

T
722

03913

 XOCHIMILCO SERVICIOS DE INFORMACION
ARCHIVO HISTORICO

3913



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE LA MUJER**

***EXPERIENCIAS DE VIDA Y SEGREGACIÓN LABORAL:
UN ACERCAMIENTO AL TRAVESTISMO EN
VILLAHERMOSA, TABASCO.***

IDÓNEA COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

**QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRA EN ESTUDIOS DE LA MUJER
P R E S E N T A
GABRIELA PERALTA QUEVEDO**

**DIRECTORA: MTRA. MARÍA DEL PILAR CRUZ PÉREZ
LECTORAS: DRA. MARY R. GOLDSMITH CONNELLY
MTRA. SARA AMELIA ESPINOSA ISLAS**

DICIEMBRE DE 2007



A Dios,
a Leticia y Alfonso
que siempre me han mostrado su amor y comprensión,
gracias por creer en mí, y amarme incondicionalmente
los amo, no pudieron haberme tocado mejores padres.

AGRADECIMIENTOS

A Leticia, Alfonso, César y Rodolfo por demostrarme siempre su apoyo, pero sobre todo por creer en mí, en mis proyectos, porque con su amor y apoyo incondicional me demuestran que formo parte de la mejor familia ¡Gracias por todo!

A mi querida Sara Amelia Espinosa Islas, ¿sabes? Eres una persona a la cual quiero y admiró mucho, gracias por apoyarme siempre, estoy segura de que seguirás logrando muchas cosas.

A mi Maestra y amiga María del Pilar Cruz Pérez, por el gran apoyo que me ofreció desde el primer momento en que se comprometió con esta investigación, por sus enseñanzas y guía en este trabajo, ¡Gracias por formar parte de esta aventura!

A la Dra. Mary Goldmish Connelly, como maestra, lectora y coordinadora siempre me mostró su apoyo y confianza, gracias.

A todas mis profesoras de la Especialización-Maestría en Estudios de la Mujer, Ángeles, Marta, Ely, Humbelina, Ana, Dora, Mónica, por su pasión y compromiso con la investigación y la lucha para vivir en una sociedad más justa y equitativa.

A mis amigas Lizbeth, Greecy, Gaby, Leo, Yez, Migue, Jacque, Marisol, Zoila, Chío, Avril, Mayra, Martha, Wendy, Luz, Andrea, Ana Lú, en fin todas ustedes me demostraron una y otra vez que la amistad es algo que se va construyendo día a día, por darme ánimos en los momentos en que estuve a punto de tirar la toalla, por compartir risas, decepciones, proyectos, por compartir una parte de su vida conmigo, las quiero mucho.

A Maty por impulsarme, escucharme, y siempre tener una palabra de aliento, además de compartir su experiencia y vivencias conmigo.

A todas aquellas personas que aparecieron en mi vida al finalizar mi programa de estudios, Hilda, Lupita, Angie, Edith, Laura, Gabriel, Fabiola, cada sábado compartido, fue un aliciente para terminar con este proceso.

A Vicky, Byby, Laura, Luisa, Pamela, Yenni y Gerardo por compartirme su experiencia de vida y demostrarme que cada persona puede elegir lo que desea Ser, sin ustedes este trabajo no hubiera sido posible.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT por apoyar a las jóvenes y la investigación en México.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS

INTRODUCCIÓN	4
I. NOCIONES Y VISIONES EN TORNO AL TRAVESTISMO	17
1. Discursos científicos en torno a los “diferentes”. Una revisión sociohistórica	18
1.1 El discurso médico en torno a los “diferentes”	18
La normalidad sexual desde la Psicología y la Sexología	25
Buscando el reconocimiento	32
2. Estudio en torno al travestismo	37
2.1 De los estudios de diversidad sexual a los estudios queer	37
2.2 Discriminación y segregación laboral en investigaciones sobre travestismo con enfoque de género	43
II. TRAVESTISMO, GÉNERO Y SEGREGACIÓN LABORAL	51
1. Género, cuerpo y travestismo	53
La categoría género en los estudios sobre travestismo	53
Imagen corporal: historia de cuerpos excluidos	62
2. Instituciones de control para la adaptación a la normatividad social	66
Familia, escuela y religión	67
Medios de comunicación: ¿informan o juzgan?	75
3. Travestismo y situación laboral	78
3.1 División sexual del trabajo	78
3.2 Travestismo y segregación laboral	81
III. EXPERIENCIAS DE VIDA Y SEGREGACIÓN LABORAL. SER TRAVESTI EN VILLAHERMOSA	87
1. El contexto y las participantes	88
Ser travesti en Villahermosa	88

¿Quiénes son y en qué trabajan?.....	93
2. <i>Religión, familia y escuela: instituciones reguladoras de la sexualidad</i>	97
¿Qué hace aquí? ¡Vive en el pecado!.....	97
La escuela: ¿le sigo o le salgo?.....	100
La familia: el costo de la aceptación.....	104
3. <i>Vida cotidiana y trabajo</i>	106
Me miran con mala cara.....	106
No es justo, pero nos tenemos que aguantar.....	109
Trabajo de mujeres = trabajo de travestis.....	113
Estilistas vs. trabajadoras sexuales.....	115
4. <i>Expectativas de vida: mujeres por la mano del hombre</i>	116
A veces surgen los instintos.....	116
Mi destino...la soledad.....	119
Con más años.....	120
 Consideraciones finales	 123
 Anexos	 130
 Bibliografía	 138

INTRODUCCIÓN

Estudiar la diversidad sexual implica situarnos frente a concepciones y determinaciones que han guiado los debates sobre el ejercicio de la sexualidad en la modernidad. En los últimos años, son muchos los individuos que han podido desafiar las normas tradicionales de género y no podrían haberlo hecho si el género no fuera inestable y desafiante (Careaga 2004; Navarro, Stimpson, 1999).

La presente investigación describe las experiencias de vida de travestis en Villahermosa, Tabasco, asociadas con la trasgresión de los roles y estereotipos de género, después de adoptar públicamente o no una imagen y conductas tradicionalmente relacionadas con lo femenino en nuestra cultura. También me interesa abordar el impacto que esto provoca en su situación laboral. Villahermosa, capital del estado de Tabasco es una ciudad que a pesar de ser una de las regiones del país con las propuestas políticas más avanzadas, no se distingue por respetar las diferencias, sobre todo en lo que se refiere a las preferencias sexuales de cada persona¹.

Cabe aclarar que el panorama mostrado pretende alejarse de una postura victimista donde se exhibe a las travestis como personas que no se pueden defender o se aprovechan de su posición de vulnerabilidad para sacar algún beneficio. Solo busca dar cuenta de una realidad, hasta ahora, poco explorada. Por lo anterior esta investigación no pretende ser representativa, sino solo un

¹ El contexto de la ciudad de Villahermosa, es abordado con más detalle en el capítulo 3.

primer acercamiento a las experiencias personales y laborales de personas que se autodenominan travestis².

El término travesti tradicionalmente ha estado vinculado con la homosexualidad a tal grado que con frecuencia, son utilizados de manera indistinta considerándose el travestismo como una condición adherida a la homosexualidad. En ese sentido, a continuación, resulta pertinente, aclarar las diferencias entre estos términos y su relación con otras nociones por utilizarse a lo largo de este documento.

El primer rasgo distintivo entre los términos que definen la diversidad sexual radica en la elección de pareja erótico-afectiva, es decir, en lo definido como preferencia u opción sexual. Así, quienes establecen relaciones erótico-afectivas con personas de su mismo sexo, son definidos "homosexuales", mientras aquellas que prefieren a las del sexo opuesto son denominadas "heterosexuales" y las que establecen una relación, ya sea con una persona de su mismo sexo o con una del sexo opuesto, son denominadas "bisexuales".

Ahora bien, también se hace necesario dejar claro que existen preferencias vinculadas con la expresión del cuerpo y del género, como el travestismo, la transexualidad y el transgenerismo, pero estas no necesariamente coinciden con las relaciones erótico-afectivas que se establecen pues pueden ser tanto heterosexuales, homosexuales o bisexuales.

El travestismo refiere a la acción de todas aquellas personas que portan ropa, accesorios y en general buscan tener una apariencia física similar a la

² Se utilizará a lo largo de toda la tesis el término "travestis" pues, a pesar que se autodenominan como travestis homosexuales, en esta investigación no se abordará la vida sexual de las participantes (considero que este ha sido un tema que regularmente se aborda en trabajos relacionados con el travestismo).

esperada socialmente para el sexo opuesto al que pertenecen. Incluso suelen adoptar actitudes relacionadas regularmente con el género femenino, pero no necesariamente tienen una preferencia homosexual, además de que pueden optar o no por hacerle modificaciones a su cuerpo³.

Ahora bien, la transexualidad es otro concepto utilizado para clasificar a todas aquellas personas (hombres y mujeres) que se sienten inconformes con su sexo anatómico, atrapadas en el cuerpo equivocado. La gama de transexuales va desde quienes tienen ese sentimiento de inconformidad, pasando por la utilización de hormonas, hasta llegar algunas veces a la operación de reasignación de sexo (que puede resultar un largo proceso a veces económicamente inaccesible)⁴.

En cuanto al término transgénero, es relativamente nuevo y se utiliza como un punto medio entre el travestismo y el transexualismo, pues a pesar de que pueden existir cambios corporales (hormonización, operaciones) o de estilos de vida (cotidianidad como el género femenino), no se llega a la operación de reasignación sexual. En consecuencia refiere a todas aquellas personas que se salen o trascienden las normas establecidas para el género por la sociedad. Dentro de este grupo se pueden encontrar a travestis, transexuales, intersexos⁵, y todas las personas que por algún motivo no están siguiendo las reglas tradicionales impuestas por la cultura heterosexual (González, 2003).

Pese a las diferencias entre los conceptos antes mencionados, el punto en común es que las personas que se asumen dentro de cualquiera de estas categorías son consideradas "desviadas", por no adjudicarse los patrones

³ Véase la discusión que se lleva a cabo para llegar a esta definición, en el capítulo 1 apartado 1.2.

⁴ Véase <http://www.cnpacdh.org/salud/sa17.php> (acceso 8/10/2004).

⁵ Véase el análisis en torno al tema en el capítulo 1 apartado 1.1.

socialmente esperados de acuerdo a su sexo. En este sentido, conviene preguntarse ¿cómo influyen las opciones laborales de las personas que se autodefinen como travestis, en la decisión de adoptar públicamente una imagen y conductas tradicionalmente relacionadas con lo femenino en nuestra cultura? ¿difieren las experiencias y los significados de vida, en las/os⁶ travestis, según su situación laboral?

Al hablar de género o de sexo existe una tendencia generalizada a referirnos a hombres o a mujeres, lo femenino y lo masculino, tomando como base una concepción dicotómica de la sociedad, situación que deja de lado cualquier otra posibilidad de expresión fuera de lo denominado como “normal”, y que define a los sujetos en la sociedad.

En este sentido, el uso de términos peyorativos como “vestidas”, “locas”, “amanerados”, “maricas”, “puñales”, “putos”, “jotos”, etc., que en muchos sectores sociales siguen utilizándose para identificar y clasificar a todas estas “rarezas” que transgreden la “norma”, suelen ser la forma más visible de la intolerancia social, también presente en los discursos oficiales –médicos, psicológicos, religiosos, educativos-- en los cuales tradicionalmente han sido considerados como pervertidos o enfermos a quienes hay que curar.

Pese a lo anterior, en las últimas tres décadas el avance de las demandas feministas y de los movimientos de diversidad sexual han favorecido la discusión pública y académica en torno a la sexualidad y sus distintas orientaciones y

⁶ A lo largo de todo el texto, la referencia con respecto a las travestis se hará en femenino, pues la mayoría vive su cotidianidad como mujer y sólo uno de los entrevistados afirmó que se traviste en ocasiones especiales. Sin embargo debe aclararse que a lo largo de las entrevistas estas utilizan una dualidad en la manera como se refieren a sus personas.

expresiones, lo que ha llevado a considerarla como un aspecto fundamental de las libertades democráticas y a la diversidad sexual, como una condición de la democracia en materia de vida sexual y amorosa (Ramírez, 2002). Esta situación ha impulsado el surgimiento de los estudios académicos que buscan hacerlos visibles desde un punto de vista incluyente, aunque como veremos más adelante, todavía se mantienen prejuicios que los encasillan en actividades estereotipadas⁷.

Los estudios sobre diversidad sexual tienen una estrecha vinculación con los planteamientos feministas articulados en el campo de los estudios de género, sobre todo en su consideración del género como la construcción social de la diferencia sexual, eje fundamental a través del cual los seres humanos se identifican a sí mismos, piensan y organizan su actividad social (Hernández, 2001).

En este caso, el interés de trabajar con esta población se originó en algunas situaciones que convergieron en mi contexto social, personal y profesional. Por un lado, tuve un primer acercamiento al tema en 2002, al estar colaborando en la Coordinación de Atención a las Mujeres del Ayuntamiento del Centro en Villahermosa⁸, a donde llegó la invitación del área de control venéreo perteneciente a la Coordinación de salud municipal⁹, para promover cursos de crecimiento personal y atención psicológica para sexo-servidoras.

⁷ Véase el capítulo 1 apartado 2.2 Discriminación y segregación laboral en investigaciones sobre travestismo con enfoque de género.

⁸ En esta coordinación el objetivo principal es brindar apoyo legal y psicológico sobre todo a mujeres que han vivido situaciones de violencia. Asimismo se trata de proporcionar las herramientas necesarias para que puedan lograr tener independencia económica a través de proyectos productivos.

⁹ La coordinación de salud municipal, en su área de control venéreo, tiene como objetivo regular a las personas que se encuentran trabajando en una situación de "riesgo", (sexo-servidoras, bailarinas exóticas, meseras de cantinas y travestis) realizándoles una revisión médica semanalmente, para posteriormente expedirles su permiso y así puedan seguir trabajando.

No obstante, no hubo la respuesta esperada por parte de este grupo al que originalmente iba dirigida la información, y como miembros de la Coordinación de atención a mujeres nos enfocamos en las travestis, quienes acudían una vez por semana a tramitar su permiso de trabajo como sexo-servidoras y habían mostrado un gran interés al ver que “se las había tomado en cuenta”.

Su participación en los talleres de autoestima y desarrollo humano, en un principio no dirigidos a ellas, me permitió darme cuenta de la necesidad que tenían de ser escuchadas sin etiquetarlas, pero sobre todo, de las condiciones y trato que les daban los miembros de las instituciones gubernamentales encargadas de responder a sus demandas laborales¹⁰. Igualmente en esta tesis se rescató por medio de entrevistas su experiencia como travestis dedicadas a actividades diferentes al trabajo sexual, como las estilistas y se revisó cómo esta ocupación puede ser factor fundamental en sus vivencias.

Actualmente en la ciudad de Villahermosa, Tabasco existen alrededor de 150 travestis de tiempo completo, es decir, que se visten de acuerdo al estereotipo tradicional femenino en todas las actividades de su vida. Sin embargo se estima en alrededor de 3000 las que sólo se travisten para algunas ocasiones como eventos especiales y fiestas privadas, entre otras¹¹.

Por otro lado, mi formación profesional como psicóloga me ha permitido identificar –en el discurso prevaleciente en esta disciplina sobre las expresiones

¹⁰ Este tema será retomado cuando se describa el contexto del Municipio.

¹¹ Esta información fue obtenida en entrevista realizada al Sr. Carlos Sánchez Sánchez, dirigente de la asociación Grupos en Movimiento, A.C., pues no existen estadísticas oficiales sobre esta población en el estado.

que transgreden la normatividad heterosexual-- un esencialismo que parte de considerar a las travestis como alteraciones de la identidad.

Cabe aclarar que el tema travesti ha sido poco abordado en investigaciones en nuestro país y menos aún en Villahermosa, pues a pesar de ya no ser aceptados pasivamente los modelos tradicionales de género, en amplios sectores sociales, incluso en la academia y el activismo, persiste la resistencia a admitir la diversidad¹².

Por todo lo anterior, esta investigación persigue los siguientes objetivos:

- ❖ Identificar las experiencias de vida que conllevan transgredir los estereotipos y modelos establecidos relacionados con el ser “hombre” y ser “mujer”.
- ❖ Describir las implicaciones que el estilo de vida de las travestis tiene en sus condiciones laborales.
- ❖ Visibilizar la discriminación social y segregación laboral que viven las travestis en Villahermosa.
- ❖ Abordar algunos aspectos de sus historias familiares y sociales que se entrecruzan con la autodefinición de una persona como travesti y el impacto de todo lo anterior en sus opciones de trabajo y situación laboral.

Propuesta metodológica

Para cumplir los objetivos anteriormente mencionados se utilizó una metodología de corte cualitativo, pues resultó útil para acercarse y conocer la realidad desde el punto de vista de las travestis, a partir de la interpretación de la experiencia vivida. Es decir, privilegiando la profundidad sobre la extensión numérica de los fenómenos, la comprensión en lugar de la descripción y, la ubicación dentro de un

¹² Ejemplo de esto se pudo ver en Argentina, a finales de los noventa cuando a un grupo de travestis feministas, se les negó la participación en un congreso feminista. Véase el capítulo 2, en su apartado de género y travestismo.

contexto en vez de la representatividad estadística. En suma, se escogió este método por que permite la riqueza, densidad y profundidad en el tratamiento del tema que construye su capacidad de representar realidades culturales y subjetivas diversas (Szasz; Amuchástegui, 1996: 22).

Así, considerando el interés por recuperar las experiencias de vida y los significados para las travestis de la ciudad de Villahermosa, se empleó la técnica de entrevistas a profundidad. Según Rist (1977) --citado por Taylor y Bogdan (1986)--, este tipo de contacto permite obtener las propias “voces” de los entrevistados, desde su punto de vista como conducta observable. Se busca encontrar lo importante y significativo para los informantes, su importancia, perspectivas e interpretaciones, el modo como ven, significan y experimentan su propio mundo (Ruiz Olabúenaga, 1999). Según Vela esta modalidad de entrevista no tiene un protocolo o calendario estructurado, aunque sí cuenta con un objetivo específico, pues consiste en una lista general de temas o áreas por cubrir con cada informante, los cuales proporcionarán el material suficiente, en este caso relatos, que posteriormente serán analizados. El investigador puede decidir cuándo y cómo aplicar algunas frases para orientar al entrevistado hacia los objetivos propuestos, creando al mismo tiempo, una atmósfera confortable para que el informante hable libremente (Vela, 2001: 70).

En este sentido, la investigación no buscó estandarizar ni generalizar datos, sino construir una aproximación al problema profundizando en las vivencias y los significados que a estas atribuyen las entrevistadas.

Los encuentros se realizaron en dos sesiones. La primera tuvo una duración de aproximadamente 1 hora con 30 minutos y su objetivo principal fue,

partiendo de una consigna inicial, cubrir la mayor cantidad posible de temas propuestos en la guía de entrevista¹³. Una vez revisado el material de esta primera sesión, en la segunda se abordaron aspectos complementarios, se aclararon dudas y se profundizó en puntos de interés o nuevos temas relevantes para la investigación y no contemplados inicialmente.

El universo de estudio se seleccionó utilizando los siguientes criterios: siete travestis, uno solo se traviste en ocasiones especiales y actualmente es estilista, tres más también tienen su salón de belleza pero su travestismo es de tiempo completo. De entre ellas, una ocasionalmente se dedica al trabajo sexual y además está cursando una carrera universitaria. Las tres entrevistas restantes fueron aplicadas a trabajadoras sexuales, aunque de estas solo una tiene esta ocupación como única actividad; las otras dos lo combinan trabajando como meseras en bares o cantinas. Según mi consideración se trata de una muestra que permitió visualizar tanto la experiencia de vida de las travestis así como las actitudes sociales hacia ellas o entre ellas (influenciadas por la situación laboral que desempeñan y si se travisten o no de tiempo completo).

La selección de las personas por entrevistar se realizó por el método "bola de nieve", el cual consiste en la presentación sucesiva y espontánea de nuevos sujetos a partir de la relación con los iniciales (Amuchástegui, 1996).

El análisis en profundidad partió del material recabado en el trabajo de campo, buscando seguir un procedimiento que permitió relacionar los registros y las categorías surgidas en el análisis contiguo, así como temas que se

¹³ Ver anexo 1: Guía para entrevista individual.

identificaron y no habían sido considerados, incluso en el aspecto teórico, pero que aportaron aspectos interesantes a la investigación (Amuchástegui 1996: 148).

Por su parte, para la organización y sistematización del material recabado, se tomaron en cuenta los puntos de vista, las reflexiones y los temas surgidos del propio discurso de las entrevistadas. Por ello, todas las entrevistas fueron transcritas y sometidas a una primera lectura (Ibíd., 1996).

En una segunda lectura se inició la clasificación y organización del material por temas, a fin de construir las siguientes categorías utilizadas para el análisis:

1. Género y situación laboral: las categorías eje a partir de las cuales se articulan las siguientes.
2. Experiencias y significados de vida: se entendió el término experiencia como las vivencias particulares de cada una de las travestis entrevistadas. Los significados de vida serán la reflexión que cada una de estas experiencias haya dejado en cada persona.
3. Imagen corporal: la importancia del cuerpo y su apariencia para las travestis, en relación con sus actividades laborales.
4. Instituciones: familiares, escolares, de seguridad, de salud, religiosas. Se analizaron para saber si tuvieron o no alguna influencia en la manera como las travestis viven sus experiencias y eligieron su actividad laboral.

El análisis de estas categorías se realizó desde la perspectiva del construccionismo social. Esta visión considera que la sexualidad, más que naturaleza es cultura, pues a diferencia de una visión esencialista en donde los cuerpos sexuados implican un destino genérico, el construccionismo no niega los

procesos fisiológicos ni el papel de la biología en la actividad sexual, pero no los considera determinantes del deseo ni de las prácticas. Desde el punto de vista de esta corriente son los procesos sociales y culturales los que moldean, organizan y encauzan la biología (Vendrell, 2001: 60; Weeks, 1998: 182).

Por esto consideramos que nuestra comprensión de las actitudes hacia el cuerpo y la sexualidad deben partir de su contexto social específico, del estudio de las variantes históricas y culturales que condicionan el surgimiento de ciertos atributos importantes asignados a la sexualidad en un periodo particular. De allí que siguiendo al construccionismo nuestra preocupación principal radique en investigar cómo los significados culturales surgen y cambian (Weeks, 1998: 182).

El sujeto desempeña un papel activo, guiado por su cultura, en la estructuración de la realidad. De ahí que esta perspectiva de investigación se considere "endogénica", o generada por el sujeto mismo, en contraste con la utilización de perspectivas "exogénicas" o ajenas a la construcción que el sujeto hace de su realidad (Amuchástegui, 1996: 146).

Por consiguiente, se analizaron los discursos dominantes entrecruzados en las narrativas construidas por las informantes durante las entrevistas, y también se intentó mostrar si existen o no discursos alternativos que expresen alguna resistencia contra los primeros. (Ibíd., 1996: 147).

Considero al construccionismo social como la teoría más adecuada para responder a los intereses de esta investigación, pues las travestis son un claro ejemplo de cómo las ideas respecto a los "hombres" y a las "mujeres", lo "masculino" y lo "femenino", el "cuerpo", y las "identidades sexuales", son fundamentalmente construcciones sociales que continúan circulando en los

discursos dominantes, cuestionados y por qué no, transformados, pero que pueden seguir influyendo en la forma como las travestis significan sus experiencias de vida.

Finalmente mi investigación, siguiendo a Donna Haraway, pretende contribuir a la lucha por una doctrina y una práctica de la objetividad que favorezca la contestación, la reconstrucción, la construcción apasionada, las conexiones entrelazadas y trate de transformar, aunque sea un poco, los sistemas del conocimiento y las maneras de mirar, en este caso a las travestis de Villahermosa (Haraway, 1995: 329).

Estructura del trabajo

Se halla dividido en tres capítulos. En el I, titulado *Nociones y visiones en torno al travestismo* se reconstruyen los principales debates teóricos alrededor del tema y se revisan críticamente las diferentes visiones y nociones desarrolladas desde la ciencia médica, la psicología y la sexología. Posteriormente, se presenta un breve recorrido por las demandas que las travestis han hecho para ser reconocidas. Finalmente, se incluyen las aportaciones de los estudios de diversidad sexual y los queer, llevados a cabo tanto en México como en otros países de América Latina, con el fin de mostrar las coincidencias y diferencias que existen con respecto a esta investigación.

En el capítulo II, denominado *Travestismo, género y situación laboral* se recupera la categoría género como herramienta útil para el análisis del cuerpo y de la imagen corporal, temas que considero de vital importancia para cualquier estudio de travestismo y en especial para esta investigación pues la manera en

como las travestis muestran su imagen ante los demás es motivo de aprobación y descalificación dentro del mismo colectivo y por muchos otros sectores sociales, pues ellas transgreden la norma social, y la cuestionan y en esto influye mucho el tipo de trabajo que estén desempeñando.

Por otra parte se habla también de las instituciones como la familia, la escuela y la iglesia encargadas de mantener el orden y el control social en nuestras vidas, y principalmente en la vida de las personas no dispuestas a acatar sus normas, como el caso de las travestis, además de la influencia de estas instituciones en el momento de elegir determinado trabajo. Igualmente se aborda el tema central de la investigación: la situación laboral y el travestismo, a fin de incorporar elementos teóricos en torno a la influencia de la división sexual del trabajo entre las travestis, ¿les afecta de la misma manera que a las mujeres? ¿qué sucede con la segregación laboral en estos casos?

En el capítulo III, titulado *Experiencias de vida y segregación laboral. Ser travesti en Villahermosa*, se ofrece un panorama general de la ciudad de Villahermosa, posteriormente se hace una breve presentación de las travestis que participaron en la investigación y finalmente, se expone el análisis realizado a través de la lectura de las entrevistas, mostrando así las experiencias y significados que conlleva el ser travesti en la ciudad y las consecuencias que esto puede tener o no en su situación laboral.

Para finalizar se presentan algunas consideraciones mostrando las aportaciones y limitaciones de esta investigación, así como algunas preguntas que pueden ser guía para próximos acercamientos al tema.

CAPÍTULO I

NOCIONES Y VISIONES EN

TORNO AL TRAVESTISMO

I. NOCIONES Y VISIONES EN TORNO AL TRAVESTISMO

1. Discursos científicos en torno a los “diferentes”: una revisión sociohistórica

Desde el discurso médico, el psicológico y el sexológico, históricamente en poder de los varones, se ha entendido a la humanidad únicamente en función de un código binario vinculado con el discurso religioso, que en Occidente ha priorizado la caracterización de la sociedad en dos grupos: hombres y mujeres. Por esa razón, en el siguiente apartado se mencionan algunas de las posturas en torno al travestismo surgidas de dichas disciplinas y que han encasillado a las travestis en la esfera de lo antinatural, lo desviado o lo perverso estigmatizándolas, excluyéndolas o sancionándolas por no apegarse a los patrones de normalidad establecidos socialmente.

Asimismo, se abordan algunas experiencias de la lucha que este sector, muchas veces invisibilizado y segregado de nuestra sociedad, ha dado para exigir el reconocimiento de sus derechos.

1.1 El discurso médico en torno a los “diferentes”

A pesar de los avances alcanzados por los movimientos de liberación a favor de la diversidad, el “travestismo”, al igual que todas las categorías utilizadas para definir las expresiones sexuales “diferentes”, sigue considerándose como una desviación en función de la interpretación biomédica, aparecida en el siglo XIX cuando la medicina asumió la tarea de regular las conductas sexuales --función que hasta

entonces había sido desempeñada por la Iglesia-- (Laqueur, 1990; Vendrell, 2001).

Para la medicina y la biología, solo existen dos posibilidades de adscripción sexual: hombre o mujer. El cuerpo, los cromosomas y las hormonas serían determinantes de dicha condición. La justificación médico-biológica de la asignación sexual se basa en la definición de cuatro elementos presentes de manera diferenciada en los cuerpos de varones y mujeres, a saber: el sexo cromosómico, el sexo gonadal, el sexo hormonal y el fenotipo.

La literatura médica identifica al sexo cromosómico o genotípico como aquél que se encuentra determinado genéticamente en la concepción y lo relaciona con la presencia de cromosomas sexuales: XY para el varón y XX para la mujer. Por su parte, el sexo gonadal está definido por las glándulas sexuales y los órganos reproductores: los testículos para el hombre y los ovarios para la mujer (Castillo, 2003).

El sexo hormonal o endocrinológico se asocia con el predominio en los cuerpos de determinadas hormonas consideradas masculinas (andrógenos) o femeninas (estrógenos). En cuanto a la apariencia o el fenotipo, permite diferenciar los cuerpos a partir de la forma de los genitales externos, pene y escroto en los hombres y vagina y labios en las mujeres. Así mismo, existen rasgos fenotípicos o de apariencia secundarios, características definidas como típicamente masculinas –por ejemplo la barba- y otras femeninas, como el crecimiento de los senos. Así desde la postura médico-biológica, la normalidad

sexual implica la plena correspondencia entre el cuerpo y las distintas características esperadas en determinado cuerpo sexuado (Castillo,2003)¹⁴.

No obstante, esta aparente “normalidad biológica” se ve trastocada ante la existencia de las denominadas ambigüedades sexuales o genitales consideradas malformaciones, síndromes o desviaciones de la norma. Estas ocurren cuando, por alguna causa, no existe coincidencia entre los componentes antes señalados, en especial cuando los genitales externos no pueden ser directamente identificados como masculinos o femeninos y por ello no existe claridad para asignar un sexo específico al recién nacido. Estos casos son definidos médicamente como estados *intersexuales* o *intersexos* y refieren a aquellos recién nacidos que presentan “genitales ambiguos”.

La intersexualidad, al no ajustarse al orden “natural” de las cosas, desafía los principios del modelo dos sexos/dos géneros que establece la sociedad. Esto es así porque las construcciones e ideales que giran alrededor del cuerpo y lo que se espera de él en el sentido natural y socialmente de ser varón o ser mujer, no se da en los intersexuales (Nieto, 2003: 75).

En términos amplios, los estados intersexuales se clasifican en tres grandes grupos¹⁵:

1. Pseudohermafroditismo femenino. El cariotipo¹⁶ 46-XX se considera cromosómicamente como mujer y posee ovarios pero la exposición intrauterina a

¹⁴ Véase www.isna.org *Intersex Society of North América*. (acceso 15/02/2005).

¹⁵ Véase www.saludinfantil.com/intersexo.htm por el Dr. Ricardo Díez García. Especialista en Cirugía Pediátrica (acceso 15/02/2005).

¹⁶ El cariotipo será 46-XX en el 50%, 46-XY en el 20% y el restante 30% presentará un mosaico con presencia del cromosoma Y. La virilización de los genitales externos es muy variable. Algunos sujetos presentan una proteína que dificulta la identificación del cromosoma Y. Véase la página www.saludinfantil.com/intersexo.htm

hormonas masculinizantes determinan que los genitales externos se asemejen a los de un varón; cuanto mayor y más precoz haya sido esta exposición, mayor semejanza tendrán los genitales externos con los de un varón sano¹⁷.

2. Hermafroditismo verdadero. Son casos poco frecuentes. Estos recién nacidos presentan tejido ovárico y testicular en proporciones variables. Es posible encontrar un ovario y un testículo completos, con sus anexos habituales o lo que se denomina un "ovotestes" (mitad ovario y mitad testículo).

3. Pseudohermafroditismo masculino. Su sexo genético es XY, lo cual significa que por lo menos cromosómicamente es considerado como varón, con testículos, pero presentan genitales ambiguos, por lo cual se suele hablar de un hombre mal virilizado. Estas personas pueden presentar, en algunos casos, genitales externos muy femeninos y poseer entonces, un introito vaginal, un clítoris normal o ligeramente aumentado de tamaño, o un pene muy pequeño¹⁸.

En los casos cuando después de realizar el diagnóstico¹⁹ se identifica alguna de estas "anormalidades", los médicos deben de ocuparse de la asignación del sexo. Cuando se trata de pseudohermafroditismo femenino regularmente se les asigna el sexo femenino, pues son potencialmente fértiles. Mientras que en los afectados por el hermafroditismo verdadero, la asignación del género dependerá del grado de desarrollo alcanzado por los genitales internos: cuando estos están

¹⁷ Las causas más comunes son: la hiperplasia suprarrenal congénita, la ingestión materna de andrógenos y los tumores virilizantes del ovario materno.

¹⁸ Véase www.isn2.org

¹⁹ Para realizar el diagnóstico es necesario efectuar examen físico detallado (con especial atención al área genital y la coloración de la piel). Para esto será necesario realizar un cariotipo (descripción de la dotación cromosómica de una línea celular o de un organismo, de acuerdo con el número, la medida y la forma de los cromosomas de sus células) y una analítica completa de sangre u orina. La ecografía abdominal ha de realizarse precozmente. En ocasiones será necesaria una exploración laparoscópica y una biopsia de las gónadas (ovario/testículo/ovoteste).

poco virilizados y se presenta una vagina reconstruible, se asigna el sexo femenino; por el contrario, cuando hay un testículo en el escroto, será mejor educarlo como varón. En los casos dudosos se recomienda una laparoscopia diagnóstica para asignar el sexo en función de los hallazgos.

Cuando la causa es pseudohermafroditismo masculino, la asignación del sexo es más compleja que en los casos anteriores: como norma se recomienda adaptarse a aquél que sea más fácil de reconstruir y presente menores complicaciones a largo plazo.

Tras la asignación del sexo, el tratamiento se completará con intervenciones quirúrgicas encaminadas a extirpar los tejidos potencialmente peligrosos por considerar que representan un riesgo de malignización, y con la reconstrucción de los genitales externos e internos si esto es preciso (la clitoridoplastia o vaginoplastia). Igualmente pueden ser necesarios tratamientos hormonales complementarios a distintas edades o de manera continuada para garantizar “su desarrollo adecuado” en función de la norma social impuesta²⁰. Para realizar todo este ajuste y convertir ese ser “extraño y anormal” en uno que pueda tener un desarrollo “normal” y “adecuado” dentro de la sociedad, se necesita llevar a cabo una estrecha colaboración entre el pediatra, el endocrinólogo pediátrico y el cirujano pues es fundamental para el “buen pronóstico” de estos pacientes.

Así, esta clasificación que define a los intersexuales como seres a los cuales debe de adecuarse a la norma, funciona sólo si se toman en cuenta los órganos sexuales internos y los caracteres sexuales “secundarios” como una unidad; pero si imaginamos que pueden dar como resultado múltiples

²⁰ Véase www.saludinfantil.com/intersexo.htm (acceso 15/02/2005).

posibilidades, veremos que nuestra dicotomía hombre/mujer es, más que una realidad biológica, una realidad simbólica o cultural (Lamas, 1994: 10).

El discurso médico sostiene la idea de restablecer la normalidad de los sujetos en la consideración de que unos genitales de configuración física "normal" son indispensables para la estabilidad emocional del niño/a y para el desarrollo saludable de su psicología de género. En otras palabras, los genitales estabilizarían tempranamente al niño/a y además le procurarían armonía evolutiva primero como adolescente, después como joven y más tarde como hombre o mujer (Nieto, 2003: 77). Sin embargo se niega la diversidad biológica y en consecuencia la posibilidad de reconocer a personas que deciden crear nuevas formas de expresión sexo-genéricas como en el caso de las travestis.

En este sentido, es importante considerar que dichas clasificaciones sexuales, usualmente utilizadas entre la comunidad médica y en la literatura académica sobre el tema, fueron inventadas en el siglo XIX durante la época victoriana con el fin de probar que a pesar de la ambigüedad genital de ciertas personas, en el fondo, sólo existían dos sexos. Alice Dreger(1995)²¹ sostiene así que se buscaba preservar los patrones culturales basados en una rígida división de papeles entre hombres y mujeres (amenazada por la presencia de personas que, aparentemente, tenían un sexo indefinido).

Los médicos victorianos establecieron entonces, que el sexo "verdadero" estaba determinado por el tejido gonadal. A partir de estas afirmaciones en esos tiempos, Dreger argumenta que los casos de hermafroditismo verdadero serían

²¹ Dr. Alice Dreger, profesora asociada en el centro para estudios éticos y humanos en la universidad del estado de Michigan. Igualmente pertenece a *The Intersex Society of North America*. www.isna.org

raros. Entonces se podía sostener que sólo existían dos sexos biológicos, pues lo pseudohermafroditas no eran verdaderamente hermafroditas, sino machos mal virilizados o hembras virilizadas, con lo cual quedaba protegida no sólo la primacía de dos sexos, sino también la rígida división de tareas sociales entre hombres y mujeres (Dreger, 1995)²².

Así, el hecho de que las llamadas ambigüedades sexuales sean consideradas como anormales, lleva a cuestionar severamente e incluso a señalar como una aberración, el que una persona por voluntad propia, decida cambiar el cuerpo en general y en particular en algunos casos como los/as transexuales que modifican la apariencia externa de sus genitales.

En este sentido, la matriz de las relaciones de género es anterior a la aparición de lo "humano", pues desde que este nuevo ser se encuentra en el vientre se crean expectativas y se construye toda una historia alrededor de lo que se espera de él. Esta situación se desestructura cuando la apariencia biológica no concuerda con lo planeado, y es en este momento cuando la interpelación médica hace pasar a este nuevo ser de la categoría de "el bebé" a la de "niño" o "niña". Las diversas autoridades reiteran esa interpelación fundacional a lo largo de varios intervalos de tiempo para fortalecer o combatir ese efecto naturalizado. En consecuencia la asignación de una determinada identidad es a la vez un modo de fijar una frontera y también de inculcar repetidamente una norma (Butler, 2002), con base en las decisiones tomadas por los médicos, rechazando así las múltiples posibilidades ofrecidas por la biología.

²² Datos obtenidos de la página www.isna.org *Intersex Society of North America*.

En suma, se puede afirmar que mediante el discurso médico, se ponen en marcha complejas estrategias de regulación de los cuerpos con el fin de mantener sólo dos posibilidades de adscripción sexual (hombre o mujer), las cuales estarán definidas en función de lo que se acerca más a lo considerado "normal". Tal situación impide dar cabida a la diversidad que se puede encontrar en la naturaleza biológica de los seres humanos, mostrando así la resistencia a aceptar las múltiples posibilidades sexuales dadas desde el nacimiento.

En conjunto, la medicina continúa ofreciendo soluciones simples a problemas complejos, respuestas clínicas a interrogantes culturales, en el mundo presente donde la subjetividad quiere dejarse oír, ser escuchada, pero tiene difícil cabida (Nieto, 2003: 101).

1.2 La normalidad sexual desde la psicología y la sexología

Otra de las disciplinas que se ha ocupado de analizar el sexo y el desempeño sexual de las personas es la sexología, misma que se originó para expandir las fronteras convencionalmente adscritas a la sexualidad humana y para la defensa de la tolerancia social. Sin embargo, al parecer solo ha servido para que aquellas no clasificables dentro de los estándares establecidos, en este caso las travestis, sean puestas dentro de categorías que no benefician su fácil inserción en la sociedad y en consecuencia en el mundo laboral (Weeks, 1998).

Hacia fines del siglo XIX, cuando la iglesia dejó de ser la principal fuente de control sobre el cuerpo, la medicina comenzó a regular la sexualidad. Quedó a cargo de los médicos sexólogos la organización de las antes "abominables" formas del sexo no reproductivo quienes confeccionaron un catálogo de

"perversiones", etiquetadas así de acuerdo al "discurso científico". Cada "perversión" se clasificaba, se investigaba con atención "objetiva" y se especulaba repetidamente sobre sus posibles "causas" (Hinojosa, 2000).

La homosexualidad fue establecida como una categoría separada del resto de las "perversiones". Varios factores contribuyeron a ese fenómeno pero la principal motivación del escrutinio médico de la homosexualidad en ese contexto provino de las demandas de los nuevos códigos penales. Varios de los trabajos sobre homosexualidad que, según Magnus Hirschfeld, aparecieron entre 1898 y 1908, estaban dirigidos específicamente a los defensores legales (Hinojosa, 2000)²³.

Hirschfeld publicó sus primeras obras acerca de la homosexualidad (1920), de prácticas sexuales no habituales (1933) y otra referida a las perversiones (1938) (Hinojosa, Giberti, 2000). En estos trabajos el travestismo era una "anormalidad", condición en ocasiones adherida a la homosexualidad. Sin embargo esta idea se popularizó y creó una confusión que se mantiene hasta hoy en torno a la aparente relación entre homosexualidad y travestismo, lo cual lleva a tratarlos indistintamente tanto en la vida cotidiana como en las investigaciones que pretenden acercarse a sus problemáticas y necesidades.

H. Benjamín (1996), otro estudioso dedicado al tema, narró las visitas que en 1920 realizó a Hirschfeld en la clínica que éste dirigía. Allí se encontró con

²³ Magnus Hirschfeld, médico alemán, sexólogo e investigador de la primera etapa de la revolución sexológica esperaba que surgiera una nueva era en la que el prejuicio, el moralismo religioso y los códigos sexuales autoritarios se disolvieran ante la luz de la razón que provendría de la nueva ciencia del sexo. En 1919 fundó en Berlín, el Instituto de Investigaciones Sexuales y organizó, junto con Havelock Ellis y Forel el primer congreso de reforma sexual, realizado en 1921; le siguieron los congresos de Viena, en 1930, y la fundación de la liga mundial de reforma sexual (Giberti, 2000).

travestis que raramente asistían para “tratarse” pero recurrían a la ayuda del director a fin de procurarse el permiso que debían presentar ante el Departamento de Policía de Berlín con objeto de poder vestirse como mujeres y aparecer de ese modo en público. En la mayoría de casos, este permiso se otorgó gracias a que estos “pacientes” afirmaban no tener intención de emprender un crimen aprovechando el “disfraz” y además porque Hirschfeld consideraba que vestirse como mujeres resultaba beneficioso para su salud mental (Giberti, 2000).

Lo anterior muestra cómo la regulación y control sobre las posibilidades de las expresiones del género y de la sexualidad se han mantenido por muchos años en la sociedad moderna pues al igual que las travestis en 1920, actualmente las de Villahermosa deben recurrir al mismo procedimiento para obtener una autorización a fin de trabajar, lo cual no las protege de la exclusión social y la extorsión de las mismas autoridades, como veremos más adelante.

Un precedente clínico de la descripción de los travestis se produjo en 1870 y estuvo a cargo de W. Westphal quien se refirió al travestismo caracterizándolo como una “forma de sentir sexualmente contraria”, situación en la cual “un hombre manifiesta una sensibilidad femenina y padece angustia cuando intenta refrenarse: la angustia cesa cuando logra expresar su *“manía”* (Giberti, 2000). La connotación subyacente a esta definición muestra nuevamente al travestismo como una “desviación”, etiqueta que al ser avalada por el saber científico-clínico adquiere un valor y un reconocimiento social el cual coloca a las travestis bajo la categoría de personas “anormales”.

Es importante resaltar cómo, desde esos tiempos, la descripción de las emociones y conductas de las personas definidas como travestis las llevaba a la

depresión y a ser clasificados como "dementes" y en consecuencia, a vivir en una situación de discriminación y segregación.

Actualmente se puede argumentar que algunas travestis muestran cierta incomodidad con su cuerpo y aunque utilizan diversos recursos para modificarlo, la mayoría conserva sus genitales y solo algunas han optado por realizarse operaciones y utilizar hormonas para sentirse más cercanas a la imagen que quieren mostrarse a ellas mismas y a los demás.

Para la psiquiatría y la psicología, sobre todo en su área clínica, el travestismo sigue siendo considerado como una patología. Los criterios utilizados para "evaluarlo", parten de clasificarlos dentro de los trastornos de identidad sexual. En el *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales* (DSM-IV)²⁴, se establecen cuatro criterios básicos para identificar el travestismo:

- **Criterio A.** Evidencias de una fuerte y persistente identificación con el género opuesto que consiste en el deseo de ser, o en la insistencia de un individuo en que él es del sexo opuesto. Esta identificación supera el mero deseo de cualquier ventaja cultural percibida por pertenecer a otro sexo.
- **Criterio B.** Evidencias de un desagrado persistente con su propio sexo atribuido a una sensación de inadecuación al papel de género de este sexo.
- **Criterio C.** La alteración no coexiste con una enfermedad intersexual.

²⁴ El Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, cuarta edición (DSM-IV), es el sistema de diagnóstico psiquiátrico utilizado actualmente en Estados Unidos y que usan clínicos e investigadores de todo el mundo. Es la última clasificación aceptada internacionalmente para enfermedades psiquiátricas, y data de 1994.

- **Criterio D.** La alteración provoca malestar clínicamente significativo o deterioro social, laboral o de otras áreas importantes en la actividad del individuo²⁵.

Este manual describe con precisión las características para diagnosticar este “trastorno” en niños, niñas, adultos y jóvenes²⁶. En general, considera que el travestismo se caracteriza por la utilización de ropas habitualmente vestidas por el otro sexo y lo ubica como un trastorno de conducta que podría adquirir características de engaño.

En este mismo sentido, en la *Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud Décima Revisión* (CIE-10), igualmente utilizada por psicólogos y psiquiatras, el travestismo se encuentra clasificado en dos tipos:

El “transvestismo* no fetichista”, que consiste en usar ropas del sexo opuesto durante una parte de la vida con el fin de “disfrutar” de la experiencia transitoria de pertenecer al sexo opuesto (pero sin ningún deseo de reasignación de sexo).

El “transvestismo fetichista” implica la existencia de cierta excitación sexual que acompaña el vestirse de modo contrario al de su género.

Manejar la idea de que las travestis quieren disfrutar de la experiencia de “pertenecer a otro sexo”, pero no a otro género, muestra que la psicología y la psiquiatría carecen de un punto de vista incluyente. Así conservan un criterio

²⁵ Véase <http://www.psygnos.net/biblioteca/DSM/Dsmidentsexual.htm> (acceso 19/10/2007).

²⁶ Además dentro de este manual, existe otra clasificación para identificar a los travestis fetichistas.

* Término utilizado por el CIE-10 para referirse al travestismo.

esencialista basado solamente en el aspecto biológico que no reconoce al género como una construcción sociocultural en constante transformación.

Esta postura clínica en torno al travestismo retoma la idea tradicional de que sólo existen dos posibilidades aceptables de expresión sexo-genéricas, por lo cual el psiquiatra o psicólogo concordantes con estos criterios siempre verán a los travestis como aquellos que tienen un “trastorno” y no como a una persona satisfecha de vivir así.

Por su parte, el discurso que muestra el campo de la sexología acerca de las personas transgénero y travestis no difiere de las posturas anteriores:

El transgenerista masculino se identifica poderosamente con el género femenino. Puede vestirse como mujer y adoptar el papel femenino en su vida diaria, si bien no desea recibir una operación transexual que lo transformaría en un individuo del otro sexo. El vestir, actuar y tener el aspecto de una mujer parece ser suficiente para quien “sufre este fenómeno” (comillas mías) (Slavitz, 1976: 290).

La sexología por transvestismo, entiende a la “desviación sexual que se caracteriza por un deseo compulsivo de usar las prendas de vestir propias del otro sexo” (McCary, 2000: 394).

La mirada sexológica entonces considera aún que la única manera de ser una mujer completa es a través de la operación de reasignación de sexo. Además llama la atención que esta expresión de la sexualidad sea vista como una desviación sexual y una forma de sufrimiento por parte de las personas que eligen esta preferencia.

Asimismo vale la pena reflexionar sobre cómo el discurso científico se considera portador de la “verdad” y es a partir de este que el travestismo, como la mayoría de las expresiones de la sexualidad fuera de la “norma”, son consideradas como algo “anormal”. Sin embargo existen otras disciplinas dentro de las ciencias sociales, que sostienen discursos más innovadores con respecto a estos temas.

Una de estas disciplinas es el psicoanálisis iniciado por Freud, desde el cual se cuestiona la idea de la heterosexualidad como forma “natural” de comportarse, al decir que la libido es sexualmente indiferenciada. Con esta visión el psicoanálisis cuestiona la heterosexualidad como la expresión única de la sexualidad, al señalar que la pulsión sexual busca su objeto sin importarle el sexo anatómico. El deseo humano, contrario del instinto animal, jamás se satisface sino que se mueve a través de elecciones sucesivas, nunca decididas de manera autónoma. Dichas elecciones le son impuestas al sujeto tanto desde su interior, por sus deseos inconscientes, como desde el exterior, por prescripciones sociales de un orden cultural, o sea, por la ley social que estigmatiza los deseos inconscientes no heterosexuales (Lamas, 1998: 55).

En este sentido, las personas consecuentes con su estructuración psíquica y su inconsciente, no someten su deseo al imperativo heterosexual de la sociedad, como las travestis, que expresan abierta y diversamente su sexualidad, y por tanto son incomprendidas y estigmatizadas. Así, a diferencia de la psicología y la psiquiatría, se podría afirmar que el psicoanálisis es una de las primeras disciplinas que trata el tema de la diversidad pues plantea, aunque de una manera

paulatina, la aceptación de las distintas expresiones sexuales, como una opción condicionada psíquicamente igual que la heterosexualidad.

No obstante y aun cuando esta postura resulta revolucionaria, por los fines del presente estudio no me adentraré en los procesos psíquicos asociados al travestismo. Considero que el enfoque psicoanalítico limitaría el análisis de los procesos que pretendo abordar pues se enfoca prioritariamente en la homosexualidad, dejando de lado otras formas de expresión sexual, como el caso de las travestis.

1.3 Buscando el reconocimiento

En respuesta a todas estas concepciones que ubicaban y siguen ubicando como enfermas o perversas a todas las personas que por una razón u otra no cumplen las expectativas tradicionalmente asociadas a su sexo y su género, a finales de los sesenta surgió un movimiento pionero en la búsqueda por lograr visibilizarse y hacer valer sus derechos.

La lucha por el reconocimiento a la diversidad sexual empezó la noche del último sábado de junio de 1969, cuando la policía irrumpió en el bar gay Stonewall Inn, en la calle de Christopher (barrio de Greenwich Village, en la ciudad de Nueva York), con el pretexto de que el lugar no contaba con licencia para expender bebidas alcohólicas. El procedimiento policiaco ordinario en esta clase de acciones era exigir la identificación de los asistentes. Si alguno no lo hacía a satisfacción del criterio arbitrario de los uniformados, o si su apariencia les resultaba llamativa como en el caso de los travestis, eran maltratados, remitidos a

la comisaría y fichados (Lagunes, 2003)²⁷. Este hecho marca el inicio de un nuevo periodo en la reivindicación de los derechos humanos y civiles de los gays²⁸.

Así desde 1970, generalmente en junio, se conmemora el mes del orgullo gay, movimiento que se ha extendido progresivamente por todo el mundo. En México, la primera movilización pública abiertamente gay ocurrió el 26 de julio de 1978, cuando un pequeño contingente del Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR) se sumó a la Gran Marcha contra la Represión y por la Amnistía de los Presos Políticos de 1968 y de 1971²⁹.

La primera Marcha del Orgullo Homosexual se realizó en la ciudad de México el 27 de junio de 1979, bajo la organización del FHAR, el Grupo Autónomo de Lesbianas Oikabeth, y el Grupo Lambda de Liberación Homosexual. Hace poco

²⁷ Estas violaciones a los derechos humanos y civiles de los gays permanecían totalmente impunes ya que nadie las denunciaba ni las resistía. En aquella ocasión los asistentes al lugar, en vez de someterse, se rebelaron. Así se desencadenaron tres días de disturbios contra la represión autoritaria.

²⁸ El término gay es un anglicismo o préstamo procedente del idioma inglés. Fue incluido en la vigésima segunda edición del Diccionario de la Real Academia Española (DRAE), edición de 2001. Proviene del vocablo provenzal gai (en castellano gayo, como en La gaya ciencia) y significa alegre o pícaro. En la Inglaterra victoriana, el término gay se aplicaba a los hombres que ejercían la prostitución homosexual, por el modo alegre como vivían y se vestían. Finalmente el término gay boy ("chico alegre" o prostituto) se convirtió en sinónimo de homosexual dentro de la lengua inglesa. Posteriormente, la comunidad gay internacional adoptó el término tratando la palabra como un acrónimo de Good As You (...bueno como tú) restándole de esta manera el matiz peyorativo al término y reivindicando la igualdad, como personas, entre homosexuales y heterosexuales. Por ello, hoy en día, la primera acepción en inglés apenas se usa y se utiliza casi exclusivamente como sinónimo de homosexual. Véase Xabier Lizarraga (2003) *Una historia sociocultural de la homosexualidad: notas sobre un devenir silenciado*.

²⁹ La matanza de Tlatelolco ocurrida el 2 de Octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas en el Barrio de Tlatelolco, Ciudad de México fue una represión militar organizada directamente por el gobierno mexicano contra grupos estudiantiles críticos del sistema político que encabezaba el Partido Revolucionario Institucional. No se ha logrado esclarecer la cantidad de muertos: algunos estimados apuntan a centenas (más de 300 personas), pero casi todas las fuentes gubernamentales reportan una estimación de entre 40 y 50. Decenas de personas resultaron heridas y varios arrestados. La fuente oficial reportó en su momento más de 100 muertos. El gobierno mexicano nunca ha revelado el número de muertos, a pesar de que se sabe que fue contabilizado, y se cree que nunca se revelará. Véase Elena Poniatowka (1971) *La Noche de Tlatelolco: testimonios de historia oral*.

más de treinta años surgió el Frente de Liberación Homosexual, primer esfuerzo político y cultural por enfrentar la represión y promover el debate y la tolerancia³⁰.

Estas agrupaciones impulsaron la primera participación de un contingente gay en la marcha que conmemoró los diez años de la matanza del 2 de octubre de 1968. Tal hecho formalizó la incorporación de la causa de la libertad sexual y del tema homosexual en las demandas de la izquierda mexicana (Lagunes, 2003). Es importante recordar cómo el colectivo travesti siempre ha estado presente en la historia del movimiento, siendo en muchos momentos el grupo más visible aunque también el más cuestionado.

Actualmente las marchas han crecido en organización y número de asistentes: no solamente congregan a la población lésbica, gay, bisexual, transexual y transgénero (LGBTT) sino a parientes, amigos y contingentes solidarios de los más diversos sectores sociales. Esta acción festiva y reivindicatoria aúna la celebración de la vida y la felicidad humana diversa, así como el sentido del humor y la parodia de los géneros, por una parte así como la defensa y promoción de los derechos humanos, la lucha contra la arbitrariedad, la impunidad y la discriminación por otra (Ibid.).

En las décadas de los ochenta y noventa surge en la esfera teórica y política el "discurso de la diversidad", el cual ha provocado efectos culturales significativos. Aun cuando los primeros años del activismo homosexual mexicano son un capítulo del pasado y los objetivos de la lucha se han modificado, la mayoría de quienes la hicieron posible permanecen activos en nuevos proyectos y

³⁰ Primera agrupación civil en sostener un debate sobre el tema entre intelectuales y líderes de opinión, destacando su oposición a las razias contra homosexuales en la ciudad de México.

agrupaciones. A pesar de estas actividades la problemática del SIDA, y el impacto que este tuvo se sumó a la habitual desprotección legal y a una serie de prejuicios con respecto a los homosexuales (Mejía, 2004; Hinojosa, 2000).

Sin embargo, un aspecto que continúa siendo el punto débil de las organizaciones tanto homosexuales como de otras expresiones sexuales es la escasa interacción entre los grupos, pues no va más allá de ocasionales coaliciones parciales en asuntos que les conciernen. Esta situación se torna negativa cuando se trata de identificar y definir conjuntamente iniciativas sobre asuntos de importancia que traigan beneficios para todo el colectivo LGBTT (Mejía, 2004).

Ahora bien, es importante mencionar cómo el mismo movimiento LGBTT invisibiliza a las travestis quienes, al igual que los transexuales, son los grandes olvidados de este. Resulta apabullante revisar los clasificados en revistas o en Internet que se supone van dirigidos a toda la comunidad LGBTT, pero en donde abundan: “Abstenerse obvios, raras, vestidas, travestis...” Parece ser que el problema radica en la misoginia y en el machismo, parece también que todo lo que huele a mujer no se toca, por lo cual se olvida, por desgracia a las travestis que han marcado en gran parte el denominado movimiento LGBTT. Cuando se habla de comunidad de la diversidad sexual, se hace evidente el rechazo y la transfobia que existe y se exterioriza de manera brutal. El mismo comité organizador de la marcha de 2003 “invitó” a que no se desfilara el año pasado vestido de mujer siendo “hombre” y que se dejaran para otra ocasión las plumas, las lentejuelas y el pavoneo (Gutiérrez, 2004).

En consecuencia, las travestis siguen viviendo la discriminación dentro del movimiento que se supone se fundó para brindarles apoyo y luchar por sus derechos. Sería necesario entonces crear un movimiento propio en donde sean ellas mismas la que gestionen este cambio.

En México, la organización de la sociedad civil Travestis México surgió como parte de la inquietud de un grupo de personas que necesitaban un espacio donde poder reunirse, charlar, expresarse y compartir su travestismo, con un solo objetivo: ser. Se define como un grupo que promueve actividades, eventos y prácticas vivenciales, tanto reales como virtuales de manera organizada, dirigida a travestis, transexuales, y a toda persona que esté interesada en el tema del travestismo³¹.

Además, la organización provee de elementos de autoayuda, apoyo, conocimiento, interrelación y diversión en un ambiente “serio y amistoso” pues pretende ser un punto de encuentro, de enlace y de información en donde cada persona puede contribuir y experimentar dentro del ambiente del travestismo, pues se busca la convivencia entre sus parejas, familiares y amistades. Dentro de este grupo no importa la preferencia sexual que tenga la persona, pues para ellos ésta no se asocia con su travestismo³².

Como se puede observar las travestis aún tienen un camino muy largo por recorrer, pues aunque son las primeras que responden a los llamados cuando surge algún conflicto, y han contribuido mayoritariamente a la visibilización del movimiento, son las últimas en ver cristalizadas sus demandas.

³¹ Véase www.travestismexico.org (acceso 10/01/2005)

³² *Ibíd.*



Es evidente que se requiere trabajar por una mayor cultura sexual desde el interior del colectivo para combatir la misoginia, la homofobia y la transfobia. Sólo a través del conocimiento del y de la otra pueden conocerse mejor, pues los miedos y las barreras se crean por ignorancia, la causante habitual de muchas condiciones de desventaja que vive esta población (Gutiérrez, 2004).

2. Estudios en torno al travestismo

En este apartado se presenta un acercamiento a las corrientes teóricas que abordan las temáticas con respecto a la diversidad sexual (travestis, transgéneros, lesbianas, gays, bisexuales, transexuales), cuyos análisis han cuestionado los parámetros médicos, psicológicos, religiosos y culturales de lo considerado como "normal" y "anormal" (la heterosexualidad obligatoria, familia, parentesco, género, sexo biológico) a la vez que dan cuenta de la diversidad de las formas de vida en torno a estos grupos.

Asimismo, se revisarán diferentes estudios que se acercan particularmente a la realidad o a las experiencias de las travestis para conocer sus enfoques, las propuestas de ellos emanadas y las líneas de investigación aún pendientes, como el caso de la segregación laboral, a cuyo análisis pretende contribuir el presente estudio.

2.1 De los estudios de diversidad sexual a los estudios queer.

En este apartado mostraré dos de las aproximaciones utilizadas para realizar investigaciones relacionadas con las diversas expresiones de la sexualidad: los estudios sobre diversidad sexual y los estudios queer. Sin embargo esta

investigación en particular toma como eje central a la categoría género y a partir de esta fue realizado el análisis de la misma.

Los estudios sobre diversidad sexual surgen como una nueva área de investigación académica que intenta entender los significados sociales asignados a las identidades y prácticas sexuales en contextos socioculturales específicos. La mayoría retoma modelos teóricos que ayudan a interpretar y explicar esas expresiones sexuales fuera del referente normativo heterosexual (Hernández, 2001: 22).

Estos estudios analizan la manera como los diferentes discursos académicos, sociales y políticos --entre ellos los lésbico-gays-- han sido incorporados en las interpretaciones teórico-metodológicas sobre el tema, así como la manera como la población asume estos discursos en sus prácticas sexuales, identidades y estilos de vida. La utilización de la categoría género dentro de estos estudios permite también desentrañar el modo como el poder media o interviene en estas relaciones, contribuyendo a la reproducción de dichas construcciones culturales. Otra manera de hacerlo es mediante la opresión, rechazo, descrédito y estigma de quienes abiertamente, expresan una sexualidad diferente (Hernández, 2001).

En ese sentido, para los estudios sobre diversidad sexual el enfoque interdisciplinario es básico, pues se vuelve necesario abordar teórica y empíricamente, desde las diversas disciplinas del conocimiento, todos los asuntos relacionados con la homosexualidad, el lesbianismo, el transgénero (travestis y transexuales) y otras manifestaciones de índole sexual. Se requiere conocer, interpretar y analizar la repercusión social de esta diversidad en los diversos

ámbitos de la vida humana (Hernández, 2001). Pero al limitar el análisis a sus prácticas sexuales, se descuidan aquellos aspectos que repercuten en el desarrollo pleno de los individuos como la manera que adoptan para relacionarse con el resto de la sociedad, el modo como esta las mira, las travestis, entre otras, situación que muestra una visión reducida acerca de su vida.

Al respecto, como se tratará más adelante, México no es la excepción a esta tendencia pues los estudios realizados con respecto al travestismo se siguen enfocando aquellos aspectos que las encasillan como trabajadoras sexuales y del espectáculo o bien, ponen demasiado énfasis en su vida sexual. Pretendo trascender esta situación al centrar la investigación en los procesos de discriminación que viven las travestis en la sociedad y cómo estos pueden o no influir en su situación laboral.

En suma, el discurso de la diversidad sexual sigue teniendo un enfoque esencialista, pues al considerar como sus principales categorías las concepciones impuestas y creadas a personas con distintas preferencias sexuales y seguir poniendo en el centro la sexualidad de estas, las muestra nuevamente como personas "anormales" en estudio y no como individuos merecedores de un desarrollo pleno donde no se consideran sus necesidades particulares, experiencias y otros espacios de desarrollo como su incursión en el mundo laboral, en una sociedad heteronormativa.

A diferencia de esta visión:

"Las teorías queers, ponen en cuestión la distinción clásica entre sexo y género, haciendo hincapié en el hecho de que la noción de género apareció en el contexto del discurso médico como un término que hacía

referencia a las tecnologías de intervención y modificación de los órganos genitales y cuyo único objetivo era llevar a cabo un proceso de normalización sexual" (Preciado, 2003).

Así, la teoría *queer* toma en cuenta todos los aspectos que configuran al ser humano, no sólo el género y la identidad sexual, sino también la construcción étnica, la clase, etc., y cómo se relacionan entre sí. Queer, como herramienta teórica para los estudios de género, es sinónimo de cuestionar, de no dar nada por hecho, ni siquiera la propia teoría; o no creer que haya una sola verdad, o que la identidad sea algo compacto e inamovible. Es una forma de percibir la realidad. Por eso se aplica tanto al mundo de los estudios literarios como al de las ciencias sociales. Esta teoría busca tener presente que la vida de las travestis no es solo con quien y como se relacionan, sino que también implica, recuperar cuestiones de mayor trascendencia e importancia en sus vidas, como el trabajo y su relación con el medio que las rodea (Hernández Ojeda, 2003).

Desde la militancia, lo queer es estar abierto a la diversidad, a no esperar conductas normativas, a no definir el género de una persona en función de sus genitales, a cuestionar las jerarquías, el modo como nos presentan el mundo, a visibilizar otras realidades: ante todo, no estar a favor de lo heteronormativo, incluso para los que tienen esta preferencia sexual (Ibíd., 2003).

Desde un punto de vista político para Beatriz Preciado es necesario y urgente re-pensar el auténtico sentido de la dicotomía sexo-género (presentada convencionalmente como una relación natural), y entender que ésta surge como el resultado de aplicar un conjunto de dispositivos políticos e ideológicos. La sexualidad no sería algo biológico sino una construcción social, una tecnología, en

donde los diferentes elementos del sistema sexo/género denominados “hombre”, “mujer”, “homosexual”, “heterosexual”, “transexual”, “travesti”, así como sus prácticas e identidades sexuales no son sino máquinas, productos, instrumentos, aparatos, trucos, prótesis, programas, conexiones, flujos de energía y de información, interrupciones e interruptores, etc. Sólo trascendiendo la dicotomía entre sexo y género se puede articular un discurso y una acción política que rompan con la labor normalizadora y mutiladora de la diferencia sexual (Preciado, 2002: 19).

Pero también, al término inglés *queer*, aunque no tiene una traducción exacta, se le han dado significados como: bizarro, extraño, enfermo, anormal. En efecto, por mucho tiempo quiso decir de modo algo trivial, que alguna cosa era “un tanto bizarra”, que un comportamiento era “excéntrico”. En el inglés del Reino Unido *queer* tuvo por largo tiempo --y hasta la fecha-- el sentido cotidiano de “enfermo”. Expresiones tales como “*I’m feeling queerly*”, “*I feel queer*” o “*I’ve come all queer*” son, todavía hoy, maneras de decir: “no me siento bien”, “creo que voy a enfermarme” o “estoy a punto de desmayarme” (Eribon, 2003). En consecuencia este término siempre ha estado relacionado con todo aquello que se encuentra fuera de la norma establecida. Sin embargo ello motivó a sus seguidores a apropiarse del término *queer*, como una manera de resistencia, en donde estos insultos y formas de nombrarlos, se reapropian y se les dan un nuevo significado para evitar la agresión.

En suma, lo *queer* se convirtió en una reacción de un sector de la población travesti, transexual gay, lesbiana y transgénero de Estados Unidos ante el camino que había tomado la corriente homosexual más influyente. Parecía que el

movimiento de liberación sexual lo constituían solamente hombres homosexuales, blancos, de clase media alta, sanos, todos iguales. El resto (los llamados bolleras, maricas, *drag kings*, *drag queens*, sados, seropositivos homosexuales, transexuales, no-blancos homosexuales etc.) apenas existía en las agendas de los *lobbys* homosexuales. Del espíritu revolucionario de Stonewall quedaba muy poco: en la búsqueda por la aceptación social, se llegó a apartar a aquellos que pudieran dificultar este proceso, como las travestis (Hernández Ojeda, 2003).

El grupo *Queer Nation*, fundado en Nueva York en 1990, se asigna como tarea luchar contra la homofobia y afirmar la visibilidad de los gays y las lesbianas en toda su pluralidad. Su lema es "*We're queer, we're here. Get used to it*" ("Somos raritos, estamos aquí. Váyanse acostumbrando"). Aunque el grupo se disolvió rápidamente, su deseo de integrar las preocupaciones antisexistas y antirracistas al combate gay y lésbico tuvieron una repercusión considerable. La reactivación de la denominación *queer* comienza entonces a prosperar, cambiando poco a poco de sentido (Ibíd., 2003).

Desde el punto de vista académico, la teoría queer realiza una crítica desesencializadora de las categorías de identidad sexual "homosexual" y "heterosexual" y deconstruye la noción de identidad como una idea provisional y contingente que establece las políticas de diferencia entre los sujetos. En este sentido, la teoría queer desnaturaliza la identidad sexual para situarla como una categoría cultural disponible y no como un atributo esencial de la persona (Hernández, 2001).

Finalmente lo que pretenden los estudios queer es disolver las fronteras para que otras identidades, travestis, tran géneros, bisexuales, y la multiplicidad de

identidades gay, lésbicas y heterosexuales, encuentren su lugar en un movimiento que cuestiona las normas sexuales, culturales y sociales³³.

Trabaja en el sentido contrario de lo que buscan los movimientos de liberación de gays y lesbianas, y los estudios de diversidad cuyo objetivo procura la obtención de la igualdad de derechos pero basándose en las concepciones fijas de la identidad sexual, contribuyendo así a la normalización y a la integración de los gays y las lesbianas en la cultura heterosexual dominante. (Eribon, 2003; Preciado, 2003).

Considerando la revisión anterior tales teorías, aunque no constituyen el eje de esta investigación, sirven para recuperar situaciones que considero dejadas de lado por algunos estudios, como las nociones de heteronormatividad en la construcción genérica, la vida cotidiana de las travestis y su relación con el trabajo.

2.2 Discriminación y segregación laboral en investigaciones sobre travestismo con enfoque de género

La revisión anterior da cuenta de cómo los "discursos científicos" que acercan al travestismo como un rasgo patológico o anormal de los individuos, han provocado que este sector de la población sea estigmatizado, discriminado y/o excluido del acceso pleno a sus derechos. Esto a su vez, condujo al surgimiento de la lucha para alcanzar el reconocimiento social y posteriormente ha dado lugar a la emergencia de importantes enfoques teóricos tendientes, tanto a entender y

³³ En México, podemos encontrar términos despectivos para definir a estos grupos, tales como: vestidas, locas, hechizadas, shoto, maricón, puto, machorras, tortilleras, lenchas, etc.

explicar la condición de este sector de la población, como a generar propuestas que permitan remontar las desigualdades que a la fecha, continúan enfrentando.

A continuación presentaré un breve acercamiento a algunos estudios sobre travestismo desde el enfoque de género. Empezaré por los estudios realizados en México.

Annick Prieur (2001), en su investigación *Homosexualidad masculina y construcción de la masculinidad en México* llevada a cabo en el estado de México, explora la construcción de la homosexualidad, la bisexualidad y el travestismo a partir del trabajo etnográfico.³⁴ Según esta autora para los homosexuales afeminados la anatomía no es igual a destino, pues ellos mismos crean su cuerpo y apariencia, todo lo que usan para serlo consiste en mucha ropa de mujer y aquello que les da a sus cuerpos las formas femeninas (ya sea para las dimensiones externas, como las espumas y el maquillaje o para las internas, como las hormonas o los implantes). Todos usan nombres femeninos, tienen baja escolaridad y sus oportunidades en el mercado laboral están en la estética y la prostitución. Sin embargo aunque la autora menciona estas dos opciones, su trabajo se enfocó solo en la prostitución (Prieur, 2001: 26). Mi investigación supera lo anterior al revisar aspectos de la vida cotidiana y su repercusión en la situación laboral vivida por las travestis.

Marinella Miano (2002) en su estudio *Hombre, mujer y muxe en el Istmo de Tehuantepec*, articula las teorías de género, la identidad social y de la cultura. La

³⁴ Investigación realizada en ciudad Netzahualcóyolt, en el estado de México. Prieur efectuó su trabajo de campo durante seis meses, conviviendo y compartiendo la vida cotidiana con un grupo de travestis homosexuales.

autora señala que en estas localidades la homosexualidad masculina representada por los muxes, muchos de los cuales se travisten y llevan una vida cotidiana parecida a la de las demás mujeres de la comunidad, es en cierta manera permisiva, pues estos juegan un rol importante a nivel económico y social: se encargan de cuidar a los niños, ancianos y quedarse con sus padres y madres al final de sus vidas, lo que de cierta manera les da un prestigio dentro de la comunidad. El muxe suele ser considerado por su madre como “el mejor de sus hijos”. La aceptación y el apoyo recibidos por esta persona de parte de su familia constituye un elemento de gran seguridad y autoestima personal que le permite desenvolverse con libertad dentro de su comunidad (Miano, 2002: 163).

Esta investigación sugiere que el género, por lo menos en la zona del Istmo, se construye socialmente y los comportamientos, actividades y formas como se manifiestan, tanto la homosexualidad como otras expresiones de la sexualidad y del género, son aprendidas al repetir los modelos de género preestablecidos. En Juchitán la mayoría de los muxes tienen la posibilidad de obtener un trabajo u oficio valorado socialmente, por supuesto dentro de las labores y ocupaciones estereotipadas tradicionalmente como femeninas. Sin embargo el precio de esta “aceptación” consiste en vivir para los otros, para los demás, haciéndose cargo del cuidado de sus padres, y olvidándose incluso de sus propias necesidades afectivas. Y Villahermosa no es la excepción a esta situación³⁵.

Ahora bien, el libro *Travestidos al desnudo: homosexualidad, identidades y luchas territoriales en Colima*, de César O. González Pérez (2003), aborda un aspecto novedoso al centrarse principalmente en la construcción de la identidad

³⁵ Véase Capítulo 3. Experiencias de vida y segregación laboral: ser travesti en Villahermosa.

gay travesti (aunque una vez más tomando en cuenta solamente el travestismo prostibular y el dedicado al espectáculo). El travesti, dice González, al ser un individuo que ha cruzado dos fronteras culturales, la del género y la de la orientación sexual, rompe con “el ideal” de hombre varonil heterosexual. Por lo tanto, concluye que el mayor descrédito de los travestis, al menos en el estado de Colima y me atrevo a decir en muchas otras partes incluida Villahermosa, no se enfoca en ser gay, sino en su travestismo (González Perez 2003: 157).

Finalmente, Angélica Ramírez Gurrusquieta (2004) en su tesis de maestría titulada; *Ese “raro” mundo llamado travestismo: Construcciones identitarias travestis en México DF*, analizó las construcciones identitarias de travestis de la ciudad de México, bajo el supuesto de que en éstas existía, de manera simultánea, la imagen de una mujer y un hombre. El objetivo de su trabajo fue explicar la relación existente entre el proceso de transformación travesti, junto con ciertos placeres que emergían del cambio mismo y de las distintas sensaciones producidas por la utilización de ciertos accesorios y vestimenta considerados como “femeninos”.

Este trabajo a diferencia de los revisados anteriormente no relaciona el travestismo con el sexoservicio, aspecto que me parece de vital importancia para la realización de mi investigación. La mayoría de sus entrevistadas tenían diversas actividades laborales, como publicistas, ingenieros, diseñadores. Sin embargo para poder desempeñarse dentro de estas áreas debían reprimir cualquier forma de expresión que se interpretara como “femenina”. Lo anterior demuestra una vez más que para poder aspirar a un trabajo reconocido socialmente se tiene que renunciar a esa parte de la persona.

Cabe resaltar que quienes participaron en esta investigación pertenecían a la asociación de Travestis México, situación que considero interesante pues en mi investigación, aunque se incluyó dentro del estudio a travestis que no solo se dedican al trabajo sexual, no existe un grupo dedicado especialmente a ellas, ni dirigido por ellas. Es decir, no contar con un espacio propio para expresarse, puede en cierta medida limitar sus opciones de crecimiento, y negarse un espacio de contención.

En este mismo sentido, las investigaciones efectuadas en América Latina tienen enfoques y develan realidades similares aunque con ligeras variantes. Por ejemplo, la de Schifter Sikora realizada en Costa Rica y titulada *De ranas a princesas: Sufridas, atrevidas y travestidas* la cual se proponía como objetivo analizar los riesgos de contagio con el VIH de las travestis que laboran en el comercio sexual, que igualmente muestra esta cultura sexual, sus problemas y sus sueños (Schifter, 1994). Tal trabajo me permite corroborar la importancia de reconstruir algunas experiencias familiares y sociales que se entrecruzan en la definición de una persona como travesti. Lo fundamental en esta investigación consiste en el recorrido que hace desde el momento cuando el travestismo de estas personas es descubierto por algún miembro de su familia, su salida del núcleo familiar, su incursión en el sexoservicio, la relación con sus clientes y parejas. En fin, proporciona una visión muy completa de lo que significa ser travesti en Costa Rica.

Por otro lado, Josefina Fernández (2000) en su tesis de maestría titulada: *El travestismo: ¿Ruptura de las identidades sexuales, reforzamiento de los procesos de generización o identidad paradójica?*, estudió las prácticas y representaciones

de género asumidas por las travestis en distintos escenarios sociales como la familia, la práctica prostibular, su participación en el movimiento LGBTT y el espacio público en Argentina. Una característica de su grupo de estudio es que el alejamiento de la familia y la escuela se convierte, al parecer, en una de las causas principales para el abandono definitivo de la ropa masculina, así como el comienzo de las intervenciones sobre el cuerpo, el arreglo personal y la valoración de todo lo que se considere perteneciente al mundo femenino. Pues si antes su entorno disponible era la homosexualidad, después comenzará a serlo el género femenino y gradualmente, el travestismo mismo. El abanico de opciones para expresar su identidad se amplía, las relaciones con otras travestis y su participación en grupos organizados cobra un peso importante (Fernández, 2000: 9).

Aunque el trabajo de Fernández muestra panoramas muy parecidos a los de Villahermosa, a diferencia de Argentina, en Tabasco no existen aún travestis organizadas, situación que da cuenta del grado de segregación vivido en Villahermosa y quizá en la mayoría del país. Desgraciadamente, una vez más, se muestra que aparentemente la única opción de trabajo para las travestis es el trabajo sexual.

Así mismo, Silvia Parada en el seminario “Cuerpo y Sexualidad” realizado en Chile³⁶ menciona que desde su vivencia, el solo hecho de ser travesti las condena a los cuchicheos, comentarios mal intencionados, insultos, etc., lo cual las lleva a tomar la determinación de que su única posibilidad de sobrevivencia es

³⁶ Véase su ponencia, “Identidad sexual en las personas transgénero” en el Seminario “Cuerpo y Sexualidad”. Santiago de Chile, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Universidad ARCIS Vivo Positivo.

acercarse a sus pares. Este encuentro también les permite tener una fuente de trabajo: el comercio sexual que nace como un modo de subsistencia no sólo económica, sino también de orden espiritual y afectivo (Parada, 2002). Los pares o grupos de socialización se vuelven fundamentales en la retroalimentación de significados y representaciones que se tiene acerca de ser travesti. Asumirse como tal implica cuestionar cada institución y el orden social establecido (Parada, 2002).

Una coincidencia que tienen la mayoría de los trabajos revisados consiste que el lugar donde se ubican las travestis a partir de su salida del ámbito familiar es el sexo-servicio, visto muchas veces como la única alternativa, situación que tal vez pudiera cambiar si no existiera discriminación en su contra.

Como se puede observar, la mayoría de las investigaciones hasta aquí reseñadas (a excepción de la de Miano y Gurrusquieta) vinculan el travestismo con el trabajo sexual. Ello me llevó a preguntarme ¿es la única opción laboral que tienen? Parece que este es el único aspecto de la vida de las travestis que a los demás les interesa conocer. Por lo mismo mi investigación pretende aportar a la discusión en torno al travestismo, nuevas maneras de mirar la realidad de este sector de la población al abordar otros aspectos de su vida como las actividades laborales donde se han incluido.

Por esta causa, propongo destacar aquellos factores que considero importantes para comprender el proceso y la inserción laboral de las travestis, como las relaciones familiares, la religión, la escolaridad, las condiciones en su medio laboral, entre otras, pues parto del supuesto de que el significado dado por

estas personas al travestismo y a su propia vida como travestis está muy relacionado con su historia de vida.

En suma considero que una vez más mirar a las travestis por el trabajo obtenido, el modo como se relacionan o no con los clientes, la manera en que se visten entre otros aspectos, sigue mostrando un abordaje reduccionista que deja de lado otras experiencias en sus formas de relacionarse con la sociedad. Por lo mismo, en mi investigación no solo se investigó a travestis dedicadas al trabajo sexual, pues consideré que la experiencia de vida podía variar según la actividad laboral que cada una de ellas desarrollara.

Resumiendo, queda claro que la discriminación establecida contra las travestis podría ser una de las causas que las lleva a la prostitución y a desempeñar trabajos estereotipados. Su lucha no puede limitarse a conseguir una zona de tolerancia donde prostituirse en cinco esquinas del país, pues esa debe orientarse a abrir todos los espacios y todas las oportunidades de trabajo (Schifter, 1994: 115).

La revisión anterior me permitió darme cuenta de la importancia de realizar investigaciones que aborden el travestismo desde el punto de vista donde se tome en cuenta la relación que tienen con la sociedad que las rodea, la influencia que puede tener o no el desempeñar cierto tipo de trabajo, y el costo de ser travesti en la ciudad de Villahermosa, Tabasco y en México.

CAPÍTULO II

TRAVESTISMO, GÉNERO Y

SEGREGACIÓN LABORAL

II. Travestismo, género y segregación laboral

Las travestis llevan un cuerpo que no se ajusta a las normas del orden corporal moderno, y en este sentido, transgreden los bordes del sexo y género normativos. Se trata de un cuerpo no alineado claramente a las prescripciones del sexo, del género y a la elección sexual. Además el travestismo se vuelve un claro ejemplo de que la “realidad” no es tan fija como solemos suponerlo. (Fernández, 2003; Butler; 1990).

A pesar de que género es una categoría que más allá de limitarnos, sirve de puente para relacionarla con otras, no se escapa de ser malentendida y a la vez, mal usada. Esto sucede incluso dentro del propio movimiento de mujeres cuando se emplea como sinónimo de feminismo, y de punto de vista, experiencias e intereses de las mujeres. De igual manera la categoría género se usa con imprecisión como sinónimo de mujeres (de Barbieri, 1996: 55).

En esta sección vamos a precisar la manera como se utilizó tal categoría en la presente investigación, a fin de destacar la importancia que cobra su uso para entender las experiencias de vida de las travestis. También debido a que es de vital importancia revisar los argumentos de las principales instituciones encargadas de controlar la normatividad social: la familia, la escuela y la iglesia, con el fin de mostrar la segregación y la división sexual del trabajo que, al igual que a las mujeres, ha afectado a la población travesti y transgénero quienes con frecuencia, sigue siendo encasillada en ocupaciones estereotipadas como el sexo servicio y los espectáculos. Lo anterior limita o en ocasiones niega tajantemente la oportunidad de ganar espacios para desempeñarse en actividades más

reconocidas y remuneradas, por el simple hecho de no apegarse a las normas y la apariencia esperadas socialmente de acuerdo con su sexo biológico.

1. Género, cuerpo y travestismo

El cuerpo es una marca que define nuestra forma de estar en el mundo y alrededor de él, se tejen estereotipos y expectativas sociales. En el caso de las travestis, a través del cuerpo son juzgadas por la sociedad o por ellas mismas. Por esto la siguiente revisión me permitió fundamentar la utilidad de la categoría género para entender e interpretar las vivencias y los significados que le asignan a estos conceptos las travestis en Villahermosa, Tabasco. De la misma manera resulta de suma importancia analizar la imagen corporal pues esta puede marcar una división entre “buenas” y “malas” mujeres (travestis para este estudio).

1.1 La categoría género en el estudio del travestismo

Desde el momento que una persona nace e incluso antes, se le asigna un género: hombre o mujer pero, como vimos anteriormente, basándose solamente en lo que se halla a la vista, es decir, su sexo biológico. Esto lleva a que la educación, provista a este nuevo ser desde los primeros momentos de su vida, esté orientada principalmente a reproducir los modelos establecidos que generan diferencias muy marcadas en lo referente a la masculinidad y la feminidad. Por ejemplo, el estereotipo de que las mujeres son sensibles, emotivas, amables, pacientes (entre otras características asignadas como “normales”), difiere mucho de la atribuida a los hombres, los cuales deben de ser valientes, independientes, competitivos.

Ahora bien, en la medida en que la “identidad” se asegura mediante los conceptos estabilizadores de sexo, género y sexualidad, la noción de “persona” se ve cuestionada por la visibilidad de esos seres con género “incoherente” o “discontinuo”, personas que no se ajustan a las normas de género culturalmente inteligibles mediante las cuales se les define (Butler, 1990: 50). Lo anterior genera que todos aquellos considerados como “diferentes” por su preferencia sexual, su conducta o apariencia, sean objeto de exclusión y discriminación.

En este sentido, el travestismo nos demuestra lo inestable y desafiante que puede ser el género, pues al “elegir” un vestuario, actitudes, roles y posturas físicas (entre otras características) que supuestamente pertenecen exclusivamente al género femenino, transgreden los modelos tradicionales establecidos, lo cual provoca su marginación y estigmatización (Navarro, Stimpson; 1999: 8).

Por esta razón, para comprender y explicar los sistemas de género no basta conocer los ámbitos donde se expresan e interactúan mayoritariamente varones y mujeres, ni los espacios de la “normalidad” por donde transcurre la vida de la mayoría de la población. Es necesario acercarse a las zonas oscuras y límites de la sociabilidad, que dan miedo y producen incomodidad como la homosexualidad, el travestismo, la bisexualidad y todas las llamadas “perversiones”, zonas abyectas excluidas de la matriz llamada heteronormatividad (De Barbieri, 1992: 162; Butler, 2002).

Gayle Rubin (1975) define el “género” como el producto de representaciones, espacios, características, prácticas y expectativas que se asignan a los hombres y (sobre todo) a las mujeres a partir de su diferencia biológica y como si fuera algo derivado naturalmente del hecho biológico-sexual.

Además, construye lo que denomina sistema sexo-género al cual define como un conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades transformadas.

Es por eso que el cuerpo (cerebro y genitales) y el lenguaje son necesarios para la sexualidad humana, pero no determinan sus contenidos, ni las formas concretas de experimentarlo a nivel personal e institucional. Más aún, nunca encontramos al cuerpo separado de las mediaciones impuestas por los significados culturales. Por lo tanto se reconoce en éste su papel de conformador de la subjetividad de las personas como seres individuales y sociales (Esteban, 2000; Rubin, 1989).

Tales significados de la diferencia anatómica toman forma en prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que dan atribuciones a la conducta objetiva y subjetiva de las personas en función de su sexo. Así, mediante el proceso de constitución del género, la sociedad fabrica las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres, de lo que es "propio" de cada sexo, situación de la que considero no escapan las travestis (Lamas, 2002).

En este sentido, la teoría del perchero propuesta por Linda Nicholson (1994), según la cual el cuerpo sería una especie de percha donde se cuelgan o se superponen los distintos mecanismos culturales, especialmente los relacionados con el comportamiento y la personalidad, me resultó particularmente interesante para los fines de esta investigación. De acuerdo con esta teoría, la experiencia de las travestis que nacen con cuerpo de hombre y se desarrollan expresándose en sentido opuesto al estereotipo asociado al género masculino,

convierten sus vivencias en experiencias complejas que conviene explorar desde su propia visión (Nicholson, 1994: 50).

Nicholson también sugiere no pensar que el cuerpo se nos impone siempre a través de la interpretación social, es decir, que el sexo está incluido en el género, pero tampoco podemos pensar que con respecto a la distinción masculino/femenino, el cuerpo se construye del mismo modo en todas las sociedades (Nicholson, 1994: 53). Nicholson sugeriría que las personas pueden transgredir la interpretación establecida, como en el caso de las travestis. Con respecto a mi investigación fue importante preguntarme ¿cómo construyen su cuerpo las travestis de Villahermosa? y ¿de qué manera se relaciona esta situación con sus actividades laborales, o con la imagen que se tiene de lo que es una mujer “decente” o “indecente”?

En consecuencia se vuelve importante comprender las variaciones sociales de la distinción masculino/femenino en su relación no sólo con aquellas diferencias vinculadas con los fenómenos limitados que asociamos con el género, sino también con las distintas ideas en torno al cuerpo y con lo que este significa para el hombre o para la mujer.

En la misma línea, Candance West y Don H. Zimmerman (1990: 109) hablan sobre la importancia de reconocer la independencia analítica de los conceptos de sexo, categoría sexual y género pues es esencial para entender las relaciones entre estos elementos y la interacción contenida en *ser una persona con género en la sociedad*.

El sexo se define generalmente como los criterios biológicos socialmente convenidos para clasificar a las personas como machos o hembras. Así, la

categoría sexual de una persona se logra aplicando los criterios sobre el sexo. Pero en la vida diaria la clasificación se establece y mantiene por las demostraciones identificatorias socialmente requeridas que proclaman nuestra pertenencia a una u otra categoría (Ibíd., 1990: 112).

Ahora bien, estos mismos autores definen al género como la actividad consistente en manejar una conducta determinada a la luz de conceptos normativos de actitudes y actividades apropiadas para la categoría sexual de cada persona. Las actividades relacionadas con el género surgen de la exigencia de ser miembro de una categoría sexual y la apoyan (West y Zimmerman; 1990: 112).

En general, dichas propuestas en relación con los conceptos de sexo, categoría sexual y género se vinculan mucho con los sujetos de mi estudio, principalmente en lo referente a *hacer género*. Considero que las travestis, al no vivir según los conceptos normativos de masculinidad y desenvolverse siguiendo patrones de conducta diferentes a los de su sexo biológico, están en una continua *evaluación de género*, entendido éste no sólo como un aspecto de lo que una persona es, sino también lo que hace y no hace recurrentemente en interacción con otros y en relación al modelo al cual quiere pertenecer. Sin embargo, es importante recordar que las travestis entrevistadas sí se apegan a algunos estereotipos de género pero, a los asignados socialmente a las mujeres.

En suma, una comprensión de cómo se produce el género en situaciones sociales concretas, proporcionará una aclaración respecto a cómo se van armando de una manera interactiva la estructura social y los procesos de control social que la sostienen.

Así pues, concuerdo con lo planteado por Judith Butler, al problematizar algunas explicaciones e interpretar lo que Simone de Beauvoir y Monique Wittig señalaron en su libro *El Segundo Sexo* y en el artículo "No se nace mujer", respectivamente. Beauvoir con su ya histórica frase; "*No se nace mujer, se llega a serlo*", afirma la no coincidencia entre la identidad biológica y la de género. Y es que el verbo "llegar a ser" contiene una ambigüedad consecuencial, pues explicaría que no sólo estamos construidas/os culturalmente, sino que de cierta manera nos construimos a nosotras/os mismas/os (Butler, 1982: 303).

Esta manera de entender el género cuestiona la definición que lo ve como una interpretación cultural del sexo, pues Butler explica que Beauvoir y Wittig dentro de sus posturas sugieren una teoría del mismo como elección.

La concepción de Beauvoir de género como proyecto incesante, acto diario de reconstrucción e interpretación, se inspira en la doctrina sartreana de la elección prerreflexiva vista como un acto sobrentendido y espontáneo que Sartre denomina "cuasi-conocimiento": Aún no siendo totalmente consciente, sí es accesible a la conciencia. Constituye un tipo de elección que hacemos y únicamente nos damos cuenta de haberla realizado más adelante (Butler, 1982: 308,309). En el caso de las travestis este proceso puede empezar, muy probablemente, sin estar conscientes en el momento cuando empiezan a vestirlo, pero llegan a transformar su cuerpo con el paso del tiempo y pueden entonces considerarlo como algo por ellas elegido.

Es así como llegar a ser o adscribirse a un género se vuelve un proceso impulsivo, pero difícil de interpretar en una realidad cultural cargada de sanciones, tabúes y prescripciones. En consecuencia para las travestis, la elección de asumir

determinado tipo de cuerpo, vivirlo y vestirlo de determinada manera, implica un mundo de estilos corpóreos ya establecidos (Ibíd.;309)

Así, elegir un género es interpretar las normas recibidas de un modo tal que las reproduce y organiza de nuevo. Menos que un acto de creación radical, el género consiste en un proyecto tácito para renovar una historia cultural en los términos corpóreos de uno. No es una tarea prescriptiva que debamos realizar, sino una en la cual estamos empeñados todo el tiempo (Butler. 1982: 309).

Pero ejercer una elección que difiere de las exigencias sociales, como es el caso de las travestis, puede convertirse en una carga tan pesada que constituye la fuente para cuestionamientos existenciales de los sujetos implicados. Esto lleva a prejuicios, cargas emocionales y rechazo a personas que se salen de las normas instituidas. Al estar al margen de una existencia generizada, extraviarse del género establecido en cierto sentido pone en cuestión la propia existencia (Butler. 1982: 310).

Ahora bien, en los últimos años Beatriz Preciado (2002: 18) introduce un nuevo concepto que viene a desestabilizar la categoría de género: la contra-sexualidad, no definida como la creación de una nueva naturaleza, sino más bien, como el fin de la naturaleza como orden legitimante de la sujeción de unos cuerpos a otros. Preciado cuestiona esta división genérica que solo reconoce a los cuerpos como de hombres y mujeres, y aboga por reconocerlos como parlantes que reconocen a otros cuerpos parlantes. En consecuencia la contra-sexualidad es también una teoría del cuerpo situada fuera de las oposiciones hombre/mujer, masculino/femenino (Preciado, 2002: 19).

Así la contra-sexualidad tiene por objeto estudiar las transformaciones tecnológicas de los cuerpos sexuados y generizados. No rechaza las hipótesis de las construcciones sociales o psicológicas del género, pero las sitúa como mecanismos, estrategias y usos en un sistema tecnológico más amplio (Preciado, 2002: 21). En este sentido las travestis estarían utilizando tales estrategias para construirse dentro de sus propios parámetros, es decir, su vida fluctúa en una dualidad que las coloca fuera de lo considerado como un hombre o una mujer.

En Argentina a finales de los noventa, la visibilización de prácticas como el travestismo y transexualismo constituyó una oportunidad para una nueva interrogación al modelo binario sexo-género, una invitación a revisar no solo los usos de la categoría género, sino también la de cuerpo y la constitución misma del sexo (Fernández, 2003). Esto contribuyó a que activistas locales incursionaran en el tema, por lo cual en 2000 al realizarse el encuentro nacional feminista, propusieron la incorporación de feministas travestis como un intento de empezar a discutir los temas que circulaban en la academia, pero donde no había diálogo con las mismas travestis. Para quienes hicieron esta propuesta, el travestismo se encarnaba en un sujeto nómada, sin pasaporte – o con muchos – que lo habilitaba para entrar al sistema sexo-género. Además, como una práctica cultural resistente al asentamiento de las maneras codificadas socialmente sobre pensamiento y conducta, a las representaciones dominantes del yo (Fernández, 2003).

En términos generales todas las participantes compartieron al menos un argumento: el peso de las diferencias entre ser mujer y ser travesti. Estas diferencias, que no llegaron a puntualizarse, condujeron a la conclusión: “Para ser una feminista habilitada a participar en estos encuentros hay que ser mujer”, y a

fin de dejar más clara esta distinción, al siguiente año el evento se denominó Encuentro Nacional de Mujeres Feministas.

A lo que quiero llegar con todo esto es que aun cuando en teoría la categoría género puede utilizarse para disminuir las desigualdades entre las personas, algunas veces se da sólo a nivel de discurso, pues en la práctica parece que incluir a individuos no considerados dentro de lo considerado como "normal" es más complicado.

De lo anterior se desprende que las travestis, por lo menos en el caso argentino, están atravesando el mismo proceso de lucha por la inclusión que en algún tiempo las mujeres negras, las lesbianas, las del tercer mundo etc., protagonizaron dentro del feminismo hegemónico, para estar presentes y hacer visibles sus demandas.

Quizás en estos encuentros no se acepta la idea de que el travestismo es subversivo, se lo considera sólo como un reflejo de la estructura imitativa mediante la cual se produce el género hegemónico, dejando a un lado el desafío que lanza a la pretensión de naturalidad y originalidad de la heterosexualidad. Lo anterior no significa que ser travesti incluya necesariamente ser homosexual. Sin embargo la desestabilización del género representada por el travestismo, pone en tela de juicio las pretensiones de normatividad y originalidad a través de las cuales opera la opresión sexual y de género. Aunque habría que definir si las travestis de Villahermosa están desnaturalizando las normas dominantes de género o solo las reidealizan.

El análisis del problema propuesto en esta investigación se realizó con base en todas estas reflexiones en torno al género, abordado como una categoría

relacional entre los sexos, como una construcción cultural y como un proceso de elección que se da en el momento cuando la cultura y la sociedad proporcionan incluso los recursos para transformar el cuerpo.

En consecuencia mi investigación trata de desentrañar cómo esta construcción de género influye en las formas como se limita o favorece la incorporación de las travestis al ámbito laboral así como los mecanismos de segregación que viven por adoptar cierta imagen relacionada con las “buenas” o las “malas” mujeres.

1.2 Imagen corporal: historia de cuerpos excluidos

¿Qué es el cuerpo? El primero y más evidente indicio de nuestra existencia es nuestro cuerpo; en él se producen múltiples y complejos procesos fisiológicos que nos permiten estar presentes, movernos, pensar, percibir sensaciones y razonar. Pero también, es centro receptor de experiencias, diferenciadas en función de los significados que se otorgan a sus características en el contexto social en el cual vive y se desarrolla. No es lo mismo ser hombre o mujer, niño o niña, joven o anciano y por supuesto, tener una marca corporal específica: mostrar el cuerpo en sentido opuesto a lo que la “norma señala”, pues esta característica, también va a definir de manera importante la manera como “los otros” nos perciben, cómo nos relacionamos y por ende nuestras experiencias.

Podemos expresar mejor la naturaleza de la corporificación a partir de una serie de paradojas. Experimentamos nuestro cuerpo como límite y como medio que constriñe y restringe nuestros movimientos y deseos. Es decir, tenemos un cuerpo pero también somos un cuerpo. En consecuencia, él se constituye en una

presencia inmediata vivida, más que en un simple entorno extraño y objetivo. Todo él consiste en un campo de fuerzas donde se escenifican las estrategias del orden social; es también, inevitablemente, en una superficie de inscripción de los códigos de la sociedad (Turner, 1990: 13; Baz, 1993; Cruz, 2004).

Esta paradoja puede asimismo expresarse en la noción de que, no obstante poseer un cuerpo, también se puede producir un cuerpo. Por lo tanto la corporificación requiere constantes y continuas prácticas de trabajo corporal, por medio de las cuales se mantiene y se le presenta de modo constante en un marco social, donde el prestigio personal y el status giran de manera fundamental alrededor de la presencia corporificada en un espacio social significativo (Turner, 1990: 14). Por eso la imagen corporal para las travestis se vuelve fundamental para su presencia social y su prestigio individual, pues de ella depende su estigmatización o el nivel de aceptación que puedan o no alcanzar.

Si nos trasladamos al campo de las ciencias sociales, las razones por las cuales se ha regresado a trabajar sobre el cuerpo pueden atribuirse a un cambio en algunas posiciones teóricas formuladas por la necesidad de retornar a cierta “materialidad” que el cuerpo brindaría como opción de estudio frente a una producción sociológica saturada de abstracciones. A estos estudios se han agregado las luchas feministas y posteriormente los de género, que cuestionan las concepciones en torno a la mujer centradas en la anatomía como destino fundamentalmente reproductivo, movimientos relacionados también con los de otros sujetos sociales, como las travestis. Para ellas el cuerpo es el lugar de expresión, donde converge la preocupación por los derechos humanos.

De igual manera estos movimientos han contribuido a colocar en la mesa de discusión las diferencias sexuales de los cuerpos y mostrar cómo el género moldea y desarrolla significados en función de ellas: "El cuerpo es la primera evidencia incontrovertible de las diferencias entre los individuos" y también nuestro primer referente de ubicación en la sociedad, situación que la travestis entrevistadas dejan muy clara al querer mostrar una imagen aceptable ante los demás. (Di Pardo, 2001: 172; Lamas, 1994: 7).

Así, el cuerpo y la imagen corporal³⁷ constituyen un blanco del saber moderno, pues se convierten en objetos de poder y de saber, cuando dentro de estos saberes quiere incluirse un grupo de personas definidas como "diferentes", por tener quizá una discapacidad física, sensorial, psíquica o simplemente por no corresponder a los estándares de expresión de género como las travestis, llegan a convertirse muy fácilmente en grupos sociales regularmente invisibilizados (Turner, 1990; Rubio, 2004).

Y es que "pensar" el cuerpo entraña una serie de dificultades teórico-metodológicas, implicadas en el hecho de ser y tener un cuerpo, más aún, en el hecho de ser un cuerpo producido y subjetivado socialmente. En consecuencia, algunas veces el destino de las/os "diferentes" es la segregación en territorios distintos y hasta "apartados" regidos por la discriminación tanto social como laboral: reciben un trato diferenciado y tienen una participación social desventajosa (Di Pardo, 2001: 173; Rubio, 2004).

³⁷ Funciones mentales específicas relacionadas con la representación y consciencia sobre nuestro propio cuerpo. Véase IIDRIS Índice Internacional y Diccionario de la Rehabilitación y de la Integración Social <http://www.med.univ-rennes1.fr/iidris/cache/es/22/2283> (acceso 10/10/2007).

Asimismo como la homosexualidad de una persona no es un rasgo físico visible, si no se proclama, sólo puede deducirse o sospecharse a partir de los estereotipos culturales asociados a la apariencia y usos del cuerpo, pues el “natural heterosexual” se constituye sobre la premisa básica desde la cual se valoran los modelos corporales. En este marco el rechazo social de algunas prácticas como el travestismo ha de vincularse a las dudas que las imágenes corporales generan en torno a las cualidades morales de sus actores, en particular, su orientación sexual (Barbero, 2003: 363).

El enfrentamiento o el ostracismo aplicado a los diferentes, y en el caso de esta investigación a las travestis, tiene que ver con un consenso asumido por las mujeres: “que la belleza, lo sano o lo socialmente esperado, es lo bueno, lo positivo, lo ideal, lo normal”. En este sentido muchas campañas publicitarias que pretenden la integración de la diferencia, están teñidas de miedo, recelo, rechazo y muchas veces burla hacia las personas no concordantes con la “normalidad”. Dichas campañas pretenden hacernos tolerantes ante ese otro u otra que muestra actitudes, capacidades o culturas diferentes. Así la diferencia siempre se ha identificado con el cuerpo: tanto para reducir al diferente, como para sublimar esa diferencia. Se juzga entonces a las travestis por la expresión corporal de su imagen pública más que por la calidad objetiva de su persona (Rubio, 2004).

Al referirnos al travestismo, la imagen corporal perfeccionada se convierte en un objeto de contemplación que suscita admiración y/o deseo; al mismo tiempo refleja una visión de la realidad donde el cuerpo es algo más que un azaroso ensamblaje de formas, para convertirse en el símbolo o la metáfora mediante la

cual se entiende o expresa la propia identidad. La imagen corporal indica cómo son o cómo quieren ser vistos (Pichardo, 2002).

Por consiguiente, cuando una persona decide llevar a cabo su cotidianidad como travesti, primero busca un modelo con el cual identificarse. En el caso de los varones por lo general sería la imagen femenina, para posteriormente ubicarse en la mujer “decente” o “indecente”, pues esta será la manera como muestre su cuerpo y al mismo tiempo la manera como será vista por los demás (Lagarde, 1993).

Así debo insistir que el cambio en la visión social de los cuerpos ha modificado su realidad concreta, carnal, siendo a partir del propio cuerpo que se experimenta y conoce esa realidad. Esta cualidad permite al cuerpo convertirse en una instancia desde donde leer el registro de los cambios sociales (Di Pardo, 2001: 185).

En definitiva para las travestis el cuerpo deviene en un elemento de exclusión e inclusión pues la imagen que pueda o no mostrar se halla conformada en buena parte por sus ambientes sociales y de clase. Además, al interior del colectivo de travestis la discriminación se reproduce: por clase, edad y para el caso que aquí me interesa por ocupar ciertos espacios laborales (Pichardo, 2002).

2. Instituciones de control para la adaptación a la normatividad social

Familia, iglesia, escuela y medios de comunicación, instituciones encargadas de mantener el orden y hacer prevalecer el modelo dicotómico tradicional que clasifica en hombres y mujeres y a su vez a éstas en buenas o malas, decentes o indecentes, preparadas o ignorantes. Desde estas instituciones se promueven

discursos que regulan y controlan los cuerpos, sancionan o premian comportamientos y cobran ciertos costos por las trasgresiones.

Por consiguiente, me propongo hacer una caracterización del papel y el impacto que cada institución tiene en la conformación de las nociones discriminatorias en torno a los “diferentes”.

2.1 Familia, escuela y religión

La familia es el grupo más importante entre los que realizan la función socializadora, aunque poco a poco según sus miembros crecen o se transforman, va perdiendo y repartiendo funciones adquiridas por otros grupos. Enseña los roles que el adulto ha de desempeñar, repitiendo una y otra vez lo que está bien y lo que no lo está, lo “bueno y lo “malo”, el rol de padre, madre, marido, esposa, trabajador, entre otros. Premia y castiga según el comportamiento de los infantes, utilizando las formas de control formal o informal, con mayor o menor rigidez según lo precise la conducta de estos (Arribas, 1992: 159).

Entonces se habla de una buena educación y de una buena familia, si el resultado de este proceso es aprobado por el grupo social, es decir, si cumple con las expectativas planteadas por la sociedad hegemónica donde se ha desarrollado. Evidentemente si sucede lo contrario, si la persona elige una forma de vida disímil a la dictada por la norma social, el resultado de esta decisión resulta desfavorable para el desarrollo personal y profesional de la misma, en nuestro caso las travestis. Así, determinar el grado de aceptación o rechazo supone situar a la familia en una escala donde la socialización deja de ser su función por excelencia y pasa, en un esquema de evolución de las mismas, a

cargar todo el peso de la importancia en la función estabilizadora del otro o de los otros (Arribas, 1992: 159).

Como institución social básica, la familia no puede estar ajena a valores culturales y a procesos políticos de cada momento o período histórico. En la medida que no es una institución aislada, estos procesos afectan su funcionamiento: los procesos de transformación por los cuales pasa generan resistencia, rompen con estereotipos tradicionales, cambiando así el ideal de familia como guía o tutora del comportamiento y destino de sus miembros, perdiendo control y poder y permitiendo que los miembros puedan adoptar comportamientos y costumbres sobre los cuales ya no puede intervenir para cambiarlos. Además los hogares y las organizaciones familiares están ligadas al mercado de trabajo y a la organización de redes sociales (Arriagada, 2005: 4). La familia es sin duda una mediadora de singular importancia en la modalidad y el nivel en el cual las mujeres asumen el trabajo femenino; además, abriga la posibilidad de intensificar o debilitar las condiciones estructurales sobre su participación económica (De Oliveira, 2002: 49).

Estos puntos de vista pueden ser aplicables, de igual manera, a algunos miembros de la población travesti pues en ocasiones parecería que se apropian del discurso referente a las actitudes, comportamientos y trabajos que deben de tener las mujeres. Al hacerlo ellos incluyen también la segregación y la discriminación con que se los califica.

Por su parte, la escuela es expresión de una situación cultural y social, que responde al proyecto de modernidad, y no puede ser ajena a diversas expresiones de dominio y poder. Cada sociedad se forja un determinado ideal de hombre o

mujer, y por esta causa la educación se convierte en el medio a través del cual se preparan en lo más recóndito de los niños/as las condiciones esenciales de su propia existencia (Durkheim, 1996; Díaz Barriga, 1990).

En las instituciones educativas se sigue manteniendo la matriz heteronormativa utilizada como un dispositivo encargado de vigilar el género y afianzar la heterosexualidad. La educación se ha dedicado a “normalizar” más que a educar, sin embargo siguen existiendo sujetos que por más que se empeñen, los emplacen donde los emplacen, siguen siendo una evidencia del fracaso de este absurdo propósito. Tal situación ocasiona que algunos maestros, con base en el discurso oficial institucional encargados de generar un ambiente de respeto y equidad, primero en el aula y en general en el contexto de la escuela, sean los primeros en identificar, cuestionar y mostrar rechazo contra quienes consideran o se manifiestan como diferentes. (Butler, 1990; García Pastor, 2005).

Así, el papel que la escuela como institución socializadora lleva a cabo al momento de presentarse la segregación laboral es fundamental. Uno de los principales ámbitos de su actuación consiste en la educación, sin embargo hace falta cambiar los roles sexistas de distribución de las funciones sociales, tanto desde la escuela como desde la propia familia. Se ha de educar para que los hombres también adquieran su papel dentro del ámbito familiar, por lo cual es imprescindible concientizar a las propias mujeres, a los hombres y a los/as docentes, sobre todo formándolos y reciclándolos bajo el paradigma de la coeducación (Verchili, 2006: 1).

Un ejemplo de lo anterior se puede constatar en la práctica de la educación física, materia obligatoria en los niveles básicos que se constituye y funciona como

un dispositivo normalizador de la heterosexualidad y en consecuencia recreadora de valores homófobos, pues trae consigo una proliferación de enunciados en torno al cuerpo y a los usos y cuidados que le convienen. Los mensajes y divisiones entre niños y niñas refuerzan en la parte que les corresponde, las diferencias y cualidades de cada uno de los dos sexos y configuran un complejo entramado teórico que incluye las explicaciones en torno al cuerpo interno y externo además de las prácticas referidas a procedimientos de enseñanza, diversión, higiene, decoro, etc. A través de estas divisiones se condicionan los procesos de subjetivación de los niños y las niñas de las generaciones futuras (Barbero, 2003: 355-357). Por eso, quienes se salen de la norma pueden quedar sujetos a sanciones, tanto por parte de los/as docentes y autoridades de la escuela, como de los otros alumnos y alumnas.

En cuanto a las instituciones religiosas, y tomando como ejemplo la iglesia católica, esta clasifica a los travestis, homosexuales, lesbianas y demás personas que no entran en la categoría de “normales”, desde el punto de vista moral relacionado con el pecado. En junio de 2000 el obispo Francisco Gil, secretario del consejo Pontificio para la Familia del Vaticano, declaró con respecto a los homosexuales:

“Lo que no necesitan estas personas son actitudes liberatorias; o sea decirles que no tiene importancia y que pueden realizarse, porque así estarían contribuyendo a su desorden y lo que necesitan es comprensión, pero no justificación” (Andrés, 2000).

Ahora bien, aunque el catecismo de la iglesia católica³⁸ no se refiera en particular a las travestis, en lo relacionado a la homosexualidad menciona:

2357. La homosexualidad designa las relaciones entre hombres o mujeres que experimentan una atracción sexual, exclusiva o predominante, hacia personas del mismo sexo. Reviste formas muy variadas a través de los siglos y las culturas. Su origen psíquico permanece en gran medida inexplicado. Apoyándose en la Sagrada Escritura que los presenta como depravaciones graves (cf Gn 19, 1-29; Rm 1, 24-27; 1 Co 6, 10; 1 Tm 1, 10), la Tradición ha declarado siempre que 'los actos homosexuales son intrínsecamente desordenados' (CDF, decl. "Persona humana" 8). Son contrarios a la ley natural. Cierran el acto sexual al don de la vida. No proceden de una verdadera complementariedad afectiva y sexual. No pueden recibir aprobación en ningún caso.

2358. Un número apreciable de hombres y mujeres presentan tendencias homosexuales instintivas. No eligen su condición homosexual; ésta constituye para la mayoría de ellos una auténtica prueba. Deben ser acogidos con respeto, compasión y delicadeza. Se evitará, respecto a ellos, todo signo de discriminación injusta. Estas personas están llamadas a realizar la voluntad de Dios en su vida, y, si son cristianas, a unir al sacrificio de la cruz del Señor las dificultades que pueden encontrar a causa de su condición.

2359. Las personas homosexuales están llamadas a la castidad. Mediante virtudes de dominio de sí mismo que eduquen la libertad interior, y a veces mediante el apoyo de una amistad desinteresada, de la oración y la gracia sacramental, pueden y deben acercarse gradual y resueltamente a la perfección cristiana.

³⁸ Véase, Catecismo de la Iglesia Católica. Tercera parte: La vida en Cristo. Segunda sección: Los diez mandamientos. Capítulo segundo: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo". Artículo 6: El sexto mandamiento. Apartado II La vocación a la castidad, específicamente en lo que se refiere a castidad y homosexualidad, en http://www.vatican.va/archive/catechism_sp/p3s2c2a6_sp.html (acceso 18/10/2007).

Lo anterior permite apreciar el discurso que la iglesia católica tiene acerca de la homosexualidad a la cual incluiría a todos aquellos que se salen de la heteronormatividad. A la par, se unen con psicólogos/as que profesan esta religión y tienen una visión muy limitada acerca de la homosexualidad.

“Los homosexuales son biológicamente normales, lo que no es normal es el ejercicio de la homosexualidad. Es de advertir que el homosexual tiene instintos heterosexuales; lo que ocurre es que se le bloquean por alguna razón en su desarrollo. Quienes de verdad se empeñan en luchar contra ese complejo, aun en casos de transexualidad, en uno o dos años acaban con sus obsesiones. Para dar la impresión de normalidad, hay quien asegura que quizá uno de cada cinco hombres tiene «tendencias» homosexuales, pero las estadísticas lo desmienten y ponen de manifiesto que en realidad no pasan de un uno o dos por ciento” (Van Den, 2003)³⁹.

Ahora bien, ante las preguntas ¿Cómo ve la iglesia el travestismo? ¿Es pecado? realizadas por medio de una página de internet a teólogos “orientadores”, Monseñor Elio Sgreccia⁴⁰ señaló que el travestismo es un síndrome de raíz psicológica, “en el cual no hay deseo profundo de cambiar de sexo sino simplemente un deseo psíquico de vestirse como el sexo opuesto como condición necesaria para alcanzar la excitación sexual; se trata de una anomalía sexual”.

Así nuevamente el travestismo, como otras formas de expresión sexual y de género, son consideradas por el catolicismo y por la mayoría de las religiones,

³⁹ Gerard J. M. van den Aardweg es un acreditado psicólogo holandés, católico, catedrático desde hace más de treinta años, que ha dictado cursos en Estados Unidos, Canadá y Brasil. Autor de numerosos libros, aborda en este artículo las causas y las posibles soluciones para la homosexualidad.

⁴⁰ Información obtenida de la página www.elteologoresponde.com, sitio católico que pertenece a El Instituto del Verbo Encarnado (IVE); es un instituto clerical, es decir, la mayor parte de sus miembros son sacerdotes. Cuenta también con religiosos no clérigos llamados hermanos coadjutores. El Instituto tiene dos ramas, una apostólica y otra de vida contemplativa, dedicado a responder dudas de creyentes y público en general. Este instituto fue fundado en Argentina el 25 de marzo de 1984 (2004), (acceso 26/10/2005).

como anomalías o formas de perversiones nativas o adquiridas por vicios, en las cuales el instinto sexual circula por vertientes extraviadas y anormales.

Teólogos entre los que se encuentra el actual papa Benedicto XVI (Joseph Ratzinger), aclaran que el hecho de padecer alguna de estas “anomalías sexuales” (es decir, experimentar la inclinación anómala) no significa necesariamente un pecado, a menos que haya sido adquirida voluntaria y libremente por repetición de actos viciosos. Sin embargo, quien la “padece” está obligado a reprimirla, “al igual que el hombre normal debe reprimir sus instintos desordenados. Si no consiente a sus inclinaciones y las combate, no hay pecado; en caso contrario, sí” (Sgreccia, 2004).

Esta postura resulta muy interesante pues teniendo en cuenta que en México la mayoría de las personas practican o se dicen católicos, y en el caso de Tabasco constituyen 70.4% de la población⁴¹, la manera como la iglesia maneja el tema de la homosexualidad y el travestismo puede causar en las personas con tales preferencias sentimientos de culpa, represión o depresión entre otras consecuencias⁴².

Para esta, como para otras religiones, los movimientos sociales que reivindican las posibilidades de la diversidad sexual, incluidos los grupos de travestis, tratan de eludir cuestiones fundamentales. Consideran a los activistas homosexuales como a aquellos que se sirvieron de medias verdades y de falsedades totales para manejar el concepto de discriminación y suscitar

⁴¹ Esta cifra implica al menos una superioridad numérica sobre otras instituciones religiosas. Datos obtenidos del INEGI; censo general de población y vivienda, 2000.

⁴² Ver anexo: Narración de una confesión, en la que un joven al pedir apoyo espiritual recibe a cambio, una serie de prejuicios, y abuso sexual. Tomada del libro *De Ranas a Princesas: sufridas, atrevidas y vestidas*, de Jacobo Schifter Sikora.

compasión. Un ejemplo de ello es que según la iglesia católica, el que la Asociación Psiquiátrica Americana (APA) desapareciera la homosexualidad como enfermedad en 1973, fue solo resultado de presiones de activistas, y no precisamente porque no fuera una enfermedad (Vidal, 2002).

Por lo tanto, para el Magisterio de la Iglesia⁴³ resulta muy importante distinguir entre los homosexuales, la tendencia o inclinación homosexual, y su comportamiento como tal, una distinción absolutamente necesaria para un discernimiento acertado del problema de la homosexualidad, su valoración moral y en consecuencia, para su superación (Sarmiento, 2004). Es interesante ver cómo esta institución habla de la “superación del problema” y juzgan a las personas solamente porque no responden a lo considerado como moralmente aceptable y establecido.

Para Mejía, la iglesia católica tiene amplios antecedentes de hostilidad ante cualquier forma de expresión sexual diferente a la considerada “normal”. A causa de su entendimiento medieval de la diversidad sexual, fue la verdadera responsable de las tensas atmósferas que imperaron en un pasado no muy lejano, producto asimismo de los arraigados prejuicios de la población y de la carga homofóbica de las conductas machistas (Mejía, 2004).

En suma, se puede afirmar que la iglesia al igual que la medicina, la sexología o la psiquiatría, no están dispuestas a contribuir al cambio del modelo dicotómico imperante. En consecuencia es muy probable que continúen

⁴³ La palabra Magisterio se deriva de la misión que tiene la Iglesia de ser Maestra de los hombres. La Iglesia es la encargada de proteger a todo el Pueblo de Dios de las desviaciones y de los fallos, y de garantizarle una profesión sin error de la fe auténtica. El oficio del Magisterio está encaminado a velar para que el Pueblo de Dios permanezca en la Verdad. El Papa y los obispos tienen la autoridad y la gracia para conservar, predicar e interpretar la Palabra de Dios. Véase <http://es.catholic.net/conocetufe/425/908/articulo.php?id=2542> (acceso 21/11/2007).

negándose a aceptar cualquier tipo de diversidad sexual que vaya contra lo que tradicionalmente se ha considerado como normal y fin último de la sexualidad: la reproducción. Y como las diversas expresiones de la sexualidad y del género se consideran totalmente fuera de lo "natural", psicólogos o psiquiatras han presentado terapias que intentan devolver a las y los involucrados a su condición "normal".

Por consiguiente para las travestis, transgéneros y demás expresiones sexuales, llevar una vida en esta condición o circunstancia es "pecado", lo cual se traduce en prácticas discriminatorias en otros contextos de la vida social que, pese a ser considerados laicos, prolongan las sanciones religiosas, como lo veremos más adelante con la segregación laboral de este sector de la población.

2.2 Medios de comunicación: ¿informan o juzgan?

Los medios de comunicación reproductores de cultura por excelencia, se convierten hoy en día en importantes espacios de formación y socialización, donde se divulgan diferentes discursos relativos a la sexualidad. Esto no quiere decir que todos los mensajes reciban las mismas oportunidades ni tampoco que los medios estén construyendo una pluralidad democrática donde se presentan diferentes opciones. Más bien intentan transmitir a un público muy heterogéneo normas y estereotipos no tomando en cuenta esa misma diversidad sino representando ciertos valores y cierta moralidad que los grupos dominantes pretenden imponer. (Amuchástegui, 2001: 104).

Si partimos de un principio básico, los medios de comunicación sesgan, discriminan o tergiversan la información en función de sus intereses, por lo cual la

información nunca es objetiva. Desde el momento cuando utilizan el lenguaje, seleccionan palabras, noticias, formas de expresión, secciones, están aplicando criterios subjetivos con presupuestos, con ideologías (Sáez, 2003).

Los medios de comunicación pueden ejercer una influencia variada en sus audiencias que atañe a distintos niveles: afectivos, racionales, informativos, actitudinales (Orozco, 1997). En particular en los periódicos tabasqueños que fungieron como fuente primaria para la contextualización de este estudio, las notas donde se refieren a las travestis manejan la información desde una visión sesgada, pues no parten de un punto de vista propiamente objetivo, sino por el contrario, juzgan y estigmatizan utilizando adjetivos despectivos, provocando mayor discriminación y rechazo, situación que probablemente influye en las posibilidades de las travestis para acceder al ámbito laboral formal⁴⁴.

Ahora bien si como sugiere Castells* (1995), los medios no son en sí mismos el cuarto poder, sí pueden acumular poder, mostrarse poderosos y ejercer ese poder en los receptores. Su influencia más que por imposición violenta se realiza sutilmente, por complicidad, por ausencia de otros mecanismos jurídicos que normen y legislen su funcionamiento en las sociedades contemporáneas y más cuando se trata de grupos en condiciones de vulnerabilidad como las travestis, que pueden resultar afectadas por el tratamiento de su imagen en las notas y por la violación con frecuencia hecha a sus derechos fundamentales, entre ellos, el respeto (Orozco, 1997: 26).

⁴⁴ La Información con respecto a las notas periodísticas utilizadas para esta crítica, se tratan en el capítulo 3, apartado 3.2.

* Citado por Guillermo Orozco 1997.

Así, se puede concluir que los medios de comunicación tienen gran importancia en la conformación y mantenimiento de los modelos hegemónicos que definen lo normal y lo patológico, lo cual favorece la estigmatización y crítica a las travestis, con las nombradas consecuencias ya comentadas: discriminación, abuso y segregación laboral. Además, algo que parece obvio pero que conviene decir: partimos de un marco social donde la integridad de las personas fuera del estereotipo considerado por muchos como "normal" se ve amenazada a menudo, donde se vive con miedo (Sáez, 2003).

A partir de esto, podemos señalar la responsabilidad de los medios de comunicación en la consolidación o disminución de espacios de tolerancia o de crítica a los sexual y genéricamente distintos, como los gays, lesbianas y por supuesto, travestis, con representaciones que influyen y con mucha frecuencia definen las maneras como nos relacionamos con dichos sectores de la población.

En el fondo estamos hablando de relaciones de poder. De quién tiene el poder de crear una imagen dentro de la inmensa gama de la diversidad sexual, el poder de hablar sobre ellas, y de darles o quitarles la palabra. Pero además, de nombrarlas porque son esos medios, ese poder mediático, el que las define y distribuye, además de cómo, cuándo y en qué condiciones se les permite aparecer (Sáez, 2003).

Finalmente lo que se encuentra bajo estos tratamientos informativos o de opinión resulta bastante sencillo: ser diferente o travesti es algo malo, ofensivo, algo que hay que evitar que aparezca a la luz y si lo hace, entonces lo muestra como una desviación y las complicaciones que genera, presenta imágenes y notas que en lugar de reivindicarlas, las ubica en un lugar de desprestigio y crítica.

3. Travestismo y situación laboral

El análisis de la posición que mujeres y varones ocupan en el mercado de trabajo y consecuentemente en la estructura social, significa cuestionarse la neutralidad de los supuestos teóricos de los cuales parte (Gómez, 2001: 123).

Por eso en este apartado se mostrará cómo la división sexual del trabajo y la segregación laboral son fenómenos que no solamente han afectado a las mujeres, sino también a aquellas personas que se han atrevido a ponerse al “mismo nivel de estas”, en este caso, las travestis.

3.1 División sexual del trabajo

Antes de entrar de lleno en el tema, conviene revisar la noción de sexismo y la influencia que este tiene en las relaciones laborales de la población travesti participante en esta investigación. El sexismo es un modo de cierre social, una fijación de las posibilidades de vida a patrones establecidos. Se vuelve entonces en un criterio de clasificación que permite asignar posiciones sociales, anticipar conductas, identificar a las personas. Es primordialmente un acto de poder, un ejercicio de intereses (Izquierdo, 2001: 16)

Así el sexismo consiste en una forma de prejuicio que se convierte en profecía autocumplida. Tan inconsistente que no soporta juicio, tan consistente que por creerlo y practicarlo convierte en realidad lo predicado. En consecuencia no se trata únicamente de clasificar, de asignar posiciones, de diferenciar, sino también de construir jerarquías: lo uno distinto de lo otro y lo uno mejor que lo otro. La manifestación por excelencia del sexismo es la división sexual del trabajo, sostenida por una dictadura heterosexual (Ibid, 2001: 17).

La división sexual del trabajo hace referencia al reparto social de tareas o actividades según el sexo-género. Este reparto varía según las sociedades y las épocas históricas, pero existe en todas las conocidas. Pero además, el reparto de "actividades" no sería tan significativo si no fuera sistemáticamente acompañado de una valoración diferencial, esto es, jerarquizada, y no tuviera fuertes y claras repercusiones en las condiciones de vida (Gómez, 2001: 124).

La división social del trabajo es universal, pero se manifiesta de diferentes maneras en cada contexto social e histórico. Reconocerla y comprenderla se convierte en un ejercicio fundamental para visibilizar la situación desigual de hombres, mujeres y podría incluir travestis que ven coartadas las oportunidades de sus vidas profesionales, familiares e individuales, pues se encuentran ligadas a la división de funciones dentro de la familia y a los roles sociales desempeñados (Gomes, 2006).

Verena Stolcke (1982: 11) menciona que se ha prestado poca atención a la construcción ideológica de la reproducción en la sociedad de clases y a sus efectos sobre la definición de los papeles sociales atribuidos a los sexos. Esta falta de atención también ha invisibilizado a las travestis, pues al igual que las mujeres, muchas veces ocupan puestos asociados a los estereotipos tradicionales femeninos, menores, poco reconocidos y mal pagados.

Según Stolcke (1982: 29) lo que explica la existencia de jerarquías sexuales no son solo las diferencias fisiológicas sino el uso que de ellas se hace y el significado otorgado en los diversos contextos. En este sentido, puede decirse que la biología de los cuerpos, las características físicas sexuales, las diferencias de aptitudes, las preferencias laborales y capacidades que resultan en una fuerza de

trabajo femenina (y no precisamente del sexo femenino) que no se adapta a las características demandadas por el mercado de trabajo, terminan “naturalizando” el fenómeno, y siendo la explicación oficial de la división sexual del mismo (Gomes, 2006; Ginés, 2005).

Por consiguiente se vuelve necesario sobrepasar esta explicación biológica y reconocer que la categoría de género es cultural y relacional, y permite entender lo masculino y lo femenino, ser hombre o ser mujer, como una construcción cultural, que ha sufrido cambios a través de los tiempos. Tales modificaciones han permitido evidenciar las desigualdades sufridas en gran parte por las mujeres, hombres y por aquellos que para los demás (sociedad en general) no tienen cabida en ninguna de estas dos categorías como el caso de las travestis (Gomes, 2006).

Así, la división sexual del trabajo resulta un fenómeno fácilmente observable, pero a mi modo de ver pasa desapercibida para gran parte de la población, pues se expresa en la concentración de las mujeres en las tareas de la reproducción en el ámbito doméstico y también en determinadas actividades y puestos dentro del trabajo remunerado. Lo anterior produce sistemáticamente diferencias salariales en detrimento de las mujeres y toda aquella persona que se atreva a mostrarse como ellas, como en el caso de las travestis (Ginés, 2005).

Definitivamente, los estudios de género en sus distintas vertientes, deben evidenciar y criticar la naturaleza asexuada del concepto de trabajo que predomina en las ciencias sociales pero también, deben empezar a tomar en cuenta a toda la población, es decir no solo a mujeres y hombres sino a todas las personas con sus particularidades y subjetividades.

En este caso la población travesti, al realizar sus actividades laborales no deja de hacer juicios internos entre los trabajos “decentes” e “indecentes”, los realizados por las “señoras” y los desempeñados por las “malas mujeres”, emitiendo así juicios de valor que repercuten en sus condiciones de vida.

3.2 Travestismo y segregación laboral

Antes de entrar al tema en sí, es conveniente tener claro sobre qué estamos hablando cuando nos referimos al término segregación⁴⁵. Segregar hace referencia a apartar, separar a alguien de algo o una cosa de otra. De esta manera el segregacionismo se constituye en una política que separa, excluye y aparta a ciertos grupos (en el caso de esta investigación a las travestis)⁴⁶.

Sin embargo esta segregación estaría ligada a la palabra *transgredir* la cual el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define como “quebrantar, violar un precepto, ley o estatuto”. De acuerdo con esta definición, se puede afirmar que la mayoría de las personas hemos realizado actos de transgresión de género, desde el momento cuando algunas mujeres optan por un tipo de vida diferente a la marcada por el estereotipo tradicional, como por ejemplo: elegir no ser madres, no casarse, usar pantalones o ropa andrógina, vestirse usando prendas radicalmente opuestas a las esperadas socialmente y asumir actitudes del sexo opuesto o hasta practicar la “osadía” de manifestar que tienen una preferencia sexual diferente.

⁴⁵ Diccionario Porrúa de la Lengua Española.

⁴⁶ De igual manera la segregación es vivida por las minorías raciales, las mujeres, los homosexuales (gays, lesbianas.), las minorías religiosas, personas con incapacidades, entre otros, separadas del resto de la población, principalmente con base en planteamientos de tipo racial, sexual, religioso o ideológico.

La mayoría de estos casos son “perdonados” por la sociedad, lo cual no siempre sucede cuando son hombres quienes se “atreven” a transgredir las normas tradicionales de género, como el de aquellos nacidos biológicamente varones, que manifiestan su preferencia homosexual, como las travestis de esta investigación y/o además, deciden cambiar la apariencia física esperada en un hombre por una vestimenta y postura tradicionalmente femenina, es decir, cuando el género tan interiorizado en el imaginario popular se sale de la norma.

La cultura binaria y excluyente solo identifica dos sexos, y en consecuencia dos formas únicas de expresión, y estigmatiza todo lo que se encuentre fuera de lo llamado “normal”, como las travestis. Por razón no es extraño que muchas personas oculten su deseo y se dobleguen ante el imperativo de la lógica social de género la cual sigue estando asociada con actitudes prohibitivas, nociones de transgresión y culpa (Lamas, 2002; Vendrell, 2003), ¿pero qué situación viven quienes manifiestan su travestismo y su preferencia?

Actualmente cuando el tema del travestismo se cita en los medios periodísticos, televisivos y hasta académicos hay una invariable referencia a la prostitución y a la homosexualidad como si fueran inseparables. Para la mayoría de la sociedad, ser travesti suele interpretarse como una forma de marginalidad a la cual que no se puede categorizar. Por ahora solo se la relaciona con hechos delictivos, se la concibe existiendo lo más lejos posible del ámbito donde se desarrolla la vida de las personas “normales” (Berkins⁴⁷, 2004). Sin embargo, travestismo no es sinónimo de prostitución, como la mayoría de las personas en incluso muchas investigaciones se han ocupado de repetir. Como veremos más

⁴⁷ Activista transexual, perteneciente a ALITT - Asociación de Lucha por la Identidad Travesti Transexual.

adelante este sector de la población desempeña otras actividades, aunque muchas veces, éstas también se encuentran relacionadas con los roles tradicionalmente asignados a las mujeres.

Tal situación tiene su origen en el desafío de la persona ante la homogenización social que regula lo prohibido y permitido para hombres y mujeres, impuesta desde las diversas instancias de socialización como la familia, escuela, iglesia y medios de comunicación.

Ese “no-reconocimiento” del travestismo como una de las identidades que puede ser elegida por los/as que así lo deseen, conduce inmediatamente a la exclusión social, sobretudo por el hecho de ponerse al mismo nivel que las mujeres, lo cual es considerado como denigrante (Berkins, 2004).

Lo anterior, también provoca que al insertarse al mercado laboral, las travestis se vean segregadas en trabajos que tradicional y estereotipadamente han sido considerados exclusivamente femeninos, ya sea permitidos y aprobados socialmente como el de estilistas, o los que las ubican en el lugar de mayor crítica y sanción como el de trabajadoras sexuales.

La segregación ocupacional por género es una causa importante de la ineficiencia y rigidez en el mercado del trabajo. Permite la exclusión y discriminación, así como un desaprovechamiento de recursos humanos, puesto que en la práctica, por razón de su género, se vean excluidas de una ocupación muchas de las personas más capacitadas y adecuadas para desempeñarla⁴⁸.

Esta situación lleva a que muchas veces, tener cierto tipo de ocupaciones y desarrollar determinadas actividades cargadas de significados (que van a

⁴⁸ Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional, 2006.

trascender la mera actividad), se convierten en expresiones de identidad (Izquierdo, 2001: 19).

La discriminación laboral sería entonces el acto de clasificar espacial y funcionalmente, segregando a quienes están marcadas como mujeres de quienes lo están como hombres. Agregaría a quienes no se han adscrito a ninguno de los dos grupos, es decir, a las travestis. Esta segregación se traduce en la distribución desigual de ocupaciones, puestos y actividades económicas por género, etnia y edad, convirtiéndose en desigualdad social, explotación, sometimiento y violencia hacia quienes no se apegan a las normas o son considerados inferiores. Esta relación se reproduce entre ellas mismas traducándose en escalas de desigualdad como en el caso de las travestis “decentes” hacia otras travestis consideradas “indecentes” (Izquierdo, 2001: 22).

En consecuencia la segregación laboral sigue constituyendo el factor más importante que determina la desigualdad entre los niveles de remuneración de hombres, mujeres y por supuesto de las travestis⁴⁹. Estas últimas, a diferencia de las mujeres, no pueden ni siquiera aspirar a aquellos sectores de la fuerza de trabajo tales como el de oficina, las ventas, pero quizá sí al servicio doméstico. Es decir, a los peor pagados y menos reconocidos, pues están ubicadas por debajo de la categoría mujer, y son consideradas de menor valor que estas por haberse “denigrado” al tratar de ser semejantes a ellas, renunciando así a su virilidad⁵⁰.

⁴⁹ Las mujeres se ocupan de la enseñanza, de los servicios de atención y de la agricultura de subsistencia, mientras los hombres ocupan puestos de gestión, administración y adopción de decisiones.

⁵⁰ La remuneración por el trabajo de la mujer: Una curiosa paradoja. Organización Internacional del Trabajo. Organización Internacional del Trabajo, <http://www-ilo-mirror.comell.edu/public/spanish/bureau/inf/pkits/women2.htm> (acceso 09/10/2005)

Un examen más detallado de cada una de las categorías de empleo revela que la segregación incluso es más aguda, por ejemplo, en el ámbito educativo, dado que las mujeres predominan en los niveles de enseñanza elemental y primaria, mientras que los hombres lo hacen en la enseñanza superior. Además es bueno recordar que la mayoría de las veces la escuela se encarga de reproducir los roles y estereotipos de género, exclusión y discriminación de todos aquellos que se muestren como “diferentes”, y es en este momento donde surge una duda, ¿acaso si una persona travesti o transgénero llega a un nivel de educación superior, se escaparía de esta segregación⁵¹?

Así pues, para la mayoría de las personas ser visibles y reconocidas como valiosas, son dos de las reivindicaciones más importantes en los últimos tiempos. En efecto, ambas suponen una voluntad de reconocimiento, del que las travestis no están exentas. En consecuencia el reconocimiento de ellas en el ámbito laboral adoptaría dos formas (negativas o positivas), ambas relativas a la valoración de las actividades que realicen (Izquierdo, 2001: 58).

Por lo tanto, para la presente investigación en particular se analizó la clasificación que las mismas travestis han elaborado; prostitutas y no prostitutas. Esta división es una estrategia patriarcal que parte de un modelo de sexualidad en el cual el ideal de feminidad se forma como negativo sexual de otras figuras estigmatizadas, entre las que se encuentra la de la prostituta (Osborne, 2003: 236). Esta división puede ser motivo de que dentro del mismo grupo de travestis exista un rechazo y una discriminación para aquellas dedicadas al trabajo sexual, quizá porque estas se alejan del modelo “ideal de mujer” que aún prevalece en el

⁵¹ *Ibid.*

imaginario social, y asumido como válido entre las travestis, como sinónimo de decente y honorable. Ello las lleva a marcar distancia de la trabajadora sexual, pues el efecto de contaminación está siempre presente, como una de las secuelas del estigma (Osborne, 2003: 242).

Finalmente, considero que para poder cambiar la forma de mirar el travestismo que tiene la sociedad, así como a otras formas de expresión de género, es necesario permitir la inclusión de estos grupos en el mercado laboral, sin restringirles la manera como quieran expresarse. Aquí radica la condición fundamental para el cambio.

CAPÍTULO III

**EXPERIENCIAS DE VIDA Y SEGREGACIÓN
LABORAL: SER TRAVESTI EN
VILLAHERMOSA**

III. EXPERIENCIAS DE VIDA Y SEGREGACIÓN LABORAL: SER TRAVESTI EN VILLAHERMOSA

En este capítulo ahondaré en el contexto social de Villahermosa, Tabasco, así como en las características que la distinguen y el discurso difundido por los medios de comunicación en torno al tema.

Posteriormente se presentarán las experiencias de vida de las travestis en el contexto de esta ciudad y los significados asociados con el trabajo que desempeñan y la manera como ellas perciben que las ven en la sociedad, las instituciones y los medios de comunicación. Es decir, se trata de darles voz a ellas mismas y a los sentimientos generados por la segregación de la cual son objeto por manifestar abiertamente nuevas formas de expresar su cuerpo y su sexualidad.

1. El contexto y las participantes

1.1 Ser travesti en Villahermosa

Tabasco⁵² es uno de los 32 estados libres y soberanos, parte de los Estados Unidos Mexicanos. Representa el 1.3% de la superficie del país, está ubicado en una cálida planicie del trópico húmedo, donde se entretajan las aguas marinas del Golfo de México, gran cantidad de ríos y lagunas. Colinda al norte con el Golfo de

⁵² El nombre de Tabasco proviene de varias acepciones íntimamente ligadas con las culturas prehispánicas que habitaron este territorio. Así *Taabscoob*, de origen maya-chontal, significa “fuimos juzgados o engañados”; es el nombre del cacique de Tabasco a la llegada de los españoles o nombre prehispánico del río Grijalva. En maya *Ta-uaxac-coh* significa “nuestro señor de los ocho leones”. Según su origen náhuatl, proviene de *Tlapaco*, que significa “en la tierra húmeda o mojada”; *Tlapacgtli*, “tierra de pastle” (barba de viejo) o *Tlahuasco* cuyo significado es “lugar que tiene dueño”.

México y Campeche, al este con Campeche y la República de Guatemala, al sur con Chiapas y al oeste con Veracruz.

Villahermosa cabecera municipal y capital del estado cuenta con 1,765.96 km² de superficie pertenecientes a la llanura costera. La población asciende 520,308 habitantes de los cuales 252,955 son hombres y 267,353 mujeres.

Ser el estado que concentra la tercera parte de los recursos acuíferos del país ha privilegiado a sus habitantes en el desarrollo de las actividades económicas, así como en los cultivos perennes que lo han situado en el primer lugar nacional en producción de cacao y pimienta. Además el petróleo y sus derivados proporcionan un alto porcentaje de la producción nacional (García, 2000).

Tabasco ha mantenido un importante intercambio comercial con las entidades del país y con sus propias comunidades. En el ámbito internacional, gracias a su localización privilegiada, realiza la compra y venta de mercancías con otros países como Estados Unidos y en la frontera sur con Guatemala como puerta de entrada a la región de Centroamérica y el Caribe.

En lo referente a su futuro económico para ampliar sus perspectivas de desarrollo en el contexto nacional e internacional, su economía de su contribución a crear y consolidar factores que permitan el impulso de una producción más avanzada, contar con recursos humanos calificados, universidades, instituciones de nivel superior especializadas en agricultura, centros de investigación, innovación y desarrollo tecnológico (García, 2000). Y por supuesto, dentro de este crecimiento se deben tomar en cuenta a las travestis que también forman parte de la población económicamente activa del municipio y del estado.

En Villahermosa se realizan las actividades comerciales más importantes del estado y cuenta con una gran red de comunicaciones, lo que permite arribar a ella desde cualquier parte del país o del estado por avión, carretera o vía fluvial. Sus principales servicios de comunicación son telégrafo, correo, radio, telefonía automática, entre otros y además se publican los periódicos más importantes del estado⁵³.

A pesar de todo este desarrollo económico y a ser una de las regiones del país con propuestas políticas más avanzadas⁵⁴, la ciudad no se distingue por respetar las diferencias, sobre todo en lo que se refiere a las preferencias sexuales de cada persona. Como señala Vicky:

...tenemos una modernidad, una nueva tecnología, una nueva forma de ver la vida, lo que nos está pasando, lo que está sucediendo en el mundo, no nada más en Tabasco o en México, y todavía te vuelvo a repetir no queremos abrir los ojos ni podemos aceptar lo que vamos a ver pasar enfrente de nosotros [...] somos unas gentes muy estee, en pocas palabras estee, muy.... La palabra adecuada es una mediocridad, sí, porque no queremos aceptar... (Vicky, 36 años)

Asimismo, el municipio cuenta con un periódico oficial en el cual se publicó el 15 de diciembre de 2004 la *Ley de bando de policía y gobierno* del municipio de Centro, Tabasco, que con el fin de "lograr el bienestar general de los habitantes del municipio" se refiere, en su título tercero, a la seguridad pública y protección civil. En su capítulo IV se habla sobre la moralidad pública, y se enumera en el

⁵³ Más adelante veremos como los "principales periódicos" del estado *Presente y Tabasco Hoy* tienen otros periódicos donde se reproducen los estereotipos tradicionales de género y marginan a las llamadas minorías sexuales.

⁵⁴ A Tabasco se le confiere el honor de ser el primer estado donde las mujeres participan en elecciones legislativas locales, en 1932. www.ajajmex/rectoria/discursos_2004 (acceso 02/06/2007).

artículo 31: *Son faltas contra la integridad moral de las personas y familiar las siguientes*⁵⁵:

IV. Invitar en público al comercio carnal.

VI. Asumir o ejecutar en lugares públicos actitudes obscenas, indignas o en contra de las buenas costumbres, así como actos inmorales en el interior de vehículos, en parques, jardines, en las vías públicas o en cualquier otro lugar considerado como público.

Actitudes obscenas, indignas actos inmorales, comercio carnal... palabras con un alto contenido moral y que denotan el grado en el cual el municipio pretende controlar los cuerpos, las actividades y el acceso de las personas a diferentes espacios, en donde se quiere ejercer un sistema de control y vigilancia sobre los individuos, y en donde se quiere enmarcar al cuerpo dentro de numerosas disciplinas que impone la sociedad para lograr un comportamiento definido como "moralmente bueno" (Foucault, 1979 y 1998). Pues aunque esta ley supuestamente está dirigida a toda la población de Villahermosa, las travestis externan que a partir de su entrada en vigor la persecución en su contra ha aumentado, siendo sujetas de extorsión y maltratos por parte de las autoridades.

Igualmente en el *artículo 118 fracción IV* se afirma que se impondrá multa de 1 a 20 días de salario y/o arresto hasta por 36 horas, a quien infrinja algunas de las fracciones del artículo 31.

Con estas nuevas disposiciones se puede constatar cómo en el municipio donde se realizó la investigación, las personas son juzgadas por sus actos como dignas o indignas, morales o inmorales, situación que coloca a las travestis en una

⁵⁵ Aunque el artículo 31 cuenta con varios apartados, para los fines de esta investigación se utilizarán solo los mencionados.

posición vulnerable y de desventaja con respecto a el resto de la población. El hecho de transgredir las “buenas costumbres” les representa una carga que las vuelve más susceptibles a sufrir algún tipo de discriminación por el resto de la sociedad.

Y es que las “buenas costumbres”, tanto para el ayuntamiento como para los habitantes de Villahermosa, parecen estar relacionadas con la imagen de una ciudad tradicionalista que sanciona todo lo referente al ámbito sexual incluyendo ahí al sexo-servicio, actividad no reconocida como un trabajo, realizado por algunas de nuestras entrevistadas. El bando de gobierno pretende limitarlas exponiendo a aquellas dedicadas a esta actividad a ser sujetas de quienes al proporcionarles un lugar “seguro” donde trabajar, las pueden explotar y convertirse así en nuevos generadores de violencia. Lo anterior pese a saberse que muchos de los habitantes de la ciudad son quienes solicitan estos servicios.

Al parecer la mayoría de los ciudadanos y autoridades de Villahermosa aún no se han enterado de la reforma realizada en 2001 al artículo primero de nuestra constitución, cuyo párrafo tercero prohíbe la discriminación. A partir de entonces en todo el territorio nacional la no discriminación es un derecho fundamental de todas y todos (Rincón, 2004).

A partir de esta reforma, el 11 de junio de 2003 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, que en su artículo 4 la define como:

Toda distinción, exclusión o restricción que, basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, o discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, tenga por efecto

impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas.

También se entenderá como discriminación la xenofobia y el antisemitismo en cualquiera de sus manifestaciones.

Es importante mencionar que la *Ley federal para prevenir y eliminar la discriminación* circunscribe a las “preferencias sexuales” como categoría protegida. En el texto de esta ley se incluyen protecciones por la apariencia física, forma de vestir, hablar, gesticular o por asumir públicamente una preferencia sexual.

Por tanto, si tomamos en cuenta la reciente publicación del bando de policía y gobierno de la ciudad, aunque no menciona específicamente que se discriminará por preferencias sexuales o expresión de género como en el caso de las travestis, su contenido contribuye a que las personas se rijan por juicios de valor muchas veces causantes de discriminación, y no favorecedoras de personas que se salen de la norma, y tienen una actividad laboral considerada como poco “decente”.

1.2 ¿Quiénes son y en que trabajan?

Antes de empezar con este análisis considero necesario realizar una breve descripción de las informantes y su situación laboral actual. Primero deseo aclarar que la mayoría de las entrevistadas (seis) podrían ser consideradas como transgéneros, pues toda su cotidianidad la viven como una persona del género femenino, sin embargo el que se autodenominen como travestis, me llevó a nombrarlas de esa manera a lo largo de toda esta investigación.

Nombre	Edad	Escolaridad	Actividades Laborales	Edad en que salió del núcleo familiar
Vicky	36	1er. semestre de preparatoria	Estilista	16 años
Gerardo	30	Preparatoria	Estilista	14 años
Luisa	33	2do. semestre de idiomas	Estilista	20 años
Byby	28	Actualmente estudia el 7mo. semestre de la lic. en idiomas	Estilista y ocasionalmente trabajadora sexual	18 años
Pamela	29	1er. año de secundaria	Trabajadora sexual	12 años
Yenni	19	3er. semestre de preparatoria	Mesera de una cantina y trabajadora sexual	Vive con sus padres
Laura	25	1er. año de secundaria	Mesera de una cantina, trabajadora sexual y empleada doméstica	15 años pero solo por quince días, actualmente vive con su mamá

Vicky: de 36 años, actualmente tiene su propio salón de belleza. Respecto a su imagen, la ocasión cuando se realizó la entrevista se presentó vestida con un pantalón de mezclilla y una blusa. Alta, de facciones duras y complexión robusta, al parecer utiliza hormonas pero su cuerpo no parece haber pasado por algún procedimiento quirúrgico. Su escolaridad llega al 1er. semestre de preparatoria.

Gerardo: de 30 años, estilista, hace 4 años renta un local en donde tiene instalado un salón de belleza. La imagen que proyecta Gerardo es la de un chico andrógino, amanerado y muy velludo. En las ocasiones cuando fueron realizadas las entrevistas llevaba puesta una gorra y un pantalón de mezclilla. Sin embargo él solamente se traviste para eventos especiales. Es el principal apoyo económico de sus padres y en algún tiempo se desempeñó como trabajador sexual, aunque

actualmente solo se dedica a su salón de belleza. Su escolaridad es la preparatoria terminada.

Luisa: tiene 33 años y el contacto con ella fue por medio de Gerardo. Es estilista, su salón de belleza se halla en su casa y estudió hasta el 2do. semestre de la Licenciatura en Idiomas. Lleva cuatro años viviendo con su pareja. En cuanto a su imagen, si antes de haberla entrevistado no hubiera conocido su condición, realmente no me hubiera dado cuenta, pues su apariencia es totalmente femenina. Luisa está hormonizada*, cuenta con cirugías en senos y cadera y los recursos para ellas los obtuvo en su paso por el trabajo sexual. En la actualidad solo está a cargo de su salón de belleza.

Byby: de 28 años, estudia el 7mo. semestre de la Licenciatura en Idiomas. Desde hace dos años vive con su pareja y vive su cotidianidad como Byby. Tiene su salón de belleza, pero ocasionalmente sale a la calle y se desempeña como trabajadora sexual. Al momento de la entrevista vestía un pantalón de mezclilla y una blusa tipo polo; está hormonizada, tiene cirugía de senos, además de haberse inyectado aceites para moldear su cuerpo.

Pamela: de 29 años, trabajadora sexual, estudió hasta el 1er. año de secundaria. La entrevista fue realizada en el cuarto que actualmente rentaba y su vestimenta mostraba la imagen y el estereotipo de una mujer exuberante y preocupada por mantenerse así. Pamela ha utilizado hormonas y está operada de senos y nariz.

* Por mucho tiempo ha estado haciendo uso de hormonas con las cuales ha podido adquirir características más femeninas.

Yenni: de 19 años, su escolaridad alcanzó hasta el 3er. semestre de preparatoria. Actualmente labora como mesera en una cantina pero también ejerce el trabajo sexual. Yenni fue entrevistada en el área de control venéreo del centro de salud y su imagen mostraba a un chico de rostro maquillado, pues aún no ha comenzado con su proceso de hormonas.

Laura: de 25 años, estudió hasta el 1er. año de secundaria. La entrevista se realizó en la habitación de un motel ubicado en la zona donde regularmente se ejerce el trabajo sexual en la ciudad, y fue el dueño del lugar quien me apoyó para establecer contacto con ella. La imagen que Laura me mostró en el momento de la entrevista fue la de una persona agotada, pues ésta se realizó cuando iba saliendo de su trabajo. Anteriormente era posible encontrarla en las calles de esa zona ejerciendo el trabajo sexual, pero a partir del nuevo reglamento del bando de policía y gobierno que prohíbe el comercio sexual en la vía pública, trabaja en una cantina como mesera, a veces con clientes y además se desempeña como empleada doméstica en la casa de la dueña del bar.

En términos generales, estas son las características y condiciones de vida de las informantes que a lo largo del análisis seguiré citando con el fin de considerar el contexto como un factor importante en la manera como las travestis significan sus experiencias de vida y la relación que estas tienen con su situación laboral.

2. Religión, familia y escuela: Instituciones reguladoras de la sexualidad

Para Foucault, el cuerpo ha sido utilizado como objeto y blanco de poder; objeto en el sentido de que ha sido visto y valorado como instrumento productivo, lo cual exige ejercicios y condiciones “saludables” para conseguir tal fin. Y como blanco de poder, porque se ha visto inmerso en un campo político, que lo rodea de relaciones de dominio y sumisión (Foucault, 1979).

Este cuerpo objetivado y politizado se halla sujeto a formas organizadas por la sociedad, mediante instituciones educativas, familiares, religiosas y de otro tipo, las cuales norman y regulan los comportamientos. Así definen los parámetros de lo normal y señalan particularmente a quienes considera desviados, problemáticos, preocupantes, amenazantes, peligrosos, molestos o indeseables, es decir, a todos aquellos que establecen mecanismos de resistencia a ese control (Aponte, 2004).

Desde estas instituciones se promueven discursos que regulan y controlan los cuerpos, sancionan o premian comportamientos y cobran ciertos costos por las trasgresiones a quienes, como veremos a continuación, se “atreveron” a manifestar su no acatamiento.

2.1 ¿Qué hace aquí? ¡Vive en pecado!

Es bien sabido que la Iglesia es una de las instituciones encargada de regular, presionar y algunas veces hasta decidir sobre nuestra sexualidad y nuestros cuerpos, en lo que se refiere al tema del travestismo no es la excepción, esta influencia muchas veces causa problemas a las personas que deciden salirse de lo considerado “normal”.

Para millones de personas, la religión es una marca impresa en la piel e inscrita en la memoria desde el nacimiento. Los lenguajes religiosos, sus silencios, sus mitos, los procesos rituales, las leyendas, los tabúes, las penitencias y las tradiciones son parte del imaginario judeo-cristiano que invoca a la hipocresía de la doble moral, y genera culpa, sanciona y por qué no decirlo, causar conflictos y alejamientos de la familia (Chacón, 2004). Como lo señalan Luisa y Laura:

...mi mamá cuando vino a saber la verdad la supo a los 14 años de mi vida, supo que yo era gay, yo no se lo decía porque mi mamá tenía mal carácter, era de carácter fuerte, era religiosa, ya ves que en la iglesia le inculcan, no pues tú tuviste una hija mujer o un hijo varón y tiene que ser varón y tiene que darte nietos y es esto y esto... (Luisa, 33 años)

...yo se lo dije a mi mamá que yo no iba a cambiar, o sea me llamaba para ir a la iglesia y todo eso que yo cambiara, porque dice que Dios ve mal a las personas así, pero yo como se lo dije; ¿sabes qué mamá? si Dios mal ve, a las personas así, no hubiera mandado homosexuales, y sabes que madrecita, si quieres seguir viéndome en la casa, no me digas nada de eso, fue lo único que le dije... (Laura, 25 años)

Como se puede observar el discurso religioso atraviesa también el ámbito de la familia pero, como veremos más adelante, a pesar de este primer rechazo, el costo que las travestis deben pagar por ser aceptadas dentro de este círculo puede ser muy alto.

En México, las declaraciones de la Iglesia católica sobre la sexualidad se han convertido en voz normativa desde el período colonial y aunque su fuerza ha disminuido frente a la secularización de la vida social, esto no quiere decir que la moralidad sexual de la Iglesia haya sido sustituida por el individualismo, la tolerancia y el respeto promovidos por la modernidad cultural (Amuchástegui, 2001).

Las posturas particulares de algunos representantes de la iglesia nos impresionan y provocan nuevamente contradicción. Así, por ejemplo, vemos a sacerdotes o ministros de la fe que excluyen y corren a todas aquellas personas que no concuerdan con lo regularmente aceptado por sus creencias. Como consecuencia de lo anterior la intolerancia se encuentra presente entre quienes acuden o profesan esta religión, lo cual provoca la discriminación cuando alguien como las travestis se “atreve a pisar territorio sagrado”:

...ya la gente así con creencias, ya te ve (y dicen) ay, ve quién viene ahí, ya empiezan, si te ven en la iglesia ya murmuran, ¡ay no, mira quién viene ahí, qué gran pecado!, empiezan a decir así, y es lo que a mí no me gusta, dos ocasiones que estuve en la iglesia y me hicieron lo mismo... (Yenni, 19 años)

...yo siento que si ahorita así como me ves de mujer, si voy normal, con esta blusa sencillita, mi pantalón, no estoy maquillada ni nada, voy me voy ahorita, es domingo, me voy a la misa, por supuesto que la gente en vez de estar escuchando la misa va a decir: este qué hace aquí, mira, es una falta de respeto a la iglesia... (Byby, 28 años)

La discriminación y el rechazo que declaran recibir las travestis al acercarse a estos espacios religiosos, pone de manifiesto la permanencia de la postura tradicional de la iglesia católica respecto a este sector de la población, manifestada en la declaración de junio de 2000 por el obispo Francisco Gil, secretario del Consejo Pontificio para la Familia del Vaticano. Afirmó que “lo que no necesitan estas personas son actitudes liberatorias; o sea decirles que no tiene importancia y que pueden realizarse, porque así estarían contribuyendo a su desorden y lo que necesitan es comprensión, pero no justificación” (Andrés, 2000).

Tales declaraciones provocan que, con frecuencia, familiares y personas cercanas a travestis y homosexuales busquen influenciarlas para cambiar sus preferencias, para que se “compongan o regresen al camino”. Sin embargo, la

religión católica no es la única en mostrar rechazo por este sector de la población, pero es la que públicamente ha hecho más declaraciones al respecto y por lo tanto, muestra claramente un alto grado de discriminación. Como lo expresan los siguientes testimonios:

...por parte de mi mamá somos católicos, por parte de mi papá son evangélicos y ellos son los que me han dicho: oye, vente, componte... (Gerardo, 30 años)

... mi mamá le platicó al pastor que tenía un hijo así pues, y ese pastor trató de ofenderme ahí predicando. Le dije a mi mamá que no iba a volver a ir a ese templo y ella me contestó que el pastor solo me estaba haciendo razonar... (Pamela, 29 años)

Así, rechazando o buscando el "regreso a la normalidad", las instituciones religiosas tratan de mantener el modelo hegemónico, conservar el "orden" construido socialmente como natural para los cuerpos en función del sexo. Las expresiones "componerse" o "razonar" se encuentran fundamentadas en discursos y estereotipos tradicionales que se expanden también entre las familias y las instituciones educativas, desde donde se reproduce esta matriz heteronormativa que no da cabida a las diferentes expresiones de género.

2.2 La escuela: ¿Le sigo o me salgo?

El Programa Nacional de Educación 2000-2006 señala como uno de sus objetivos prioritarios, la necesidad de integrar a todas las personas en condiciones de equidad:

- ❖ Proseguir el crecimiento del sistema de educación con calidad y equidad y cerrar las brechas en las tasas de cobertura entre entidades federativas y entre grupos sociales y étnicos.

- ❖ Ampliar y diversificar las oportunidades de acceso a la educación superior y acercar la oferta educativa a los grupos sociales en situación de desventaja.

Estos retos responden a las recomendaciones efectuadas por la UNESCO⁵⁶, en cuanto centran su interés en los grupos que por decenios han vivido el acceso a la educación en situación de desventaja, además de que demandan un enfoque integrador entre los estudios, las investigaciones y la nueva realidad laboral y social, todo con el fin de permitir el reconocimiento de las necesidades particulares de los actores sociales que solicitan la atención de las políticas de asistencia, como el caso de las mujeres, los/as indígenas, las personas con capacidades especiales, y por supuesto de quienes tienen una preferencia sexual o expresión de género distinta de las tradicionalmente aceptadas, como las travestis.

Pese a los aparentes avances en las instituciones educativas mexicanas, en la ciudad de Villahermosa aún se sigue manteniendo la matriz heteronormativa utilizada como dispositivo encargado de vigilar al género y así afianzar la heterosexualidad (Butler, 1990). Esta situación ocasiona que algunos maestros, en apariencia encargados de generar un ambiente de respeto y equidad, primero en el aula y en general en el contexto de la escuela, sean los primeros en identificar, cuestionar y mostrar rechazo contra quienes consideran o se manifiestan como diferentes:

...existió despectividad por parte de unos maestros que te quieren agarrar de cóctel, pero bueno yo siempre he dicho, si tú dejas que la gente pase arriba de ti va a pasar, si no la dejas, no pasa... (Luisa, 33 años)

⁵⁶ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

...en 5to o 6to de primaria existe una materia de educación física, bueno pues ahí no sé si aparentaba lo que yo iba a ser, pero yo sentía que el maestro me atacaba un poco. ¿En qué forma?: a ver tú, Pedro Pablo hagan un equipo y los niños se van a la cancha de fútbol y las niñas a voleibol y pues sentía que me obligaban a tener convivencia con los niños, pero era algo que a mí no me atraía... (Byby, 28 años)

Si tuve un maestro, en la secundaria, y un día empezó a hablar del homosexualismo y empezó a decir que los homosexuales están malditos y otras cosas, y pues yo era el único homosexual que estaba ahí, y también por eso dejé la escuela, porque ya no quería que me siguieran difamando, insultando (Laura, 25 años).

No obstante, aun cuando frente a los demás alumnos estos maestros, desde su posición de jerarquía y poder, señalaban y discriminaban. También fueron algunos de ellos quienes en otros casos iniciaron sexualmente a algunas entrevistadas. Esta situación parece mostrar por parte de los maestros, que detrás de estas actitudes de aparente rechazo, existían deseos y conductas imposibles de darse a conocer y aunque ellos no lo manifestaban como abuso, visto desde afuera podrían ser considerados como un abuso sexual debido a la situación de poder que se ejerció sobre ellas.

...los niños me empezaban a chingar, a agarrar de burla y entonces el maestro se dio cuenta de que yo era gay, ya el maestro me invitaba empanadas, todo eso, y pues yo como llevaba muy poco dinero, inocentemente me quedaba yo con él en el salón, iba en 6to. año. Ya empezó a jugar conmigo y también así que, un poco ya me gustaba a mí. Mi primera experiencia a los 12 años, bueno 12 para 13, imagínate, yo no sabía nada de esto todavía, él me tiró haz de cuenta a esto... (Pamela, 29 años)

...Ah bueno, lo que sí te puedo decir, que para la secundaria había un maestro que le tenía yo temor, desgraciadamente voy y le repruebo su materia educación física, me acuerdo que me pidió para un balón pero yo no tenía dinero. Pero yo ya sabía lo que yo era, yo estaba segura de que me llamaban la atención los chicos, y ya de ahí, le dije al maestro que no tenía dinero para el balón, y él que nos vemos en tal lugar, que allá vamos a hablar bien, que esto y que el otro, y pues yo nunca me imaginé pues nada de nada (risas), y cuando de repente sucedieron otras cosas más

íntimas y fue cuando sentí mi primera experiencia sexualmente... (Byby, 28 años)

A pesar de estas situaciones, las entrevistadas no siempre se sometían al maltrato o a la marginación. Se aprecia que muchas veces pusieron un límite para dar fin a estas faltas de respeto. Desafortunadamente en uno de los casos, el límite significó la deserción definitiva de la escuela:

...me fue muy bien principalmente con mis compañeras, no hubo ningún problema así que digan que fulano acá o allá que le hicieron, no, para nada. Si algo te vuelvo a repetir es que tienes que formar una barrera y esa barrera la tienes que tener como un respeto o sea que nadie la puede brincar, para que así no caigas en eso de que todo mundo te falte al respeto... (Vicky, 36 años)

Tenía yo un maestro, que era el que nos acatarraba, le gustaban los gay, pero era despectivo, para disimular, pero yo como se lo dije una vez y delante de todas mis compañeras, que sea despectivo, no significa que no te gusten una, yo creo que usted no está para tener despectividad en contra de nadie, usted está para dar clases, y los errores que la vida le haya a dado a cada uno de nosotros, no somos los culpables nosotros, y usted no es nadie para juzgarnos. Y santo remedio, no se volvió a meter con nosotros el señor, quizá entendió el mensaje (Luisa, 30 años).

Sí, una vez un compañero, mira lo que tengo aquí (mostrando una marca en su cara). Como le digo a mi mamá: donde está la educación. Imagínate cómo estuvo la cosa que me dio un botellazo, y pues también a partir de eso me salí de la escuela (Laura, 25 años).

No deben perderse de vista las numerosas razones para seguir o no en la escuela. Además, el significado y valor que se le da a los estudios puede variar de una persona a otra. Sin embargo en las líneas anteriores se puede observar la discriminación y presión generadas en estos espacios para mantener dentro de los límites establecidos a las personas que empiezan a manifestarse como diferentes a lo construido socialmente. Ello puede influir en el éxito escolar o incluso producir la deserción.

2.3 La familia: El costo de la aceptación

La familia como espacio de socialización primaria, ha jugado un papel fundamental en la producción y reproducción de roles y estereotipos esperados socialmente para las y los sujetos en función de su sexo. Desde la más tierna infancia, niñas y niños empiezan a conocer los parámetros a los cuales deben ajustarse en el futuro y es a través de la familia donde se aprende lo moralmente aceptable o indeseable para los cuerpos y se sancionan todos aquellos criterios considerados ajenos a la norma.

Así, los discursos religiosos, escolares y sociales, muchas veces utilizados en contra las preferencias de las entrevistadas, tienen su origen prioritariamente en la familia. Por lo tanto, resulta ser una de las instituciones en donde la opinión que cada uno de los miembros pueda o no manifestar, causa una serie de conflictos internos, en algunos casos con fuertes tintes de culpabilidad. Tal situación posteriormente acarrea distintos costos para que las travestis sean “aceptadas”.

Como se puede observar, en el momento en que las entrevistadas manifiestan a los miembros de su familia sus preferencias, se desencadenan conflictos e inconformidades que pueden o no ocasionar su salida del núcleo familiar:

...antes de que yo les dijera, que yo era así y que me aceptaran, notaba un cambio en mi papá porque era el que más se enojaba conmigo, pero no fue mucho tiempo, fueron como dos o tres meses, pero yo les dije que si no me aceptaban pues me iba a ir de la casa, y es lo que ellos no querían, pues me aceptaron, hasta ahorita... (Yenni, 19 años)

...La primera vez que se lo dije a mi mamá me corrió, tenía yo 15 años, mi primera relación fue a los 10 años, y a los 15 años me vine a trabajar acá, fue cuando mi mamá me descubrió y me corrió, pero quizá ella estee...,

ahora sí que cómo te diré, este... comprendió lo que yo era, y me fue a buscar y me dijo que no importaba lo que yo fuera, porque yo no estoy en mi casa, que yo volviera otra vez porque yo era su hijo, y ahora sí que como soy el más chico... (Laura, 25 años)

A partir de experiencias como las anteriores, comienza la búsqueda del reconocimiento y aceptación ya sea mediante el apoyo económico a la familia, o por medio de buscarse un lugar dentro del mundo laboral:

...un tiempo se enfermó mi papá y pues ya no seguí estudiando, mi hermano me dijo: tus estudios los vas a dejar, es mejor que te consigas un trabajo, y sí, es lo primero que me puse a hacer, empecé a ayudar a mi familia. Hay veces que se enferma mi papá, y yo soy el que pide préstamos, yo los pago, y por eso más que nada mi papá y mi mamá, me quieren bastante, yo soy el único que ayuda en mi casa... (Yenni, 19 años)

...Pues mira, la verdad, yo vivo con mi mamá sola, yo tengo mis hermanos pero ellos no me pueden ver a mí, porque dicen que yo soy un mal aspecto para ellos, pero ahora sí que mi mamá vive conmigo y yo la mantengo, yo tengo necesidad de trabajar para mantenerla a ella, pagar la renta y pagar todo, ahora sí que mis hermanos de eso no se preocupan... (Laura 25 años)

Para algunas de nuestras entrevistadas esta aceptación por parte de sus familiares tiene un costo muy alto, pues provoca la reproducción de estereotipos considerados atributos femeninos como la dulzura, la delicadeza, la debilidad, la emoción, el sacrificio, la renuncia, la inclinación hacia el cuidado de otros, por las tareas domésticas. Olvidándose incluso de sus propios deseos y expectativas, se esfuerzan en demostrar que "ser para otros" es la forma más eficaz de ser aceptadas y reconocidas (Aponte, 2004; Lagarde, 1993):

...salí del municipio, me fui a vivir a Puebla 2 años y de 2 años yo terminé prácticamente un año más, que fueron un año y medio que yo me quedé en México, fueron prácticamente tres años que yo me pasé fuera de aquí. Regreso de allá porque mi papá tiene un accidente, regreso y me quedo ya formalmente a trabajar y pues porque a partir de ese momento mi papá ya no iba a tener ningún ingreso económico... (Vicky, 36 años)

...ahorita mi papá, te digo, me tratan bien en mi casa, o sea te digo, tengo una buena relación con mis papás, llego a mi casa, como yo soy el que los ayudo, pues ahorita gracias a mí y al esfuerzo mío tienen su casa, la hicimos pues entre los 2, pero yo he puesto más cosas ahí, y cualquier cosa que quieran así, yo les echo la mano... (Gerardo, 30 años)

De acuerdo con los testimonios obtenidos, podemos ver que si bien las familias de origen rechazan en un primer momento a sus hijos (as), ellas han hecho un esfuerzo por acercarse a ellos, apoyándolos económicamente en los momentos en que han sido requeridas. Es posible que sientan este aporte económico como un modo de compensar la carga social que para la familia puede representar su condición de travestis, eximiendo un poco la “culpa” que al parecer subyace en su discurso, al no responder a las expectativas familiares.

3. Vida cotidiana y trabajo

Como ya hemos visto a lo largo de este trabajo, el miedo a la diferencia alimentado por la ignorancia y los prejuicios, provocan que muchas personas sean agredidas verbal o físicamente al realizar sus actividades cotidianas, en lugar de respetar su manera de ser y su derecho a ejercer tanto su sexualidad como cualquier actividad laboral sin importar su expresión de género o preferencia sexual (CONAPRED⁵⁷).

3.1 Me miran con mala cara

Las ideas y los estereotipos en torno a lo que deben ser los hombres y las mujeres se encuentran muy arraigados en muchos de los habitantes formados en la ciudad

⁵⁷ Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

de Villahermosa. Por tal motivo, quienes no caben dentro de estos patrones se convierten en vulnerables a cualquier tipo de discriminación.

...vecinos, amigos que mutuamente fueron amigos, ya me ven así, discriminan mi persona y me dicen: ¡ay no me hables, no me vayas a contagiar!, es una discriminación que yo me siento ofendido, y a mí cuando me tratan de esa manera, no vuelvo a hablar a las personas, me siento ofendido más que nada... (Yenni 19 años)

...muchacha gente señala y juzga, en realidad, sin antes saber de ti, en realidad en lo que eres en tu vida cotidiana, en la labor social que tú haces, a lo que te dedicas, de qué vives ¿sí?, O sea hay muchas cosas de las cuales la gente a veces no está enterada, y tú sales a la calle y no puedes tener etiquetado en la frente una pancarta permanente que diga yo soy estilista y merezco respeto, no, no, no, no, simplemente que te vuelvo a repetir, no podemos aceptar lo que vemos... (Vicky, 36 años)

Estas situaciones no solamente las padecen al ir caminando por la calle, sino que se repiten en lugares donde queriendo realizar actividades cotidianas y recreativas, que para cualquier otra persona serían una más de su vida, para ellas resultan en estar nuevamente sujetas a miradas que juzgan y condenan la diferencia:

...Pues una vez fuimos a Cinopolis hace como tres años y habían unos tipos, ahora sí que también estaban entrando igual al cine, se dieron cuenta, fui con una amiga y con un amigo, y pues se dieron cuenta quizá de que éramos locas y pues ese día fue un infierno para nosotras, porque empezaron a vacilarnos y la verdad pues no salimos, empezaron a decir: ay las jotas, jotos, pero sí mejor nos salimos, nos fuimos a cenar y ya... (Pamela 29 años)

...una vez igual fui a Chedrahui y había unos muchachos atendiendo, y quizá uno de ellos odia a los homosexuales, que no me quiso atender; me dice: pásese a la otra, dice. Ahí en la caja, no me quiso atender, ya me voy, dijo, y después vi que atendió a otra señora... (Laura, 25 años)

En consecuencia simples actividades como hacer compras o ir al cine, por mencionar algunas, se convierten en espacios utilizados por la gente para

divertirse a costa de quienes por tener una expresión de género no concordante con lo establecido, parecería que no tienen el derecho a recibir y exigir respeto.

Sin embargo como se puede observar en el testimonio de Pamela, la manera como se expresan acerca de su persona está atravesada por los mismos términos utilizados para ofenderlas. En este sentido, el discurso opresor es uno de los aspectos por trabajar dentro del mismo grupo, si quieren empezar a buscar condiciones igualitarias. Esto no justifica que aunque ellas se discriminen entre sí, las demás personas tengan el derecho de hacerlo.

Ahora bien, cuando en algún momento requieren de acudir a instituciones encargadas de la salud, por algún malestar físico, se topan una vez más a los juicios de valor y deben enfrentar los estereotipos de los homosexuales y las travestis:

...tengo un primo que es doctor y él me atiende siempre, porque lo primero que pasa aquí, si vas a un centro de salud o vas a un lugar que sea de gobierno, lo primero que te ven si ven que eres gay, luego, luego, examen de sida, porque no te pueden atender mientras no te hagan el examen de sida, así lleves un dolor de muelas, te duela un ojo, o sea antes de una consulta, sida, sida, lo primero... (Luisa, 33 años)

...creo que una persona de mi sexo se siente más a gusto con un médico de confianza a ir a un centro de salud o equis cosa, que lo primero que te dicen, te mandan a hacer tu orden de sida, ya no pueden ver una persona de nuestro sexo porque es lo primero que te mandan a hacer. Sé que es un punto importante porque sí lo es, pero ya en el primer momento que te dan ese trato es un mal trato que nos dan a nosotros, para mí sería un maltrato, te hacen sentir mal... (Byby, 28 años)

Estas experiencias permiten mostrar que el estigma vivido por las personas con una preferencia y expresión de género diferente a lo establecido, se convierte en una carga muy pesada que resulta en enfrentarse a diversos tipos de discriminación en todos los aspectos de su vida cotidiana.

3.2 No es justo, pero nos tenemos que aguantar...

En Tabasco existen dos periódicos considerados como los de mayor circulación en el estado y se publican justamente en la ciudad de Villahermosa: *Diario Presente* y *Tabasco Hoy*, considerados periódicos “serios”. Sin embargo estos a su vez publican otros dos: *El sol de Tabasco* y *El Criollo*. Tal situación les permite manejar un doble discurso, pues al mismo tiempo que los considerados “serios” pueden tratar la homosexualidad y el travestismo de una manera seria e incluso apoyen sus peticiones, en los otros dos el tema es tratado de un modo poco ético e inclusive utilizando un lenguaje despectivo y denigrante que exhibe a las travestis y homosexuales como seres que solo manchan la imagen de la sociedad tabasqueña.

Uno de tantos ejemplos citables se presentó el 23 de noviembre de 2004, cuando en la portada del periódico *Tabasco Hoy* se publicó:

“Zona roja” en el centro. El comercio sexual invade Villahermosa.

En esta nota el reportero mencionaba que tal situación era un indicativo de la descomposición social en la ciudad pues representaba un problema para la jurisdicción sanitaria y vecinos de las colonias afectadas (Solorio, 2004).

Sin embargo este reportero no menciona que anteriormente el dirigente de la asociación de ciudadanos Grupos en Movimiento A.C., Carlos Sánchez Sánchez, denunció:

Cada vez más los trabajadores sexuales (travestis) de la ciudad de Villahermosa, son sujetos de hostigamientos y maltratos, inclusive llegan a ser abusados sexualmente por parte de las autoridades: “Les practican a nuestros compañeros el sexo y además los extorsionan y los roban”. Para las travestis que se dedican al trabajo sexual, el salir a ejercerlo

implica salir con 100 pesos de más en la bolsa, 50 para los policías y los otros para los empleados de sanidad. En Tabasco, el respeto a la diversidad sexual es solo una falacia (Díaz, 2004).

... es como en la zona, en la prostitución habían días de operativos, racias y todas esas cosas, y ya cuando nos llevaban a seguridad pública pues te trataban peor, que esto que el otro, groseramente, muy chocantes... (Byby, 28 años)

Sin embargo, en otra de sus declaraciones, el dirigente de Grupos en Movimiento mencionó que los homosexuales son objeto de discriminación y violaciones a sus derechos humanos y muchos de los afiliados a la organización no pueden denunciar a los responsables, pues para estos no existe ley ni autoridad que los proteja. Como explica Laura:

...nos golpeaban los de las patrullas y los de reglamento, aquí una vez me golpearon y me tuvieron en la camioneta, me llevaron mi celular y nunca me lo devolvieron, todo me quitaron. Una vez yo fingí que me dio un ataque epiléptico para que me soltaran y yo quería ver nada más hasta dónde llegaban. Y sí uno me agarró por las piernas y otro por las manos y me tiraron al montasol. Dime tú qué es eso, eso no es autoridad porque me hubieran llevado al hospital, o sea yo fingí el ataque para que me soltaran pero lo que hicieron fue que me tiraron al monte antes de llegar a seguridad pública. Así son los de reglamento... (Laura, 25 años)

Realidades como esta, demuestran que las travestis dedicadas al trabajo sexual son presas de descalificación por parte de vecinos, familiares, otras travestis y población en general. Pero esto no es suficiente, pues además deben vivir continuamente el abuso de las autoridades que se supone deben de proporcionar seguridad y protección a toda la ciudadanía:

...desafortunadamente, nosotros somos, tenemos dos caras como la moneda, una derecha y una al revés. De repente hacemos cosas buenas y de repente hacemos cosas malas, y cuando discriminan, cuando en el periódico dicen algunas cosas, a veces son ciertas y otras no, pero de la gente como nosotros puedes esperar lo peor también, duele reconocerlo, porque más que nada a una gente que vive en el medio, duele reconocer que en el medio en que nos movemos nosotros los gay, hay gente

cabrona, hay gente ratera, hay gente sinvergüenza, mentirosa... (Luisa, 33 años)

Por otro lado, Carlos Sánchez Sánchez reconoce que así como hay homosexuales trabajadores y productivos también están los prostitutos que aparte de comercializar sus cuerpos, se dedican a asaltar y robar a quienes buscan sus servicios (Álvarez, 2005). Estas declaraciones demuestran que incluso entre los mismos grupos de homosexuales, aun en el que se supone se encarga de ver por sus derechos, existe una discriminación hacia quienes se dedican a actividades laborales consideradas como no decentes.

Observemos solo 2 ejemplos acerca de cómo estos periódicos que manejan la información con muy poca ética, se expresan de algunas de las travestis. El lunes 17 de enero en la nota roja del periódico *El sol de Tabasco*, se publicó esta noticia:

¡Pican a la "Niurka", no se quiso pegar al "boli"⁵⁸ y la apuñalaron. Como Bobby ya vio que era demasiado tarde y que había amanecido y para no irse con las ganas de desahogarse, le pidió a "La Niurka" que se pegara al "boli", pero al calor de las copas el shoto⁵⁹ se negó a hacerlo según porque en ese rato no se le antojaba y que prefería seguir bebiendo que chupar miserias (Xicotencatl, 2005)⁶⁰.

Pero veamos qué opinión tuvieron alguna de nuestras entrevistadas:

...es que un reportero es un reportero y entre más roja sean sus notas, más la forma porque cuántas vulgaridades no ponen en su nota; shoton aplastado o que no sé qué, o el maricón que, fulano se fue pensando que era gallina y le salió con huevos, y son palabras vulgares que así hablan aquí los tabasqueños y son periodistas que necesitan tener su nota resaltada y un buen trabajo. Yo siento que no lo hacen por discriminarnos

⁵⁸ Expresión que utiliza el reportero para referirse al pene.

⁵⁹ Shoto: palabra utilizada en una de sus acepciones para referirse a las personas homosexuales, amancradas, etc.

⁶⁰ Es importante señalar que estos sobrenombres regularmente se los ponen los seudo reporteros de la noticia, y que en muchas ocasiones estos mismos inventan toda una historia que denigra la imagen de estas personas, pues invisibilizan la violencia y resaltan lo despectivo.

pero no se ponen a pensar ellos de que sí a veces con otras sí les perjudica... (Byby, 28 años)

Mira, te voy a decir una cosa, los del periódico hablan de más, tienen que hablar de más para que ellos puedan vender, o sea nos da coraje, pero no por eso nos vamos a amargar, nosotros preferimos salir adelante (Laura, 25 años)

Ser sujetas de discriminación y violencia la mayor parte del tiempo las hace optar por una actitud de indiferencia ante tales situaciones o peor aún, están tan acostumbradas a ver estas reacciones de la gente a su alrededor, que piensan que ya no les queda nada por hacer.

Otro ejemplo de notas denigrantes de la imagen de las travestis al presentarlas sólo como trabajadoras sexuales vinculadas a escándalos fue publicada en la contraportada del periódico *El criollo* el 14 de septiembre de 2005 y dice así:

Trepada en su macho. Gay ajta⁶¹ el tronco. La Niurka y su Bobby fueron cogidos en pleno acto sexual. Posteriormente ya en el interior del periódico esta nota empieza de esta manera: Shotos exhibicionistas, gay encuerado. Los encontró la chota⁶² en pleno acto sexual; pidieron una celda para estar juntos (García, 2005).

Los periódicos son muy amarillistas, ven las cosas de una manera, lo agarran de burla, lo agarran para expresar su vulgaridad, porque más que nada expresan vulgaridades. Desafortunadamente la prensa tabasqueña está corrompida, no miden, o sea ya la prensa no tiene como antes que tenía una libertad de expresión pero limitada, tenían que poner palabras adecuadas en su redacción para un periódico, ahorita ponen vulgaridades y ya el periodismo se volvió amarillento, dicen peste y media de la gente (Luisa, 33 años)

⁶¹ Ajta = hasta

⁶² Chota = policía.

3.3 Trabajos de mujeres = trabajo de travestis

La poca atención prestada a la construcción ideológica de la reproducción en la sociedad de clases y a sus efectos sobre la definición de los papeles sociales atribuidos a los sexos, ha invisibilizado a las travestis, pues al igual que las mujeres, muchas veces ocupan puestos asociados a los estereotipos tradicionales femeninos, menores, poco reconocidos y mal pagados. Sin embargo, según la experiencia de cada persona, el significado asignado a su trabajo puede ser diferente (Stolcke, 1982).

Por lo tanto, la explicación de que las jerarquías sexuales resultan de las diferencias fisiológicas como tales es errónea. El problema radica en el uso que de ellas se hace y el significado que adquieren (Stolcke, 1982).

Este puede ser uno de los motivos por el cual cuando un hombre se ubica en el espacio y se asemeja por su apariencia a la tradicionalmente asignada a las mujeres, tiene que reproducir los mismos papeles y estereotipos que ellas:

...para los travestis o las locas vestidos de mujer, las que se visten de mujer, no tenemos opciones: o aprendes peluquería, o eres modista o eres sastre, o eres diseñadora o decoradora o pintora de no sé qué cosa, es la única opción que tienes, por que si una loca o vestida estudia una carrera, no le dan trabajo, en ninguna parte le dan trabajo, por el simple hecho de ser gay, no te abren puertas ni aquí ni en México. ¿Por qué te crees que la mayoría de locas vestidas de mujer, trabajan de prostitutas?... (Luisa, 33 años)

Como se ha venido señalando, los discursos dominantes atraviesan todos los ámbitos de nuestra vida, incluyendo el espacio laboral. Esta situación provoca que algunos trabajos u ocupaciones sean valorados como buenos y dignos, y otros sean totalmente descalificados, incluso por las mismas personas que los llevan a cabo:

...cuando una gente es entregada a lo que sabe hacer y de lo que vive, es bonito, por ejemplo cuando alguien te pregunta; ¿oye tú, qué haces? Ah mira, estoy en tal lugar, tengo mi salón de belleza, soy estilista, hago lo mejor que puedo para que tu luzcas guapísima y te veas muy bien. En ese instante cambia o sea la forma de pensar de una gente aunque te vean con una ropa, con un atuendo femenino, por supuesto que cambia la forma de pensar, y dices guaa o sea, ¿Y nada más a eso te dedicas? Sí, por supuesto, a mi salón, a mi negocio... (Vicky, 36 años)

...esto para mí es una bendición de Dios que me haya dado este don pues, ya no lo hice porque me gustara sino fue porque al ver que no tenía yo otra opción, mis amigos me echaron la mano y pues me incliné a esto, belleza, y ahora pues que me pongo a pensar, me digo qué bueno que aprendí esto, o sea porque yo sin esto no era nada... (Gerardo, 30 años)

Reconocimiento, ser alguien, no tener otras opciones laborales, son frases que aun cuando no se expresan abiertamente, están presentes en varias de las entrevistas. Sin embargo, por esta estigmatización en torno al trabajo sexual, por ningún motivo se puede dejar en duda ante los demás, que laborar como estilista es la ocupación más digna y respetable que tienen.

En consecuencia esta misma estigmatización provoca que las travestis con otras ocupaciones como el trabajo sexual o meseras en cantinas sean discriminadas y maltratadas por aquellas personas que llegan a solicitarles sus servicios e incluso por ellas mismas:

...los clientes más que nada, no que digamos que me traten muy muy bien, sino que me tratan regular, porque hay veces me empiezan a decir groserías, palabras obscenas, y a mí nunca me ha gustado, cuando están más borrachos ya te ven con mala cara y te dicen cosas que no es conveniente que te digan... (Yenni, 19 años)

Lo asqueo, hermana, no sabes cuánto lo asqueo, que me estén tocando hombre tras hombre, pero lo hago para sobrevivir, y ahorro, ahora sí que de este asco de vida yo ahorro mi dinero, lo ahorro porque la verdad, no pienso tardar en esta cosa, más que esos de reglamento andan haciendo operativos, me asfixia, te lo juro que me da odio. Me voy con los clientes pero con odio lo atiendo, no ahora sí que porque me encante, me encantaría tener un hombre pero mío nada más, pero ahora sí que acostarse con todo mundo ay no mana, es un asco de vida esto. Pero sí se gana bien, pero de todas maneras (Pamela, 29 años).

3.4 Estilistas vs. Trabajadoras sexuales

Un aspecto claramente identificable a lo largo de las entrevistas fue el hecho de que para lograr el reconocimiento por parte de los demás, es común que surja rivalidad y hasta discriminación entre ellas. Es decir, la diferencia entre ser una mujer “decente o indecente” puede generar una serie de comentarios o expresiones en donde la descalificación hacia las travestis dedicadas al trabajo sexual ocupa un lugar importante:

...la prostitución no la tomé como hábito, la tomé como un negocio, como un objetivo de obtener dinero, para hacerme lo que me tenía que hacer, yo dije; terminando de hacerme lo que me tenga que hacer me alejó, porque la prostitución en el medio de nosotros es denigrante. Cuando una persona cae en ella es porque no aprende a hacer otras cosas, yo lo que no quería era cometer el error de lo que hacen muchos jótitos modernos, aprenden a vestirse de mujer, aprender a robar, aprenden a esto y no aprenden un oficio... (Luisa, 33 años)

Como se puede observar Luisa pone énfasis en que el trabajo sexual fue solo un medio para poder realizarse las cirugías necesarias a fin de tener la imagen deseada, pero a su vez juzga y descalifica a las travestis que solamente se dedican al trabajo sexual.

Sin embargo Byby, quien ocasionalmente acude al trabajo sexual para poder solventar los gastos que en algunas ocasiones su estética no puede cubrir, aún mantiene una relación con estas compañeras:

...que mal andas, les digo, ¿sabes qué les digo? Cuando quieras vente conmigo a mi salón, yo te enseño belleza o métete a estudiar corte y confección si no te gusta, cuántas escuelas de gobierno hay, qué te importa tu sexo, mírame a mí les digo, yo si quiero salgo de la estética, pero voy a la prostitución. Sé que voy a ganar, pero si yo quiero me salgo de la prostitución, si yo estuviera en la prostitución me salgo, pero sé que ya tengo un oficio y toda la vida voy a vivir de ese oficio, aprende algo, porque nunca vas a ser bonita como te ves ahorita... (Byby, 28 años)

Declaraciones como esta, demuestran que las travestis no están exentas de ser discriminadas y segregadas por esta idea que aún existe: a aquellas mujeres que osan explorar el nivel erótico, se las sitúa en el lado negativo del “cosmos”, en el mal, y son consideradas por su definición esencial erótica como malas mujeres, las indecentes (Lagarde, 1993):

...te digo, eso es lo que han echado a perder al ambiente gay, porque hay de gay a gay, ellas su cóctel allá en el talón y nosotras aquí en nuestro trabajo. ¿Qué es más decente?... (Gerardo, 30 años)

Desafortunadamente expresiones como esta, no contribuyen en nada al reconocimiento social de las travestis, pues refuerzan las creencias populares y estereotipos negativos que el resto de la población tiene sobre ellas.

4. Mujeres por la mano del hombre: expectativas de vida

En este apartado daremos un vistazo a la visión de las travestis sobre lo que significa ser o no una mujer, pero además, lo que para ellas significa ser una “mujer de bien” o una que “se ha salido del camino”. También sus expectativas de vida alrededor de estas imágenes, sus relaciones familiares y de pareja y la importancia del cuerpo o la imagen para cada una de nuestras entrevistadas.

4.1 A veces surgen los instintos

A pesar de aparentar una imagen femenina, los criterios biológicos y sociales que las definen como varones siguen cobrando relevancia entre las entrevistadas:

...una mujer, pero una mujer no comparada con las que Dios creó, una hecha por la mano del hombre, no porque la naturaleza me lo haya dado, pero en el fondo de mi alma tengo que ser conciente de que soy varón,

tengo que tener presente y el sello, de que tengo que recordarme que soy varón al final de cuentas... (Luisa, 33 años)

...Definida sí me siento, o sea yo sí me siento segura mujer pero yo, mi nombre Pedro Pablo, lo que yo fui, es que yo no puedo olvidar, no debo de perder a Pedro Pablo porque ese soy yo, pero yo estoy transformado en otra persona que se llama Byby, así me pusieron, pero Pedro Pablo es lo que siempre soy, me veo al espejo y yo soy Pedro Pablo, porque no puedo dejar un nombre que me dejó mi mamá y todo algo de familia, eso es algo que siempre lo tengo, como te dije hace rato si me regalaran una operación y eso, para qué no la quiero si así soy, ese el Pedro Pablo que era yo y lo sigo guardando de todos modos... (Byby, 28 años)

Sin embargo muchas veces elegir un género es volver a repetir los estereotipos tradicionales acerca de este, desde la manera de vestirse, comportarse, y hasta de expresar la sexualidad, situación que aparece con frecuencia en nuestras entrevistadas:

...cuando me transformo tengo suerte pero yo ando en mi plan, yo ando por divertirme nada más, yo me visto por diversión, no por andar este, sí me salen, pero no, me doy mi lugar pues, o sea, si ando vestida de mujer me doy mi lugar como dicen unas amigas; de mujer pues... (Gerardo, 30 años)

...me considero, pues así como me veo, pero yo me considero una mujer en la cama, con un hombre pues, o sea yo en la cama no soy cochina... (Pamela, 29 años)

El género es un dispositivo ordenador de las relaciones sociales, por ello existen ciertos condicionamientos acerca de lo debe ser un hombre o una mujer. De acuerdo a la diferencia sexual se crean prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que dan atribuciones a la conducta objetiva y subjetiva de las personas (Lamas, 2002), situación en donde las travestis de Villahermosa siguen inmersas:

...trato de arreglarme lo mejor que puedo, no me gusta usar minifalda, no uso top, nada de eso, trato de usar ropa de señora, ropa, que se vea femenina, que no caiga en la vulgaridad, uso puros vestidos largos pegaditos, uso puras faldas largas, zapatos normales no muy altos, o sea

¿porque qué denota un travesti? su excesividad de maquillaje, vas a un super y tú te das cuenta quién es maricón, quién es gay luego, luego, lo ves tapizado de maquillaje, con miles de colores en los ojos, las cejas alzadísimas, pelucas y todo eso, en pleno día, top, minifalda y eso nos delata mucho o sea... (Luisa, 33 años)

... cuando vivía con mi pareja yo me vestía bien hasta en el día, yo andaba con mis faldas largas o pantalones o así, pero andaba yo bien arreglada, pero lo que no le gustaba era que me anduvieran chuleando, porque cuando llegaban personas ahí a visitar a las personas y todo eso, y se me quedaban viendo, pero ya a él le enojaba, pero a él lo que le gustaba es que yo anduviera bien arreglada... (Laura, 25 años)

Una vez más, al referirse a la imagen, vuelve a surgir esta costumbre de dividir entre lo bueno y lo malo, lo decente y lo indecente, lo estrafalario y lo discreto. Descalificar y buscar las estrategias para no ser confundida ni estigmatizada con todo lo que se considera negativo, es ahora una manera de ejercer la discriminación.

Ahora bien, la importancia dada al cuerpo y a la imagen que quieren proyectar, refleja una vez más que la situación laboral vivida es un factor determinante para este aspecto:

...pues yo mi cuerpo no es que me lo cuide al 100 pero me gusta estar presentable, soy una estilista, tengo que dar una buena imagen, pero ya de lo de mis partes principales pues yo como ahorita anhelo, pues hacerme la operación de la nariz, pero yo sé que mi trabajo me lo va a dar, el dinero, o sea son detallitos a transformarme poco a poco, no llevo ni una prisa... (Byby, 28 años)

...cambiar mi imagen completa como Luis que ya anda vestido de mujer, o sea no, yo no me atrevo, lo he pensado pero ay no, estoy bien así la verdad, cuando me transformo me pongo tantita cadera con esponja, o si me hace falta en otro lado pues hago mi lycra de esponja, y pues ya, transformé mi cuerpo, además ya mis clientes me conocen o sea, si a veces me vengo con mi pantalón apretado, mis jeans como de mujer, pero todo lo que es normal, normal, y sí pues vestirme del diario no, como mi amigo no, digamos así nada más para eventos especiales, digamos cócteles, nada más... (Gerardo, 30 años)*

* Es importante aclarar que en las 2 sesiones de entrevista Gerardo siempre se refirió a Luisa como Luis.

Como se puede apreciar la imagen corporal es una de las principales cartas de presentación en el ámbito laboral. Por eso las preocupaciones respecto a esta pueden variar de persona a persona, sobre todo cuando el cuerpo es el instrumento principal para obtener los recursos:

...lo que me preocupa a mí es no tener cicatrices en mi cuerpo, o sea vamos a poner, si me voy con algún cliente, si me ven cicatrices no me vuelven a buscar, y este lo que yo más cuido de mi cuerpo son las cicatrices... (Laura, 25 años)

...yo tengo ocho años operada, me operé en México de mis senos y mi nariz, y pues si me he sentido bien la verdad, me siento bien porque todos los tipos que han estado conmigo hasta hoy en día pues no me han reprochado nada. Una amiga se operó con un doctor de aquí, ay qué fea le dejó la cicatriz, parece que se la hizo con un cuchillo, pues me dio cosa, y le dije: mana, vamos a México, te voy a llevar con mi doctor, te puede borrar eso, si no tienes dinero te acomplete y después me lo pagas, porque la verdad, está fatal, tú vas al hotel, y te desvistes, me daría pena la gran cicatriz que tienes. Ay no yo de hombre me daría asco desvestirte y tocarte esa gran marca... (Pamela, 29 años)

4.2 Mi destino... la soledad

Es importante hacer notar como los estereotipos e ideas acerca de la familia tradicional forman parte del estilo de vida ideal de la mayoría de las entrevistadas, pues tener una pareja no es suficiente para aspirar a lograr una estabilidad emocional.

Veamos las experiencias de las que nos hablan nuestras entrevistadas con respecto a sus relaciones de pareja:

...tú te vas a ir de mi lado y me tengo que aguantar porque al final de cuentas ella es una mujer, te va a dar un hijo y yo en ese aspecto no voy a poder, sí me duele mucho pero a final de cuentas me tengo que dar cuenta que mi vida es una soledad para mí, porque nunca voy a tener un hijo, nunca voy a tener un hombre a mi lado para siempre... (Pamela, 29 años)

...ya llevo veintitantos años y qué voy a hacer, ojala con él yo siga siempre, toda la vida, pero un hombre, es hombre, pero va a llegar el momento de que... no se va a aburrir pero va a llegar el momento de que a él se le

antoje vivir con una mujer, tener su familia, sus hijos o equís cosa, y yo voy a quedar sola, y yo ya voy para vieja... (Byby, 28 años)

Estos fragmentos dan cuenta de que aún en esta población la idea de ser una "mujer completa" sigue estando relacionada con la capacidad de fecundar, lo cual las hace vivir en la incertidumbre e incluso resignarse de antemano al saber que el "abandono de su pareja" es algo que ocurrirá tarde o temprano:

...como Dios me mandó, no es el caso que yo diga: me siento 100% mujer, no lo puedo decir, porque como quien dice, si me llegara yo a casar, lo que va a querer un hombre es que yo le reproduzca a su hijo, y poderlo reproducir no lo puedo, porque yo sé que no me siento 100% y 1000% mujer... (Yenni, 19 años)

La maternidad se construye como experiencia vital básica, "natural", como contenido de vida de todas las mujeres, como centro positivo de su feminidad, de su "naturaleza". Según los fragmentos anteriores, esta idea también se encuentra muy presente en algunos miembros de la población travesti, al menos en la ciudad de Villahermosa.

4.3 Con más años

Al realizar la pregunta sobre cómo se verían en 10 años, salió a relucir el tema de la imagen. Además se pudo notar una preocupación respecto a lo que podrían proyectar ante los demás, es decir, al futuro laboral esperado o planeado.

Pues en ese tiempo yo digo que me voy a ver más grande, porque ahora sí día con día los años pasan, por eso yo quiero hacerme más arreglos en mi cara, en este año de hecho me quiero hacer más arreglos, o sea seré una tipa vieja pero guapa... (Pamela, 29 años)

...como me veo yo a diez años, ya de aquí a diez años imagínate tú como cliente, me ves ahí media anciana, ¿te vas a querer cortar el cabello conmigo? como que no, o sea en la forma de que ya no hay presentación o sea buena presentación para un salón o para un cliente, que yo le corte el

cabello a una persona y me van a ver ya toda... o sea ya un gay ya viejito, no tan viejito pero ya muy grande de edad... (Byby, 28 años)

Así pues mostrar una imagen y un cuerpo joven continúa siendo parte de un discurso que en la actualidad se halla incorporado a la mente de la mayoría de las personas, que las travestis no podían dejar de ser presas de los estereotipos marcados por estos discursos.

Sin embargo dentro de las expectativas de algunas entrevistadas, la situación laboral que viven actualmente resultó un factor muy importante para sus de futuro.

...ahorrar dinero y poner ahora sí que una estética nice pues, que sea de lujo, pero así vendiendo mi cuerpo ya no, namás espero este año o a mediados de año para salirme. De hecho ando viendo casa para comprármela, voy a vender la mía para comprarme una por aquí, porque esta vida ya no me está gustando. Quiero establecerme en un lugar, pero ya no en esta vida... (Pamela 29 años)

Lo que me gustó durante un tiempo es terminar mis estudios y terminar una carrera en licenciatura en administración de empresas, es lo que me ha gustado llevar, y a la vez que, ahora estoy reuniendo unos centavitos pienso seguir mi preparatoria, porque quiero seguir, quiero ser algo en la vida, no quiero que las personas ya después me discriminen; que eres así o eres así, no eres nada. Por eso me gustaría seguir estudiando (Yenni, 19 años)

Pues a mí me gustaría mejor terminar mis estudios, para poder realizar todo lo que quiero y darle un buen hogar a mi familia, yo le digo a mi mamá: si no termino mi secundaria me voy a meter a estudiar belleza o corte y confección porque eso es lo que más me gusta pues (Laura, 25 años)

Con base en lo anterior, se puede observar que el paso del trabajo sexual a otra actividad considerada “decente”, significa para las travestis la posibilidad de aspirar a ser reconocidas por los demás, “ser alguien en la vida”. Parecería entonces que las personas dedicadas al trabajo sexual no existen o se les quiere invisibilizar por medio de juicios y descalificaciones efectuadas sin tomar en

cuenta todos los factores socioculturales y de género involucrados en su decisión y posibilidades de acceder a una actividad remunerada. Entonces el estigma convierte un intercambio económico – sexual en una actividad marcada, de la cual aquella que quiera ser nombrada y reconocida como una buena mujer, debe de escapar lo antes posible.

Consideraciones Finales

Como se ha podido observar a lo largo de este análisis los estereotipos, la discriminación, la segregación entre muchas otras características, son circunstancias que ofrecen un breve pero importante panorama acerca de la situación de algunas travestis de la ciudad de Villahermosa y por qué no decirlo, del resto del país.

Ahora bien, al inicio de esta investigación llegué a pensar que tal vez las travestis mostrarían una visión de contrasexualidad, como cita Beatriz Preciado, en donde la trasgresión estaría presente en cada uno de sus actos, incluyendo su trabajo y la manera de relacionarse. Sin embargo, al momento de realizar el análisis del trabajo de campo me di cuenta que si bien la trasgresión existe, es percibida negativamente por las personas que se encuentran alrededor de las travestis, pues las miran como “aquellos que no se adecuaron con lo que la naturaleza les había dado”.

Asimismo, desde la visión de las travestis considero que no existe tal, pues estas siguen reproduciendo los estereotipos femeninos tradicionales, y tratan de adecuarse al modelo de la “buena o la mala mujer”. Pero si las mujeres viven en una situación de vulnerabilidad, desigualdad e inequidad, las travestis al querer igualarse con la imagen femenina tradicional, comparten las mismas situaciones pero en su máxima expresión.

Pero vamos a las dos preguntas centrales que guiaron esta tesis. La primera fue ¿Cómo influyen las opciones laborales de las personas que se autodefinen como travestis, en la decisión de adoptar públicamente una imagen y

conductas tradicionalmente relacionadas con lo femenino? El panorama que develaron las 7 entrevistas realizadas fue que sus opciones laborales se veían reducidas a seguir efectuando actividades regularmente relacionadas con las mujeres, por ejemplo estilistas y trabajadoras sexuales. Las primeras se mostraban orgullosas de sus logros y veían el trabajo sexual tan sólo como un paso en el proceso de transición para convertirse en “mujeres decentes”, lo cual al parecer, las hace verse con autoridad para descalificar, tanto al trabajo sexual, como a las travestis dedicadas a este.

Por su parte, quienes se desempeñan dentro del trabajo sexual casi siempre refirieron como una primera opción para cambiar de actividad la de realizar estudios de belleza, corte y confección, en fin, actividades relacionadas con lo tradicionalmente femenino. Ahora bien, en el caso de quien sólo se traviste en ocasiones, de profesión estilista pero que también en algún momento de su vida estuvo dentro del trabajo sexual, mencionó que su preferencia sexual y su aspecto no habían sido inconveniente para ser contratado en actividades diferentes.

En lo referente a la imagen corporal, las estilistas pretenden mostrar una que ante los ojos de los demás, en primer lugar de sus clientas/es, inspire respeto. Incluso surge la palabra miedo cuando Gerardo, quien solo se traviste en ocasiones, menciona que uno de los motivos por los cuales no se viste de manera rutinaria es por el respeto que le merecen sus clientas. Esto nos habla de que tal vez en él subyace una idea: ser travesti es algo que “ofende” a los “otros”.

A diferencia de aquellas dedicadas al trabajo sexual, las cuales muestran una imagen más “atrevida”, es decir el valor y el cuidado dado a su cuerpo parece

ser más exhaustivo, pero llama la atención cuando mencionan que en el momento que tienen una pareja estable, su modo de vestir cambia a una forma más "conservadora".

Esto me permite pensar que, al igual que a las "mujeres", a las travestis se las margina aun dentro de lo considerado femenino, en esferas menos reconocidas y valoradas: se encuentran bajo el escrutinio y la mirada de otro, y tanto en su imagen, formas de expresarse o presentarse ante la mirada de los demás, entre otros aspectos, la mayoría de las veces buscan la aceptación y el respeto por parte de una sociedad que los sigue viendo como "rarezas" a las que hay que corregir.

En cuanto a la segunda pregunta; ¿Difieren las experiencias y los significados de vida en las travestis, según su situación laboral? De acuerdo con los resultados encontrados considero que las experiencias y significados de vida no solamente se relacionan con el trabajo que estén desempeñando en ese momento, sino con el modo como quieren ser vistas por los miembros de su familia y la sociedad.

En general puedo señalar que para las estilistas, mucha de sus experiencias giran alrededor del trabajo, la manera como continuamente se están actualizando, los planes con respecto a esto, pero más que nada el lugar que está actividad les puede otorgar para ser reconocidas socialmente y marcar una diferencia de aquellas que se encuentran dentro del trabajo sexual.

Por otro lado, las trabajadoras sexuales, al menos quienes formaron parte de esta investigación, buscan seguir involucrándose en áreas relacionadas con el estereotipo tradicional femenino, como una manera de acercarse al "camino del

bien" y "reivindicarse", estudiando corte y confección o estilistas. Al parecer tanto unas como otras tienen muy claro que el ser travestis les pone un límite para acceder a los espacios laborales que para la mayoría de la población no representaría mayor dificultad.

En general podría afirmar que sus actividades laborales cumplen un papel muy importante en sus vidas. Incluso aquellas dedicadas al trabajo sexual expresan que en algún momento lo dejarán para aplicarse a otra actividad como ser estilistas, a fin de lograr el reconocimiento y respeto por parte de los demás. Para las estilista diferenciarse de las trabajadoras sexuales parecería un modo de adquirir valor y dar sentido a sus vidas. Si alguna vez lo hicieron, fue solo como un medio para cumplir otros objetivos, pues ahora ellas son unas "buenas mujeres".

Ahora bien, creo que mi investigación cumple con uno de sus principales objetivos: visibilizar las situaciones de discriminación social y segregación laboral vividas por las travestis de Villahermosa, además de situarlas en un espacio distinto al de las investigaciones precedentes. Es decir, logré darles el lugar que se merecen como personas y no solo como "rarezas" por estudiar, alejándome también de las posturas victimistas, pues consideré importante mostrar y dar cuenta de la situación que al igual que otros grupos vulnerables están viviendo.

Por otra parte, en cuanto a las limitaciones de este estudio puedo identificar la necesidad de realizar más entrevistas a travestis que se encuentren desempeñando trabajos diferentes a los encontrados en esta ocasión. Además, hicieron falta entrevistas a los representantes de las instituciones mencionadas: sacerdotes, médicos, familiares, periodistas, entre otros, pues esto me hubiera

podido dar otra visión al confrontar las dos versiones del discurso respecto a las travestis y su situación laboral.

En ese sentido, considero que esta investigación abre preguntas y observaciones útiles como líneas de investigación para guiar futuros trabajos:

- ¿Cómo es la vida de las travestis que viven en comunidades alejadas de la ciudad de Villahermosa?
- Profundizar en la reproducción de estereotipos, y como estos pueden llegar a afectar la lucha por los derechos de las travestis.
- ¿Por qué no existe una organización civil dirigida por las mismas travestis?
- Profundizar en el abuso sexual por parte de profesores que relataron algunas de nuestras entrevistadas.
- Educación y diversidad sexual.
- Derechos humanos y laborales para personas con distintas preferencias sexuales.

Antes de concluir me gustaría presentar dos testimonios los cuales muestran que a pesar de la situación vivida en Villahermosa, las travestis tienen expectativas relacionadas con su ciudad:

...pues me gustaría cambiar, que todos me traten amablemente y cambiar de mi cuerpo, ser la persona indicada, muy indicada de lo que la gente quiere, dejar que desaparezca la discriminación y que se acepte todo, porque principalmente es más preferible aceptar todo porque si se acepta un poco, no se siente a gusto en las personas, el chiste es que se acepte todo, porque hay tanto: lesbianas, homosexuales, travestis, bisexuales, transexuales, infinidades de cosas, y es preferible que se acepte la mayoría, una condición que acepten todo, que se cambie todo, es lo que yo quiero, de mi futuro es lo que pensaría yo... (Yenni, 19 años)

Que nos hace falta, más que nada educación, conocimiento acerca de las despectividades que uno tiene hacia la gente, nos falta aprender a no juzgar a los demás, nos falta aprender a tener amor por el semejante, nos

falta un chingo de cosas que desafortunadamente no la vamos a lograr, quién sabe, si la lograremos en algún futuro o no. Debemos aprender a respetar la vida de los demás, eso nos falta por aprender, dejar vivir su vida a cada quien como quiera, con quien quiera y hacer lo quiera, siempre y cuando no lo haga para degradar a los demás, sin dañar a nadie, eso necesitamos... (Luisa, 33 años)

Estos fragmentos siguen dando muestra de que la búsqueda de aceptación por parte de la sociedad debe de ajustarse a lo que esta exige para estar dentro de los límites ya establecidos desde mucho tiempo atrás. Sin embargo también puede verse la falta de confianza en que estos cambios no puedan llegar a realizarse nunca.

Definitivamente considero que la presente investigación, a pesar de las limitaciones mencionadas anteriormente, marca el inicio para una nueva serie de estudios en donde se puede seguir contribuyendo a la reflexión y en consecuencia, a la búsqueda de cambios políticos y sociales, para beneficio de las travestis y otros grupos minoritarios.

A diferencia de otras investigaciones cercanas al tema del travestismo, y centradas en aspectos relacionados con lo sexual, importantes pero solo mostrando una pequeña parte de la vida y el contexto de las travestis, con esta nueva línea de investigación se pueden generar cambios acerca de la manera de mirar a las travestis. Posteriormente con más investigaciones, tal vez nuestra sociedad pueda valorar la capacidad que una persona tiene para realizar cualquier actividad laboral, llámese estereotipada o no, dentro del campo de lo "femenino", no importando la manera como esta elija mostrarse ante los demás.

Esta tesis igualmente contribuye a volver visible la manera en que las travestis se relacionan entre sí y devela las pugnas internas existentes en el grupo

a partir del trabajo desempeñado por unas y otras. Tal situación influye en el proyecto de integrar un colectivo cohesionado, pues al seguir en esta ambivalencia de “decencia” e “indecencia”, resultará muy complicado de lograr.

Finalmente esta investigación genera una mirada novedosa respecto al tema del travestismo y puede ser leído por cualquier persona que quiera acercarse al tema o por aquella que solo busque un texto que contribuya a la equidad de derechos para todas y todos los individuos, a fin de convencerse y tener la seguridad de que en este mundo cada quien es libre de elegir lo que quiere ser, así como lograr tener un trabajo digno y bien remunerado.

Salir a la calle, realizar cualquier actividad cotidiana o de esparcimiento sin el temor de ser vistas sin esa mirada inquisitiva, que instituciones como la escuela, la familia y la iglesia han promovido. En conclusión llevar una vida en donde la elección de ser travestis, no sea el factor principal para verse privadas de los derechos fundamentales de todo ser humano/a.

Es decir, una sociedad en donde el tipo de trabajo o preferencia que tienes, no determine el tipo de persona que eres.

ANEXOS

Anexo 1

GUIA PARA ENTREVISTA INDIVIDUAL

Las entrevistas serán realizadas tentativamente en dos sesiones individuales. La primera sesión tendrá una duración aproximadamente de 1hr. 30 minutos. Esta primera sesión tendrá como objetivo principal realizar la mayoría de las consignas de la guía. Para que posteriormente en la segunda reunión se busque la respuesta de los tópicos restantes o nuevos temas que sean relevantes para la investigación y que no se hubieran tenido contemplados anteriormente.

Presentación de la entrevistadora.

Consigna inicial:

Platicame como ha sido tu experiencia de vivir como travesti en la ciudad de Villahermosa Tabasco

Los ejes temáticos que tentativamente abordaré en las entrevistas son los siguientes:

1. Antecedentes: la niñez y el contexto familiar antes de travestirse
2. Relaciones familiares y de pareja.
3. Situaciones escolares.
4. Situación Laboral.
5. Aspectos religiosos.
6. El trato institucional.
7. Otros aspectos de su vida.
8. Imagen Corporal.

Significado de vivir como travesti en la ciudad de Villahermosa

I. Antecedentes.

- (a) Edad:
- (b) Actividades: Laborales, recreativas, domésticas.
- (c) Tiene pareja o no.
- (d) Recuerdas si alguna vez te sentiste diferente a los demás niños.
- (e) Actividades que prefería realizar.
- (f) Edad en que comenzó a travestirse: Frecuencia, momentos.

II. Relaciones familiares y de pareja.

- (a) Cómo es la relación que mantiene con su familia.
- (b) Comentarios hechos por la familia acerca de la homosexualidad.
- (c) Alguna vez trataron de cambiar tus preferencias, de que manera.
- (d) Se presentó algún cambio en la relación familiar, a partir de sus preferencias.
- (e) Trato por parte de sus parejas (si tienen en ese momento, o experiencias previas).
- (f) Cuántas parejas ha tenido, ha vivido con ellas, como es su relación.
- (g) En donde y como has conocido a tus parejas.
- (h) Si viven juntos. Contribuyen o no en los ingresos y organización del hogar.
- (i) Crees que a tus parejas les ha importado la manera en que te ves al momento de relacionarse contigo.

III. Situaciones escolares.

- (a) Año hasta que estudió.
- (b) Trato que le dieron los compañeras (os) y maestras (os) de escuela.
- (c) Comentarios hechos en la escuela, acerca de la homosexualidad.

IV. Situación Laboral

- (a) Te sientes a gusto con el trabajo que tienes.
- (b) Si pudieras elegir en que trabajar que elegirías.
- (c) Que piensas de l@s travestis que se dedican a otro trabajo.

V. Aspectos religiosos

- (a) Religión que profesa.
- (b) Comentarios escuchados en la iglesia, con respecto a la homosexualidad.
- (c) Sentimientos en torno a la postura de la religión
- (d) Experiencias asociadas a este terreno....

VI. El trato institucional

- (a) Como es ser travesti en esta ciudad.
- (b) Cuéntame una experiencia (positiva y negativa).
- (c) Trato recibido por parte de las autoridades.
- (d) Crees que las autoridades han hecho algo, para que se les respete.
- (e) Cuentas con algún médico de cabecera
- (f) Trato de los médicos, en el momento en que pasan a sus revisiones o consultas.

VII. Imagen Corporal

- (a) Como cuidas tu cuerpo, que te preocupa.
- (b) Te gustaría cambiar algo.
- (c) Cuanto dinero le has invertido.
- (d) Supongamos que acabas de salir de bañarte, y te miras al espejo, ¿que vez?, ¿te sientes a gusto?

VIII. Otros aspectos de su vida

- (a) Personas que le han mostrado más apoyo (a quien recurren cuando tienen algún problema, enfermedad, etc.).
- (b) Esta a gusto con el trabajo que tiene.
- (c) Que situaciones te gustaría que cambiarán en nuestra sociedad, en Villahermosa.
- (d) Como te vez en diez años.

Anexo 2

LA AYUDA ESPIRITUAL (Tomado del libro: *De Ranas a princesas: Sufridas, atrevidas y travestidas.*)

El muchacho se siente totalmente contrariado. Busca ayuda en el sacerdote de su comunidad. "Padre, he pecado", le dice llorando. "Cuéntame Fernando, ¿cuál ha sido tu pecado?", le pregunta el cura de la familia. Él cree que el religioso le ayudará porque también es un hombre joven. Así nos relata su confesión:

- **Padre, estoy atraído a un compañero del colegio.**

- ¿Qué significa estar atraído, has tenido contacto carnal con él?

- **Sí padre, me ha besado en la boca y hemos estado juntos.**

- ¿Qué más han hecho?, debo saber los detalles.

- **Pues hemos hecho el amor, como dicen por ahí.**

- ¿Han tenido coito?

- **¿Qué es coito?**

- ¿Te ha metido él su pene?

Sí padre, estaba muy confundido.

- ¿Te gustó? ¿Sentiste placer?

- **Un poco nada más. Me dolió mucho al principio.**

- ¿Han vuelto a pecar?

- **Solo dos veces.**

- ¿Seguís haciendo el papel de mujer con él?

- **¿Cómo sabe que me visto de mujer?**

- ¡No!, te pregunto si él te siguió penetrando. ¿Te vestís de mujer?

- **Sí, padre ¿Es esto pecado?**

- Claro que sí. Ambas cosas son mal vistas por Dios. La Biblia prohíbe la homosexualidad, la considera una abominación terrible. El Evangelio, además, condena a los hombres que se visten de mujer, a los que invierten su género. Vos sos un hombrecito y no podés dejar que te usen como a una prostituta. Recordá que Jesucristo le dijo a la Magdalena que dejara de pecar. Eso está muy mal visto, es un pecado grave.

- **¿Pero qué puedo hacer? Desde chiquito me visto de mujer, me siento una muchacha.**

- ¡No!, no puedes seguir haciendo ésto. ¿Acaso no sos un hombre normal?

¿Tenés algún problema en tu cuerpo, un desbalance hormonal?

- **No, creo que no. Pero me siento una mujer, no un hombre y siempre lo he sentido así.**

- Vamos a ver si estás desarrollado normalmente. Bajáte los pantalones para ver tus genitales. Mmmmm. Tu pene es chiquito y veo por qué te puedes sentir como una muchacha. ¿Sentís rico ahora que te lo toco? ¿Dónde sentís más, por delante o por atrás? Enséñame cómo fue que te besó tu compañero. Te voy a dejar ver el mío para que veas la diferencia. ¿Ves lo que te digo? El mío es muy grande en comparación con el tuyo. Puede ser que por eso te sintás un poco afeminado. ¿El de tu compañero es más grande?

- **Sí, es como el suyo.**

- Bueno, cuando sintás que te vienen las ganas de vestirse de mujer o de hacer prácticas homosexuales, te venís donde mí y te enseñaré el mío para que se te quiten las ganas. Si querés, podés tocarlo para que así el tuyo se desarrolle. No te

preocupés, lo que estamos haciendo no es nada malo. Estamos tratando de ponerte por el buen camino. Te voy a repetir lo que te hizo tu compañerito para que veás que en realidad no te gusta y que después de hoy, no lo vuelvas a repetir. Es como una especie de exorcismo para sacarte las ganas, que te las ha metido el mismo demonio. Pero no podés contarle nada de ésto a nadie porque estamos confesándonos y es mal visto por el Señor que uno cuente lo que pasa aquí. Ahora sí, vuélvase y vamos a empezar.

BIBLIOGRAFÍA

- Amuchástegui, Ana (2001) *Virginidad e iniciación sexual en México. Experiencias y significados*, México, Editorial EDAMEX.
- Amuchástegui, Ana (1996) "El significado de la virginidad y la iniciación sexual. Un relato de investigación", en Ivonne Szasz y Susana Lerner (comp.) *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*, México, El colegio de México, pp. 137-172.
- Andrés, Rodrigo (2000) "La homosexualidad masculina, el espacio cultural entre la masculinidad y feminidad, y preguntas ante una crisis" en Marta Segarra y Ángels Carabí (eds.). *Nuevas masculinidades*, México, Icaria.
- Arraigada, Irma (2005) "Estructuras familiares, trabajo y bienestar en América Latina", ponencia presentada en el Seminario internacional "Genero, familia e trabalho em perspectiva comparada", Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Marzo.
- Arribas González, Luis (1992) "Familia como institución represora. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Departamento de Sociología V.
- Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira (2002) "Cambios y continuidades en el trabajo, la familia y la condición de las mujeres", en Elena Urrutia (coord.), *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*, México, PIEM, El colegio de México, pp. 43-85.
- Barbero González, José Ignacio (2003) "La educación física y el deporte como dispositivos normalizadores de la heterosexualidad" en Oscar Guasch y Olga Visuales (eds.) *Sexualidades. Diversidad y control social*. Barcelona, ediciones Bellaterra, pp. 355-378.
- Baz, Margarita (1993). "El cuerpo instituido" en Tramas. Subjetividad y procesos sociales, Instituciones totales, núm. 5, México, pp. 109-123.
- Butler, Judith (2002) *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*, Buenos Aires, Paidós.
- Butler, Judith (1990) *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*, México, Paidós, Programa universitario de estudios de género, UNAM.
- Butler, Judith (1982) "Variaciones sobre sexo y género: Beauvoir, Wittig y Foucault" en Marta Lamas (comp.). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, 1996, pp. 303-326.

- Castillo Robles, Carmen, Teresa Priego Cuadra y Jesús A. Fernández-Tresguerres (2003) "El proceso de diferenciación sexual" en Antonio Becerra Fernández. *Transexualidad. La búsqueda de una identidad*. Madrid. Ediciones Díaz de Santos, S.A. pp. 1-18.
- Chacón Juárez, Lucía y Raúl Rene Villamil (2004) "Homosexualidad y pederastía en la institución religiosa". *El cotidiano*, julio-agosto, año/vol. 20, número 126. Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco, D.F. México.
- Cruz, María del Pilar (2004). "Mujeres con discapacidad y su derecho a la sexualidad" en Política y Cultura, número 22 Dimensiones de la desigualdad, UAM-Xochimilco, pp.148-170.
- De Barbieri, Teresita (1992) "Sobre la categoría género. Una introducción teórica metodológica" en *Revista Interamericana de Sociología*, Año VI, núm. 2-3, 1992, pp. 147-169.
- De Barbieri, Teresita (1996) "Certezas y malos entendidos sobre la categoría género", en *Estudios básicos de derechos humanos*, Tomo IV, Camila Azize Vargas et al., Instituto Interamericano de Derechos Humanos/Comisión de la Unión Europea. San José, Costa Rica, pp. 47-84.
- Degrer, Alice Domurat (1995) "Doubtful Sex: The Fate of the Hermaphrodite in the Victorian Medicine". *Victorian Studies* 38 (3).
- Durkheim, Émile (1996) *Educación y Sociología*, México. Ediciones Coyoacán, S.A. de C.V.
- Esteban, Mari Luz (2000) "Promoción social y exhibición del cuerpo" en Teresa del Valle. *Perspectivas feministas desde la antropología social*, Barcelona. Ariel.
- Fernández, Josefina (2000) *El travestismo: ¿Ruptura de las identidades sexuales, reforzamiento de los procesos de generización o identidad paradójica?* Tesis para obtener el grado de Maestría en Sociología de la Cultura por la Universidad de San Martín.
- Fernández, Josefina (2003) "Los cuerpos del feminismo" en Diana Mafia (comp.) *Sexualidades migrantes: Género y transgénero*, Buenos Aires, Editora Feminaria.
- Foucault, Michel (1979) *Microfísica del poder*. Ensayos y entrevistas compiladas por Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría. Madrid, Editorial La Piqueta.
- Foucault, Michel (1998) *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. México, D.F. Editorial Siglo veintiuno.
- García Pastor, Carmen (2005) *Educación y Diversidad*, Málaga. Ediciones Aljibe, S.L.
- García Payró, Olinda (2000) *Historia y Geografía del Estado de Tabasco, 3er. Grado de educación secundaria*. México, D.F. Editorial Santillana.

- González Pérez, César O. (2003) *Travestidos al desnudo: homosexualidad, identidades y luchas territoriales en Colima*, Porrua, (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social).
- Haraway, Donna J. (1995) *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Valencia, ediciones Cátedra.
- Hernández Cabrera, Porfirio (2001) "Los estudios sobre diversidad sexual en el PUEG" en Gloria Careaga y Salvador Cruz (comps.) *Sexualidades diversas. Aproximaciones para su análisis*, México, Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Izquierdo, María de Jesús (2001) *Sin vuelta de hoja. Sexismo: poder, placer y trabajo*. Ediciones Bellaterra.
- Lagarde Y De los Ríos, Marcela (1993) *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lamas, Marta (1994) *Cuerpo: diferencia sexual y género*, en Debate Feminista, Año 5, vol. 10, septiembre. Cuerpo y política México, pp. 3-29.
- Lamas, Marta (1998) "Sexualidad y género: La voluntad de saber feminista". En Ivonne Szasz y Susana Lerner (comp.) *Sexualidades en México: Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*, México, El colegio de México, 2000, pp.49-67.
- Laqueur, Thomas (1990) "La construcción del sexo, cuerpo y género desde los griegos hasta Freud" Madrid. Ediciones Catedra.
- Lizarraga Cruchaga, Xabier (2003) *Una Historia sociocultural de la homosexualidad: notas sobre un devenir silenciado*. México. Ediciones Paidós Mexicana, 2003.
- Mejía, Max (2004) "Rosa mexicano". Peter Drucker (coord.) *Arco iris diferente*, México, Siglo Veintiuno.
- Miano Borruso, Marinella (2002) *Hombre, mujer y muxe en el Istmo de Tehuantepec*, México, Plaza y Valdés.
- Montenegro Medina, María Angélica, Ornstein Letelier, Claudia y Tapia Ilabaca, Patricia Angélica (2006) "Cuerpo y corporalidad desde el vivencial femenino. Acta bioeth. Vol. 12, n°2, ISSN.
- Nicholson, Linda (1994) "La interpretación del concepto género" en Silvia Tubert (ed.) *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*, Madrid. Ediciones Cátedra/Universidad de Valencia/Instituto de la Mujer, 2003, pp. 47-81.

- Nieto, José Antonio (2003) "La intersexualidad y los límites del modelo "dos sexos/dos géneros"" en Oscar Guasch y Olga Visuales (eds.) *Sexualidades. Diversidad y control social*. Barcelona, ediciones Bellaterra, pp. 69-104.
- Osborne, Raquel (2003) "La organización de la sexualidad en Occidente: El papel de la institución de la prostitución" en Oscar Guasch y Olga Visuales (eds.) *Sexualidades. Diversidad y control social*. Barcelona, ediciones Bellaterra, pp. 235-258.
- Parada, Silvia (2002) "Identidad sexual en las personas transgénero", *Seminario "Cuerpo y Sexualidad"*. Santiago de Chile, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, UNISARC Vivo Positivo.
- Poniatowska, Elena (1971) *La Noche de Tlatelolco: testimonios de historia oral*. México. Era.
- Preciado, Beatriz (2002) *Manifiesto contra-sexual. Prácticas subversivas de identidad sexual*. Madrid, editorial Opera prima.
- Prieur, Annick (2001) "Homosexualidad masculina y construcción de la masculinidad en México", Simposium sobre el poder del género imaginario en México, *Revista Líbido* N. 4, Noviembre, pp. 24-29.
- Ramírez Gurrusquieta, Angélica (2004) *Ese "raro" mundo llamado travestismo: Construcciones identitarias travestis en México DF*. Tesis para obtener el grado de Maestra en Ciencias Sociales. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. México.
- Rincón Gallardo, Gilberto (2004) *Ley federal para prevenir y eliminar la discriminación*, México, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).
- Rubin, Gayle (1975) "El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo" en Marta Lamas (comp.). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, 1996, pp. 35-98.
- Rubin, Gayle (1989) "Reflexionando sobre sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad", en Carole Vance (comp.) *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Madrid, Editorial. Revolución.
- Ruiz Olabuénaga, José Ignacio (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*, Bilbao, Universidad de Deusto.
- Sarmiento, Augusto (2001) "La condición y el comportamiento homosexual: una valoración moral" en *Scripta theologica: revista de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra*, ISSN 0036-9764, Vol. 33, Fasc. 3, 2001.

- Schifter Sikora, Jacobo (1994) *De Ranas a princesas: Sufridas, atrevidas y travestidas. Un análisis sobre la prostitución travesti, prevención y SIDA*. San José, Costa Rica, Edit. ILPES (Instituto Latinoamericano de Prevención y Educación en Salud).
- SEP. "Capítulo 3. La educación superior" en Programa Nacional de Educación 2001-2006, México.
- Stolcke, Verena (1982) "Los trabajos de las mujeres" en Magdalena León de Leal (comp.), *Debates sobre las mujeres en América Latina y el Caribe: Discusión acerca de la unidad producción-reproducción, vol. III, Sociedad, subordinación y feminismo*, Bogotá, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población, pp. 11-31.
- Szasz, Ivonne y Amuchástegui, Ana (1996) "Un encuentro con la Investigación cualitativa en México", en Ivonne Szasz y Susana Lerner (comp.) Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad, México, El colegio de México, pp. 17-30.
- Turner, Bryan S (1990) *El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en teoría social*, México, Fondo de Cultura Económica.
- UNESCO. Declaración Mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción, 9 de octubre de 1998.
- UNESCO. Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior, 9 de octubre de 1998.
- Vela Peón, Fortino (2001) "Un acto metodológico básico de la investigación social: La entrevista cualitativa" Maria Luisa Torres (coord.) *Observar, escuchar y comprender: sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México, El colegio de México, FLACSO, Miguel Ángel Porrúa.
- Vendrell Ferré, Joan (2003) "Del cuerpo sin atributos al sujeto sexual: sobre la construcción social de los seres sexuales" en Oscar Guasch y Olga Visuales (eds.) *Sexualidades. Diversidad y control social*. Barcelona, ediciones Bellaterra, pp. 21-43.
- Vendrell Ferré, Joan (2001) "El debate esencialismo-constructivismo en la cuestión sexual" en Gloria Careaga y Salvador Cruz (comps.), *Sexualidades diversas: aproximaciones para su análisis*. México, Fundación arcoiris, Programa Universitario de Estudios de Género. Universidad Nacional Autónoma de México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, pp. 35-64.

Weeks, Jeffrey (1998) *Sexualidad*. Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México. México. Editorial Paidós, Mexicana, S.A.

Weeks, Jeffrey (1998) "La construcción de las identidades genéricas y sexuales", en Ivonne Szasz y Susana Lerner (comp.) *Sexualidades en México: Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*. México, Colegio de México, 2000, pp. 199-222.

West Candance y Don H. Zimmerman (1990) "Haciendo Género" en Marysa Navarro y Catherine R. Stimpson, *Sexualidad género y roles sexuales*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1999, pp.109-144.

NOTAS PERIODÍSTICAS

Álvarez, José Guadalupe (2005) ¡Homofobia y discriminación!, periódico El Sol de Tabasco, 8 de Julio.

Díaz, Yazmin (2004) "Sin garantías en Tabasco, ser gay, cosa del demonio". Periódico, El Criollo, sección cruda realidad, 26 de Octubre.

García Ramos, Andres (2005) Shotos exhibicionistas. Gay encuerado, los encontró la chota en pleno acto sexual; pidieron una celda para estar juntos, periódico El criollo, sección cruda realidad; 14 de Septiembre.

Xicotencatl, Ronaldo (2005) ¡Pican a la "Niurka"! Periódico El Sol de Tabasco, sección; Rojas al día, 17 de Enero.

PÁGINAS ELECTRÓNICAS

Aponte Sánchez, Elida (2004) "Mujeres y Control Social", Septiembre, 2004, vol. 32, nº 3 en <http://www.serbi.luz.edu.ve/scielo> (acceso 11/08/2006).

Berkins, Lohana (2004) "Travestismo y sociedad. Una relación conflictiva" en <http://www.adital.com.br/site/noticia.asp?lang=ES&cod=14665> (acceso 03/12/2004).

"Catecismo de la Iglesia Católica. Tercera parte: La vida en Cristo" en http://www.vatican.va/archive/catechism_sp/p3s2c2a6_sp.html (acceso 18/10/2007).

Díaz Barriga, Angel (1990) "La escuela como institución". http://www.geomundos.com/salud/psicosocial/la-escuela-como-institucion---por-angel-diaz-barriga_doc_8430.html (acceso 13/11/2006).

- Díez García, Ricardo (2001) "Estados intersexuales: genitales ambiguos" en www.saludinfantil.com/intersexo.htm (acceso 15/02/2005).
- Eribon, Didier (2003) "Somos raritos, aquí estamos" en Letra S <http://www.jornada.unam.mx/2003/10/02/ls-teoriaqueer.html> (acceso 17/04/2006).
- "El Magisterio de la Iglesia, su infabilidad" en <http://es.catholic.net/conocetufe/425/908/articulo.php?id=2542> (acceso 21/11/2007).
- "Generalidades de la población transgénero" en Centro Cultural de la Diversidad sexual de Costa Rica en <http://www.cipacdh.org/salud/sa17.php> (acceso 08/10/2004).
- Gil Jiménez, Candita Victoria (2004), "Participación de la mujer en México y en Tabasco, el papel de la educación superior" en www.ujat.mx/rectoria/discursos_2004 (acceso 02/06/2007).
- Giberti, Eva (2000) "Travestismo maternante: Un anclaje en el transgénero". Editado en la revista Actualidad Psicológica en <http://www.evagiberti.com/articulos/travestismo-maternante-un-anclaje-en-el-transgenero.html> (acceso 11/10/2004).
- Ginés, María E. (2005) "La división sexual del trabajo: el concepto y las polémicas". En Agenda de las mujeres. El portal de las mujeres Argentinas, iberoamericanas y del MERCOSUR en <http://agendadelasmujeres.com.ar/notadesplegada.php?id=50> (acceso 23/10/2006).
- Gomes Silvestre, Ana Paula (2006) "La división sexual de la vida. Pensamientos para rescatar el mundo doméstico", en <http://www.ceim.org.ar/la%20division%20sexual%20de%20la%20vida.pdf> (acceso 22/10/06).
- Gómez Bueno, Carmuca (2001) "Mujeres y trabajo: principales ejes de análisis". Universidad de Granada. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, en <http://ddd.uab.es/pub/papers/02102862n63-64p123.pdf> (acceso 22/10/2006).
- Gutiérrez García, Gabriel (2004) "Diversidad...es, fobias al interior del colectivo LGBT" en <http://www.anodis.com/nota/2203.asp> (acceso 20/10/2007).
- Hernández Ojeda, Carmen (2003) "¿Qué es la teoría queer?" en <http://uruquay.indymedia.org/news/2003/05/14231.php> (acceso 17/04/2006).
- Hinojosa, Claudia (2000) "De la perversidad, al reconocimiento de la diversidad sexual" en <http://www.jornada.unam.mx/2000/06/01/ls-hinojosa.html> (acceso 23/10/2004).

INEGI (2000) "Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda" en <http://www.inegi.gob.mx> (acceso 08/05/2006).

Lagunes Gaitán, Francisco J. (2003) "Sobre la historia de la marcha del orgullo LGBT" en <http://elistas.egrupos.net/lista/casadelorquillo/archivo/indice/21/msg/44/> (acceso 07/11/2004)

"La remuneración por el trabajo de la mujer: Una curiosa paradoja" (1994) en Organización Internacional del Trabajo. Convenio núm. 100. Igualdad de remuneración, 1951. Número de ratificación: 123, 31 de diciembre de 1994, en <http://www-ilo-mirror.cornell.edu/public/spanish/bureau/inf/pkits/women2.htm> (acceso 09/10/2005).

"Los estados intersexuales y los tratamientos médicos dominantes" (2005) en Intersex Society of North América en <http://www.isna.org/node/34> (acceso 15/02/2005).

Organización Mundial de la salud, Clasificación Internacional del funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. Ginebra (Suiza) 2001, en IIDRIS Indice Internacional y Diccionario de la Rehabilitación y de la Integración Social <http://www.med.univ-rennes1.fr/iidris/cache/es/22/2283> (acceso 10/10/2007).

Orozco, Guillermo (1997) "Medios, Audiencias y Mediaciones" en Comunicar, Marzo, núm. 8, grupo Comunicar, Colectivo Andalúz para la Educación en Medios de Comunicación, Andalucía, en Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=15800806&iCveNum=291> (acceso 17/04/2006).

Pichardo Galán, José Ignacio (2002) "Identidad, Cuerpo, Exclusión y Gays en Artículos del Antropología. El rincón del Antropólogo. <http://www.aibr.org/antropologia/boant/articulos/ABR0202.html> (acceso 17/06/2005).

Preciado, Beatriz (2004) Multitudes queer. Notas para una política de los "anormales". Revista Multitudes. N° 12. París, en http://multitudes.samizdat.net/Multitudes-queer_1465.html (acceso 05/05/2006).

Preciado, Beatriz (2003) Retóricas del género. Políticas de identidad, performance, performatividad y prótesis, en <http://www.sindominio.net/karakola/retoricas/protesis.htm> (acceso 05/05/2006).

Ramírez Cuevas, Jesús (2002) "La lucha por los derechos de lesbianas y homosexuales" Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, <http://www.cdhdh.org.mx/index.php?id=dfefeb03les> (acceso 10/12/2004).

Rubio Arrivas, Javier (2004) "La construcción social de los narcisos" en Nómadas, enero-junio núm. 9, Universidad Complutense de Madrid, en <http://www.ucm.es/info/nomadas/9/firarribas.htm> (acceso 13/03/2005).

- Sarmiento, Augusto (2004) "La condición y el comportamiento homosexual: una valoración moral" en www.encuentra.com (acceso 25/10/2005).
- Sgreccia, Elio (2004) ¿Cómo ve la iglesia al travestido? en <http://www.teologoresponde.com.ar/respuesta.asp?id=221> (acceso 26/10/2005).
- Solorio, Christian (2004) "Sin control prostitución" en el Centro. Villahermosa, Tabasco en http://www.tabascohoy.com/nota.php?id_not=65675 (acceso 22/11/2004).
- "Trastornos de la identidad sexual" (2004) CIE-10 en http://www.psicoactiva.com/cie10/cie10_39.htm (acceso 11/02/2005).
- "Trastornos de la inclinación sexual" (2004) CIE-10 en http://www.psicoactiva.com/cie10/cie10_40.htm (acceso 11/02/2005).
- "Trastornos de la identidad sexual" DSM-IV (2004) en <http://www.psygnos.net/biblioteca//DSM/Dsmidentsexual.htm> (acceso 19/10/2007).
- Van Den Aardweg, Gerard J. M. (2003) "¿Se puede cambiar la homosexualidad?" en <http://es.catholic.net/psicologoscatolicos/348/1471/articulo.php?id=22787> (acceso 03/06/2005).
- Verchili, Elena (2006) "Segregación laboral y techo de cristal" en <http://isonomia.uji.es/mujeres/pages/menu/pdf/mesa%205.pdf> (acceso 13/05/2006).
- Vidal, César. (2002) "La APA removi6 la homosexualidad, por cuestiones políticas, no psiquiátricas" en <http://www.esposibleelcambio.org/noticias.php?not=226> (acceso 02/06/2005).